

01060
lej.
3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

División de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INFLUENCIA DE LA EXPLOTACION PETROLERA EN LA
REGION CHONTALPA-CENTRO DE
TABASCO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN GEOGRAFIA
(Planeación)

P R E S E N T A

JESUS MANUEL MACIAS MEDRANO

1984.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESTUDIOS POSGRADUOS



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
ASPECTOS METODOLOGICOS	1
1.1. LA ORIENTACION DEL TRABAJO REGIONAL	1
1.2. CRÍTICA A LA CONCEPCION TEORICO-METODOLOGICA DE LA PROPUESTA DE REGIONALIZACION DEL ESTADO DE TABASCO DEL COPRODET	29
1.3. CONSIDERACIONES METODOLOGICAS SOBRE LA INFLUENCIA REGIONAL DE LA EXPLOTACION PETROLERA	35
CAPITULO II	
LOCALIZACION Y DELIMITACION REGIONAL	37
2.1. LIMITES	39
2.2. SINTESIS NATURAL	39
2.3. PETROLEO Y REGION	40
CAPITULO III	
EL MEDIO NATURAL	42
3.1. HISTORIA GEOLOGICA	45
3.1.1. CUENCA SALINA DEL ISTMO	45
3.1.2. CUENCA MACUSPANA-CAMPECHE	48
3.2. CORRELACIONES, POSICION E HISTORIA GEOLOGICA	51
3.2.1. CLIMA	54
3.2.2. HIDROGRAFIA	59
3.2.3. VEGETACION	61
3.2.4. SUELOS	66
3.2.5. SINTESIS DEL MEDIO NATURAL	68

CAPITULO IV	
ETAPAS HISTORICO-REGIONALES	71
4.1. SOBRE LA POBLACION Y LA ECONOMIA PRECOLONIALES	75
4.2. LA SINTESIS COLONIAL	79
4.3. ALGUNOS ASPECTOS DE LA ECONOMIA COLONIAL	83
4.4. SOBRE LA HISTORIA RECIENTE	85

CAPITULO V	
EL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL	99
5.1. BREVE RETROSPECTIVA	99
5.2. EL CUADRO ACTUAL DE LA DINAMICA REGIONAL	105
5.2.1. POBLACION INDIGENA	114
5.2.2. SECTOR PRIMARIO	115
5.2.2.1. USO DEL SUELO	115
5.2.2.2. ASPECTOS DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA	119
5.2.2.3. GANADERIA	124
5.2.2.4. AGRICULTURA	127
5.2.2.5. EXPLOTACION FORESTAL	137
5.2.2.6. PESCA	140
5.2.3. SECTOR SECUNDARIO	145
5.2.4. SECTOR TERCIARIO	150

CAPITULO VI	
LA EXPLOTACION PETROLERA Y SU INFLUENCIA REGIONAL	156
6.1. GENERALIDADES SOBRE EL PETROLEO EN MEXICO	156
6.2. ALGUNOS ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN TABASCO	161
6.3. PRIMER NIVEL DE ANALISIS; EL EJIDO LA CEIBA-JAHUACTAL	165
6.3.1. SITUACION Y CONSIDERACIONES SOBRE EL MEDIO FISICO DEL EJIDO	168
6.3.2. CONSIDERACIONES SOCIALES	171
6.3.3. CONSIDERACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD PETROLERA	175
6.4. SEGUNDO NIVEL DE ANALISIS; LA REGION CHONTALPA-CENTRO DE TABASCO	193

6.4.1. ARTICULACION DE LOS NIVELES	193
6.4.2. LA REGION CHONTALPA-CENTRO DE TABASCO	197
6.5. TERCER NIVEL DE ANALISIS; LA REGION DE LOS RIOS	202
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	208

INDICE DE CUADROS

CAPITULO	CUADRO	TEMA	PÁG.
II	II.1	SUPERFICIE MUNICIPAL DE LA REGION CHONTALPA-CENTRO DE TABASCO (R CH-CT)	38
III	III.1	TEMPERATURA Y PRECIPITACION POR MUNICIPIO EN LA R CH-CT	55
IV	IV.1	LISTA DE POBLADOS INDIGENAS EN TABASCO, 1574	74
	IV.2	POBLACIONES Y TRIBUTARIOS A FINALES DEL SIGLO XVI	81
V	V.1	POBLACION, DISTRIBUCION, TASA DE CRECIMIENTO Y CATEGORIA MIGRATORIA 1970-1980 POR MUNICIPIO R CH-CT	107
	V.2	PIB Y PEA DEL SECTOR PRIMARIO E INDUSTRIAL EN TABASCO	111
	V.3	POBLACION INDIGENA POR MUNICIPIO 1970 R CH-CT	115
	V.4	USO DEL SUELO 1970 R CH-CT	116
	V.5	HECTAREAS DE TIERRAS DE LABOR Y PASTOS POR HABITANTE POR SUBREGIONES	117
	V.6	TENENCIA DE LA TIERRA R CH-CT, 1970-1978	122
	V.7	SUPERFICIE DE PROPIEDAD PRIVADA POR SUBREGIONES	121
	V.8	TENENCIA DE LA TIERRA POR SUBREGIONES	123
	V.9	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE PASTOS POR MUNICIPIOS	125
	V.10	NUMERO DE CABEZAS DE GANADO VACUNO POR MUNICIPIO	126
	V.11	PRODUCTIVIDAD POR DISTRITOS DE TEMPORAL	127
	V.12	TIPOLOGIA DE PRODUCTORES, DISTRITO DE TEMPORAL I	131
	V.13	TIPOLOGIA DE PRODUCTORES, DISTRITO DE TEMPORAL II	132
	V.14	TIPOS DE PRODUCTORES COMPARATIVOS, DISTRITOS DE TEMPORAL I Y II	133

CAPITULO	CUADRO	TEMA	PAG.
V	V.15	PORCENTAJE DE TIERRAS DE LABOR CON RIEGO R CH-CT	135
	V.16	SUPERFICIE Y TIPOS DE RESERVAS FORESTALES	140
	V.17	EXTENSION DE LAGUNAS INTERIORES	141
	V.18	INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE COMERCIALIZACION Y TRANSPORTE	142
	V.19	VALOR Y VOLUMEN DE LA PRODUCCION PESQUERA 1970-1978	144
	V.20	INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL PESQUERA	145
	V.21	PORCENTAJE DE PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL	147
	V.22	NUMERO Y TIPO DE COMERCIOS Y PERSONAL	155
VI	VI.1	CAMPOS PETROLEROS HASTA 1956, R CH-CT	163
	VI.2	PROPORCION DE HECTAREAS POR CULTIVO DEL EJIDO LA CEIBA	173
	VI.3	POZOS DEL CAMPO CUNDUACAN	176
	VI.4	AREAS OCUPADAS POR LAS INSTALACIONES PETROLERAS EN EL EJIDO LA CEIBA	177
	VI.5	SUPERFICIE UTILIZADA EN AGRICULTURA Y GANADERIA EN EL EJIDO LA CEIBA	180
	VI.6	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A EJIDATARIOS EN LA CEIBA	182
	VI.7	DESTINO DE LA PRODUCCION EN EL EJIDO LA CEIBA	185
	VI.8	CONDICIONES DE TRABAJO DE EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA	187
	VI.9	INGRESO GLOBAL POR FAMILIA; DE ACTIVIDADES PETROLERAS	189

INDICE DE MAPAS

CAPITULO	MAPA	TEMA	PAG.
II	II.A	REGIONES Y MUNICIPIOS	
III	III.A	REGIONES GEOLOGICAS Y GEOECONOMICAS	
	III.B	CLIMAS	
	III.C	SUELOS	
	III.D	RELIEVE	
	III.E	VEGETACION	
IV	IV.B	POBLADOS INDIGENAS A FINES DEL SIGLO XVI (TABASCO)	
	IV.C	DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN TABASCO A FINES DEL SIGLO XVIII	
	IV.D	IDIOMA DOMINANTE Y POBLADOS INDIGENAS AL MOMENTO DEL CONTACTO CON LOS ESPAÑOLES (TABASCO S. XVI)	
V	V.A	POBLACION POR MUNICIPIOS, 1970 (R. CH-CT)	
	V.B	POBLACION POR MUNICIPIOS, 1978 (R. CH-CT)	
	V.C	AREAS DE POBLACION INDIGENA, 1970 (TABASCO)	
VI	VI.A	ZONA DE CAMPOS PETROLEROS CRETACICOS (TABASCO)	
	VI.B	CAMPOS PETROLEROS TERCIARIOS EN TABASCO	
	VI.C	LOCALIZACION DEL EJIDO LA CEIBA	
	VI.D	USO DEL SUELO EN EL EJIDO LA CEIBA	
	VI.E	POZOS PERFORADOS EN EL EJIDO LA CEIBA (FECHAS)	
	VI.F	DISPOSICION DE LOS POZOS SEGUN LA RED REGULAR DEL PLANEAMIENTO DE LAS PERFORACIONES EN EL EJIDO LA CEIBA	
	VI.G	IMPACTOS AMBIENTALES EN EL EJIDO LA CEIBA	
	VI.H	INSTALACIONES PETROLERAS EN EL EJIDO LA CEIBA	
	VI.I	CAMPOS Y BATERIAS EN LA ZONA DEL CRETACICO (TABASCO-CHIAPAS)	

INTRODUCCION

La presente tesis es parte de una investigación realizada de manera conjunta con la Lic. Carolina Serrat e iniciada a principios de 1980. El proyecto desde sus orígenes, tenía planteado abarcar el territorio del estado de Tabasco y analizar dentro de él, es decir, dentro de las regiones que lo componen, las influencias propiciadas por la intensa actividad petrolera. Este planteamiento nos obligó a cubrir el análisis del territorio tabasqueño ensayando algunas propuestas metodológicas, que consistieron en la formulación de niveles de análisis que articulados, permitían llegar hasta el nivel estatal; estos aspectos los comentamos en el primer capítulo.

Lamentablemente y por razones fuera de nuestro control, la investigación no pudo ser registrada como tesis conjunta, lo que nos obligó a presentarla por separado. De esta manera, la determinación final del registro de tesis se estableció según las dos regiones que componen a Tabasco, definidas por A. Bassols en su regionalización del país, es decir, el que esto escribe presentó a la Región Chontalpa-Centro de Tabasco y la Lic. Carolina Serrat la Región de Los Ríos.

De ello se desprende que la comprensión cabal de la investigación deba referirnos a esas dos partes que la integran, no obstante que en ambas presentaciones se comparten los capítulos primero y sexto.

Tres son los aspectos fundamentales que debemos justificar en la introducción de este modesto trabajo de tesis: el por qué del petróleo, el por qué de Tabasco, y el por qué de la región.

El petróleo, porque a propósito del estado profundamente crítico que vivió el país a finales de 1976, se le vio como una salida de principio emergente, pero con indicios todo lo permanentes como las reservas lo permitieran, para salvar las dificultades económicas provocadas por años de torpe conducción económica y política, así como por con tradiciones inherentes al propio sistema económico-social mexicano.

Además de que el petróleo tiene una gran importancia desde el punto de vista de su condición de recurso no renovable y por ser el principal energético que actualmente pone en marcha a esa "gran maquinaria" productiva del mundo y de México.

El petróleo, porque su explotación registra unos intrincados procesos de organización que vincula las decisiones políticas con las potencialidades técnicas, científicas, económico-financieras y humanas repartidas en todos esos aspectos y plasmadas en complejas divisiones técnicas, sociales y espaciales del trabajo petrolero: la exploración, perforación, conducción, procesamiento, administración y comercialización, tienen diferentes expresiones espaciales y asimismo, desiguales formas de incidencia y expresión territorial. Y es en este último sentido en el que con base en los conocimientos geográfico-regionales intentamos relacionar las implicaciones de esta actividad en el estado de Tabasco.

Tabasco, porque fue la entidad que se sometió de manera generalizada, a las intensas explotaciones petroleras decididas en la segunda mitad de la década pasada, y además porque Tabasco habría de sufrir una embestida de la actividad petrolera, que pondría en evidencia las estructuras subdesarrolladas de un territorio agroexportador y dependien-

te de la centralización económica de nuestro país, y en el que, además de todo, se hacía y hace evidente una lucha entre formas degeneradas de una burguesía rural que intenta imponerse en las ciudades para luchar contra el gran capital monopolístico del centro, el transnacional y desde luego, contra masas de campesinos, indios y mestizos, que ocupan el campo tabasqueño, y el proletariado de las ciudades y campos que arrastran una enorme tradición de lucha registrada en sus páginas de heroica historia.

En otro orden de cosas, el aspecto regional, es decir, el porqué la región tiene quizás una explicación intrínseca según lo comentado líneas arriba, y es probablemente en este aspecto en el que se deja ver a lo largo del trabajo, un importante rasgo de nuestra evolución en lo que se refiere a las formas de cómo hemos asimilado el trabajo regional.

Para nosotros representó una experiencia sumamente provechosa, abordar los inicios de la investigación con perspectivas tradicionales y que, paralelamente al desarrollo de las discusiones sobre el tema, asimiláramos diversas críticas a nuestro estilo de trabajo. Ingratos seríamos, si no reconociéramos que en los grandes acertijos que se nos planteaban tuvimos siempre la cercanía del compañero Dr. Angel Bassols, que directa e indirectamente siempre ha influido en el rumbo de nuestra formación dedicada a lo regional.

Por otra parte y haciendo referencia ahora a algunos aspectos dificultosos de la investigación, es necesario reconocer que diversos elementos de inexperiencia nos orientaron a buscar desmeruradamente in-

formaciones sobre el tema. El volumen de datos recopilados fue muy grande, y en algunos aspectos hasta abrumador con todo y lo poco confiable que se ofrecen, fundamentalmente las estadísticas. El gran número de datos sobre aspectos diversos de índole económica, social y la referente a las condiciones naturales del espacio estudiado, nos obligaron por otra parte, a iniciar intentos en el renglón metodológico para sistematizar temporal y espacialmente la dialéctica realidad que se presenta comprensible por ese medio.

Vale decir, sin intentar justificar las deficiencias del trabajo, que lo general de los datos cuantitativos que logramos poner a nuestra disposición presentaban evidentes contradicciones observables por sus ilógicos resultados en lo relacional.

Es cierto que en los diversos aspectos que tratamos, hacemos ciertas equivalencias aparentes entre los datos censales y simples estimaciones, a ello se impone hacer la aclaración de que no otorgamos el mismo valor ni siquiera de credibilidad, a los datos que provienen de diferente metodología de cómputo y procesamiento muy a pesar de que consideramos a los datos censales con extremas reservas, y como el único instrumento accesible en nuestras condiciones, para atisbar sobre la realidad a determinados niveles de análisis.

El manejo que hicimos cuando comparamos el dato censal con las estimaciones, tuvo como objeto el apreciar sólo tendencias que nos fueron útiles para comprobar las múltiples hipótesis que se mantienen implícitas en el texto.

Ahora bien, lo anterior nos permite hacer un comentario respecto al trabajo de campo que realizamos para intentar subsanar las difi-

cultades que nos planteó la necesidad de acopio de informaciones del primer nivel de análisis, es decir, del nivel ejidal que tratamos en esta investigación. Ciertamente es que a nivel municipal, regional y estatal, contamos con datos estadísticos, tanto censales como de estimaciones, lo que no fue posible disponer respecto al nivel ejidal. En este sentido, nos dimos a la tarea de buscar un trabajo de comunidad, que encontramos en el tomo VI del Plan Estatal de Desarrollo elaborado por el Comité Promotor de Desarrollo Socioeconómico del Estado de Tabasco (COPRODET), y que consistió en un estudio monográfico del Ejido La Ceiba-Jahuactal, con orientaciones evaluativas de los impactos denominados por ese trabajo, "socioecológicos".

Dicho trabajo, nos sirvió de base útil para programar una visita al mismo ejido, y obtener informaciones complementarias que satisficieran nuestros propios requerimientos.

En este aspecto, la necesidad de trabajo de campo para nosotros fue evidente, y como no contábamos con ningún tipo de apoyo para poder hacer varias visitas, ni prolongadas estancias, tuvimos que diseñar una serie de actividades donde combinamos la observación participante, la entrevista y la encuesta abierta, en un lapso tan corto, como son cinco días en la comunidad.

Otra dimensión del trabajo de campo que efectuamos para la investigación, la representan los recorridos de observación a través de casi todo el estado, visitando las cabeceras municipales así como los restos del Plan Chontalpa y del Tenosique-Balancán.

Estos recorridos tuvieron diferente significado puesto que, mientras el trabajo de campo a nivel comunidad (La Ceiba) cubría el ob-

jetivo de obtener información directa sobre ese nivel de análisis, los otros recorridos fueron autoimpuestos como una necesidad de conocer -por lo menos como testigos presenciales- el territorio tabasqueño que habíamos elegido para estudiar y del que escribiríamos para nuestra tesis. Desde luego que los recorridos también fueron aprovechados para obtener información registrable, pero sólo en el orden cualitativo, porque como señalamos antes, las dificultades que sorteamos (económicas y de tiempo) para poder salir al campo, nos obligaban a aprovechar al máximo las estancias en Tabasco, para aprehender en lo posible los diferentes problemas, reservándonos la búsqueda de informaciones cuantitativas municipales, regionales y estatales a la labor de escritorio.

Por otra parte y respecto al cuerpo de la tesis, ésta consta de seis capítulos que tratan diversos temas. En primer lugar se pretende exponer una serie de reflexiones en torno a la cuestión regional, reflexiones respecto a algunos trabajos realizados por diversos autores en torno al significado de ésta, y que nosotros hemos recopilado sin querer hacer una crítica o análisis de gran profundidad, sino simplemente como una inquietud por entender los múltiples enfoques que sobre la región existen. En principio comentamos las diversas orientaciones, y después se hacen algunas observaciones críticas al trabajo teórico de la metodología regional empleada por COPRODET, para posteriormente explicar la metodología regional utilizada por nosotros para realizar esta investigación, y sus justificaciones.

El segundo capítulo presenta la ubicación de la investigación, es decir la localización de la región de estudio, así como la relación

que ésta guarda con el resto del estado de Tabasco y los estados vecinos, que en conjunto integran una región mayor (zona geoeconómica).

En el capítulo tercero se contemplan de manera general, los aspectos relativos al medio natural, o sea cada uno de los factores físicos que en su interrelación dan un panorama de los recursos naturales con que cuenta la región estudiada.

El capítulo cuarto abarca los aspectos relativos a la población, tomando en cuenta algunos antecedentes históricos que formaron a los diferentes poblados y ciudades del estado en cuestión, así como sus tendencias en cuanto a crecimiento y lo referente a la población dedicada a las actividades productivas.

El quinto capítulo denominado El Desarrollo Económico Regional, abarca cada una de las diferentes actividades económicas, destacando las de mayor importancia y la relación que guardan éstas tanto con las vías de comunicación, como con los aspectos relativos a la tenencia de la tierra.

El capítulo sexto, por último, se refiere a la explotación petrolera en la región. Se inicia con algunos antecedentes generales acerca del petróleo en nuestro país, para hablar después de los mismos pero en el estado de Tabasco. De esta manera continuamos con lo que denominamos primer nivel de análisis, consistente en las influencias que tiene la actividad petrolera en un ejido; en el segundo nivel de análisis se observan las influencias petroleras dentro de un municipio y en toda la Región Chontalpa-Centro de Tabasco. Se termina, con el tercer nivel de análisis que comprende la Región de Los Ríos, y por tanto, todo el estado de Tabasco.

Al final de la investigación se presenta la bibliografía que se utilizó en mayor medida, debido a que sería casi imposible e inútil poner todo lo que a lo largo de la investigación se llegó a revisar, y que de alguna manera nos fue ayudando a resolver dudas.

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLOGICOS

1.1. La orientación del trabajo regional. Hace muchos años que los trabajos regionales se han producido por todas partes del mundo, al parecer han existido múltiples orientaciones derivadas de enfoques disciplinarios. Para nosotros ha sido necesario reflexionar sobre esas tareas, buscando la comprensión del enorme problema que representa la región. Tal parecería que la región es un concepto universal a las ciencias, y que sirve como un término que puede sustituir el de espacio. El mismo concepto región, a veces se ofrece tan resbaladizo, tan inasible, que ha terminado por conducirnos muchas veces, a dejar que cada quien piense lo que quiera, cuando se presta, como lo es casi siempre, a manipulaciones subjetivas.

Si bien, esa supuesta atribución de manipulación subjetiva, se deriva de la inexistencia reflexiva de la región como un concepto lógico. Las reflexiones que aquí expresamos, nos alertan a mantener una actitud no claudicable respecto a que ninguna proposición regional, por subjetiva que sea, carece de razones. El trabajo regional representa una actitud y una capacidad de despliegue de intereses; veamos sus orientaciones.

Resumiremos algunos aspectos generales sobre la discusión regional, desde luego que hasta donde nuestra información y capacidad lo permitan. Este intento se desprende de la necesidad de entender las múltiples variantes conceptuales de la región, y por otra parte también por entender el por qué se han desplegado en el medio académico

y en la burocracia, tantos programas y proyectos sobre estudios regionales, y el por qué han estado en auge particularmente después de la Segunda Guerra Mundial iniciando el despegue en los Estados Unidos donde más "de 140 universidades... habían establecido programas de estudios regionales, mientras que dos instituciones nuevas la Regional Science Association y la Resources for the Future, han polarizado la investigación regional a una nueva escala. En la Gran Bretaña, las comisiones Hayter y Parry sobre estudios afroasiáticos y latinoamericanos han llegado a ver fundados nuevos centros de investigación regional tales como el South Asian Center en Cambridge" (*Hagget, 1976*).

También en México han proliferado tales programas de estudios regionales, en universidades y en otros centros de trabajo intelectual.

Evidentemente, esa cuestión -la del auge de estudios regionales- tiene mucho que ver con la primera que hemos planteado, es decir, con el problema conceptual. A estas alturas, para nosotros debe resultar obvio que el problema regional es un problema políticamente muy significativo, considerando la importancia de la estrategia con todo el peso que suele tener ésta con respecto a la propia política.

Tratamos entonces, de ordenar con relativa sistematicidad, las orientaciones que han tomado, o de donde provienen, las variantes conceptuales sobre la región y lo hacemos con el propósito simple de sintetizar en lo posible, añejas y actuales discusiones.

Queremos advertir, que en general, las ideas que aquí tratamos tienen su cuna en los cerebros de autores anglosajones y franceses, que han influido a buena parte del mundo capitalista subdesarrollado,

incluso a cierto país socialista (Polonia), y no las observamos en la dimensión temporal, es decir, en sus fases de evolución. Por otra parte, el aspecto regional surgido del Tercer Mundo, está por definirse. Bassols, a quien comentamos aquí en un lugar aparte, está en ello.

Otra advertencia más, es que aquí no observamos ni siquiera de "pasada", todo el enorme trabajo regional desarrollado en la Unión Soviética, -salvo en lo que se trata de la formación de Bassols- y en otros países socialistas. Es un cuento aparte, es otra realidad.

Aunque la región ha sido considerada por algunos geógrafos (*Zeromski, 1980*) como un paradigma de la geografía humana, jugando un papel como en su tiempo los descubrimientos geográficos o el determinismo, muchos especialistas, entre los que destacan los economistas y los sociólogos, han aportado también múltiples ideas sobre la región.

En general, hay un común denominador en los aportes conceptuales sobre la región; es el que se refiere a la homogeneidad, sea considerada desde el punto de vista funcional, es decir no en términos de similitud de componentes, sino atendiendo a relaciones de interdependencia funcional homogénea entre elementos o factores de naturaleza distinta (*Prothin, 1958*), v.gr. "una región que comprenda un centro industrial y una zona rural si una y otra forman un conjunto homogéneo, es decir, si existe entre ellos una interdependencia cierta". La homogeneidad también es contemplada desde la óptica formal, es decir, que un área — contenga componentes similares, v.gr. "una región es un área cuyas condiciones físicas son homogéneas" (*Zeromski, op cit*).

Dentro del pensamiento regional, se observa que las orientaciones de sus trabajos, se enfilan hacia cuatro aspectos fundamentales, a saber:

1. Percepción de las diferenciaciones espaciales con el fin de resolver problemas de desarrollo económico y/o social.
2. Comprender las expresiones sociales en el espacio como una dimensión de la estructura social.
3. Establecer trabajos de clasificación abstracta de las regiones como una manera de diferenciar los criterios que sustentan una consideración de la región.
4. La Regionalización, sea cual fuese el concepto y los criterios de delimitación espacial. (Este último punto no lo vamos a considerar en este trabajo.

I. La primera de las orientaciones citadas, al parecer es la que atrae más la atención de los regionalistas, porque su carácter representa mayor aplicación en los aspectos de "programación de un desarrollo equilibrado y para la integración balanceada de las actividades desde el nivel local hasta el nacional" (*Stern, 1973*), o bien porque permite diferenciar espacios donde el Estado o la burguesía en su caso, pueden ejercer medidas de control o de expansión, o de simple despliegue de demagogia.

Este es sin duda, el sector más "abotagado" por las burocracias del "desarrollo regional" y de la "planificación regional".

En este sector coinciden muchos geógrafos, economistas y sociólogos; algunos participan en lo que se ha llamado "escuelas de la región".

Aquí se distinguen dos "escuelas": (A) De las regiones uniformes (formales) y (B) De las regiones nodales (funcionales).

"Las regiones uniformes o formales son regiones homogéneas en los términos en que han sido definidas. En su núcleo, el criterio es más intenso y va decreciendo hacia sus límites o periferia, es decir, la homogeneidad consiste en que en toda el área de la región existe el rasgo o rasgos seleccionados para definirla.

"El criterio seleccionado para definir la uniformidad de una región debe, por definición, estar en relación espacial acordante con otros fenómenos." (*Zeromski, op cit*).

También en esta escuela entra la llamada "región homogénea" definida por el Instituto Torcuato di Tella (*Stern, op cit*), como un área espacial diferenciada por una o varias características predeterminadas.

Entonces, las regiones que tienen aquí cabida son del estilo de las regiones de vegetación, climáticas, regiones escolares, de ingresos per cápita, etc., es decir, los valores de distinción, en lo que se refiere por lo menos, a lo social, son de índole eminentemente estadística.

La otra "escuela", es decir, la de las regiones nodales o funcionales según los "torcuatianos", "se define como un conjunto heterogéneo donde las diferentes partes se complementan y mantienen entre ellas, y muy especialmente con un polo dominante, más intercambios que con la región vecina "todo vinculado" con un concepto funcional de la organización espacial de la economía (sociedad), que parte de hecho de la interacción existente entre núcleos centrales y áreas satélites."

Las áreas satélites, o que dependen de un foco o núcleo central, fundamentan su dependencia en mecanismos de circulación o flujos de carácter económico y/o social. Esto es, la región nodal es la que está funcionalmente organizada. Normalmente aquí, se considera que el foco o nodo es en general, un centro urbano. El ejemplo típico de ello sería "el área comercial de una ciudad" o el área de flujos de llamadas telefónicas.

Existen varios autores que concilian los diferentes lineamientos de ambas "escuelas", uno de ellos es J. Boudeville, tenaz seguidor del economista Perroux; Boudeville (1961) anuncia la opinión recogida de ciertas conferencias internacionales de economía (Universidad de Lieja, 21-23 de abril, 1960; Congreso Internacional de Economías Regionales, Nantes, 12-15 de mayo, 1960; Jornadas Regionales del ISEA, 14-15 de junio, 1960; Conferencia de Estudios sobre el Desarrollo Económico Regional, 20 de junio a 1º de julio, Bellagio, 1960), sobre la aceptación de que "la noción de región podría analizarse en términos de Región Homogénea, Región Polarizada (o nodal) y Región Plan".

En realidad, los conceptos de Boudeville sobre región homogénea y región "polarizada", no difieren mucho de las ideas que ya hemos expresado, sólo que las articula, pero sostiene interesantes puntos de vista sobre la relación que guardan dichas nociones. Para este autor, la región homogénea es "un espacio continuo en el que cada una de las partes o zonas constituyentes presenta características lo más próximas posible a las demás". Ejemplifica con las cuatro regiones francesas divididas en términos de su homogeneidad en las rentas. Ese autor adjudica un carácter estático a esas regionalizaciones, a esas regiones. De-

fine asimismo, la región polarizada como un "espacio heterogéneo en el cual las diversas partes son complementarias y mantienen entre sí -y especialmente con los polos dominantes- mayor intercambio que con la región vecina. Se trata, en definitiva, de un lugar de intercambio de bienes y de servicios en el que la intensidad interna es superior en todos los puntos a la intensidad externa".

Finalmente, la región-plan o región-programa, es definida por aquel economista francés como "un espacio en el cual las diversas partes proceden de una misma decisión, como las filiales proceden de una casa matriz". Destaca que "es un *instrumento en manos de la autoridad*, localizada o no en la región, para alcanzar un fin económico (?) establecido".

Boudeville relaciona las tres nociones de región con artificios mesurables; a la primera con la medida de los hechos (morfología); a la segunda con la medida de los procesos (fisiología), y a la tercera con la medida de los resultados (propiedades).

La poca claridad de este francés, respecto a las tres nociones citadas, se refleja cuando, contradictoriamente compara esas nociones en función de su "inspiración", a saber: "región homogénea de inspiración agrícola, región polarizada de inspiración industrial y comercial, y región-plan de inspiración prospectiva".

Tal parece que una región de "inspiración agrícola" (homogénea), sólo presenta rasgos mesurables de hechos (morfológicos), y no de procesos o de resultados. Lo mismo las regiones polarizadas de "inspiración industrial y comercial" parece que no ostentan posibilidades de medidas de hechos o de resultados, en fin...

Esa terrible confusión que detenta, sin duda procede de la forzada conciliación conceptual; lo interesante que hay que destacar aquí es el lugar que destina a la región-plan o de planificación, porque mientras que las regiones nodales son "el muchacho de la película" de las empresas y de los partidos políticos (en México, el PRI tiene un estilo de regionalizar sus medidas que cae dentro de esta "escuela"); la región de planificación es el héroe del Estado.

Ciertamente la región-plan, es un *invento* de región, es decir, es un espacio acondicionado para la intervención de *la autoridad*. Presumiblemente la autoridad puede ser representada por el Estado, pero cuando se aprecian las características de un Estado burgués, se sabe que la autoridad bien puede ser un reducido grupo de burgueses que intenta ordenar un espacio acomodando intereses particulares en "aras de interés general", como indica Lartigue (1979).

Desde luego que la región de planificación, es un concepto del capitalismo desarrollado, donde ésta se define fundamentalmente como objeto de administración y de análisis. En teoría esta región es, en general, polarizada en torno a un centro o polo de existencia presente y cuando dicho polo no existe, entonces debe crearse y desarrollarse para generar regiones polarizadas con mayor dinamismo económico.

Como en la región nodal, con un nodo y área de influencia; en la región plan existe el polo de desarrollo y el área inducida, pero dicha área tiene límites más cercanos al polo, cuando éste es débil, lo que en consecuencia crea un área marginal, o de desarrollo estancado. En esas condiciones el polo debe generar una magnitud de desarrollo ca

paz de eliminar su área marginal desarrollándola.*

Para concluir con esta mención de lo que hemos llamado la primera orientación del trabajo regional, haremos un breve comentario. Nos parece, que las diferentes concepciones o "escuelas" de la región, no pueden separarse de un contexto histórico; Lartigue (*op cit*), en un escueto trabajo donde reflexiona sobre el contenido de lo que sustenta ciertas nociones regionales, hace énfasis en el carácter de sujeto de intervención atribuible a la región. A pesar de que toma como punto de partida para sus reflexiones, el origen etimológico aún discutido del término región, en *términos* de *regere* (regir) y sus implicaciones en cuanto a la preexistencia de algún "rex" o autoridad con capacidad de decisión sobre tal o cual espacio, acierta al desenmascarar las prácticas de la regionalización en una sociedad como la nuestra, donde el poder "centralizador y totalizador" impone "la inserción de las relaciones sociales locales preestablecidas en un sistema de comunicación, de circulación y de transferencia tal que destruyendo, modificando o aprovechando las relaciones sociales locales, permite separar los bienes producidos de sus condiciones sociales concretas de elaboración, o sea transformarlos en mercancías cuyo valor es abstracto y acumulable".

Es claro, que cualquier idea de la región, es un producto de la innegable diferenciación espacial de las expresiones, tanto humanas como de la naturaleza. Las diferentes concepciones que hemos expresado, a nuestro parecer surgen de ello y se modifican (en el caso de las regiones polarizadas y las regiones-plan) en función de los intereses

* El exponente máximo y creador de la teoría de los polos de desarrollo es el economista F. Perroux.

que necesitan expandir su dominio sobre el espacio al que necesitan conocer y "reordenar". No es extraño entonces, todo el despliegue y fomento de los trabajos regionales para "resolver los problemas" económicos, sociales, etc, que se ha verificado en los estados capitalistas, a raíz de la planificación socialista, y se ha fortificado posteriormente a la Segunda Guerra Mundial.

II. La segunda orientación de los trabajos regionales, como ya se indicó, es la que trata de comprender las expresiones sociales del espacio. Esta orientación, aunque parezca contradictorio, no tiene pocos exponentes, como no pocos han sido los "científicos sociales" que se han preocupado por el espacio, desde las épocas de histeria planificadora que se desató en los países capitalistas desarrollados.

Han habido algunos autores como Gutkind* que surgen de la sociología, brindando contribuciones al problema conceptual de la región; aunque la especialidad permitiría entender justamente la región como la dimensión espacial de la sociedad; ya las aplastantes profusiones de la noción de región nodal, más que la homogénea -que son ya viejas en este asunto- dificultaron una concepción más nítida y menos contaminada, incluso de elementos mesurables de la época de las incipencias del cuantitativismo. La socióloga M. Luisa Rodríguez hizo en 1960, una propuesta de regionalización para nuestro país. En ella la noción regional como expresión social espacial se definía en estos términos: la

* Gutkind, E., 1943. Creative Demobilization, Vol 1: "Principles of National Planning". The International Library of Sociology and Social Reconstruction, Kegan Paul, London. Citado por Rodríguez S., 1960.

región es un "área homogénea con respecto a una serie de condiciones asociadas... sus características y sus límites fronterizos deberán ser examinados y determinados con base en los problemas sociales fundamentales que constituyen la estructura social"; evidentemente dicha concepción, ya tenía prevista su aplicabilidad a los fines de delimitación territorial.

Los autores citados, muestran ya la tendencia regional que intenta alejarse de la mecánica conceptiva de flujos económicos o similitud de rasgos adjudicables a espacios diferenciados. Pero no los abandonan del todo, es más, se asen a ella más, cuando intentan aplicar delimitaciones. Más bien parecería que estos trabajos regionales son un apéndice de la anterior orientación.

Hay otro tipo de trabajos regionales que atienden estrictamente a los problemas sociales cualitativos y desde luego, en el orden teórico, así como atienden también al espacio en función de su calidad de materia de representaciones pluridimensionales.

Y en este renglón, a nuestro parecer, se cuestiona muy profundamente la producción de ideas sobre la región, al estilo de la primera orientación de los trabajos regionales mencionados antes. Y se cuestiona y se critica, no sólo el contenido de cada noción de región, sino su significado, sus alcances y sobre todo, sus enormes deficiencias teóricas, sus métodos y su producto, es decir, el invento de regiones según determinados intereses. Nos parece que se rehúye la discusión sobre la región, en los propios términos definidos por los regionalistas desarrollistas; se rechaza tajantemente, y se va de la región al espa-

cio. Y del espacio, se regresa a la región, pero nunca para definirla, sino para caracterizarla.

Y de la crítica a una cierta noción de "región geográfica" vidaleana, en cuanto a postulado que oculta una realidad de aprehensión de la "espacialidad diferencial", Lacoste (1977) pasa a analizar el espacio. Para Lacoste, el espacio -tal como se implica del término región- es diferenciado, no sólo a nivel histórico; no sólo en discontinuidades horizontales, sino en relación a la escala de percepción del espacio: "ciertos fenómenos sólo pueden ser aprehendidos si se consideran extensiones amplias, mientras que otros de naturaleza totalmente distinta, sólo pueden ser entendidos mediante observaciones muy precisas sobre superficies muy reducidas".

Entonces, la operación intelectual debe, según el autor, conceder cambios en el nivel de análisis según la escala de espacio observado. Para él no existe un mismo fenómeno a diferentes escalas, sino una escala de diferente fenómeno, es decir, "son fenómenos diferentes", aunque afirma la especificidad de cada escala, en un cierto modo de articulación en el todo.*

En cuanto al espacio diferenciado de Lacoste y la región, la crítica es bien coherente: el establecimiento del concepto región -en los términos vidaleanos descriptivos del paisaje- sólo deja un solo discurso correspondiente a un único nivel de análisis.

Desde luego, la región vidaleana, en cuanto a la discusión glo-

* Prácticamente Lacoste parafrasea la cita de Althusser sobre los "diferentes tiempos" de *Para leer el Capital*. vid. *op cit.*

bal de la región, es una importante contribución. Lacoste no embate sobre un antepasado sino contra lo que ello significa; sus implicaciones son claras: cualquier regionalización obliga a observar en ella sólo los aspectos que rigen los criterios, mediante los cuales se ha llegado a dicha regionalización. Ello sin duda, se refiere a múltiples formas de regionalizar que sólo obedecen a ciertos intereses manifiestos, pero que impiden, obstaculizan, observar más objetivamente los problemas que se desarrollan en un espacio coartado.

Lacoste deja clara una noción de espacio que implican diferencias que no pueden ser analizadas con criterios arbitrarios, sino con aquellos propios de la escala a la que observa, es decir, las diferenciaciones empiezan por ciertas particularidades de hechos, fenómenos, en fin, de procesos que tienen una espacialidad concreta y limitada a su ámbito, pero al mismo tiempo, se suceden a la par, que otros procesos más generales, tienen su despliegue a través de un espacio transpuesto.

Lacoste no propone formas de regionalización sino formas de analizar las particularidades de una escala espacial y su articulación con otras escalas más grandes. No obstante, sus reflexiones son de importancia capital para la discusión del problema de la región.

Otro punto de vista en esta "segunda orientación", es el sustentado por el economista Lipietz (1978). Este comienza criticando una cierta concepción empirista del espacio que adjudica a los geógrafos. Luego pasa con los economistas, a los que adjudica una concepción del espacio "aparentemente bien distinta", de espacios matemáticos, "suma-

mente abstractos" (euclidianos y discretos). Finalmente, resuelve que, tanto geógrafos como economistas, tienen la misma concepción empirista del espacio: "un continente que se da por existente, en el que vienen a inscribirse los objetos descritos". Y Lipietz, critica la concepción empirista del espacio, porque "hace del espacio y del tiempo realidades neutras, dadas, en que vienen a confrontarse otras realidades (relaciones, cantidades, acontecimientos) para allí inscribirse o desarrollarse...". Después pasa a tratar de "construir un concepto materialista dialéctico del espacio". Parte primero del concepto de formación social, que considera como una estructura compleja de relaciones sociales; como una articulación de modos de producción, donde estos son una "combinación-tipo" de relaciones entrelazadas a nivel económico, político-jurídico e ideológico.

Estos modos de producción tienen una forma de existencia que es fuertemente modificada por el lugar que le destina la reproducción del modo dominante, que por otra parte, "cuenta entre sus condiciones de existencia concretas, en la formación considerada, (con) la presencia de otros modos de producción (que le proporcionan reservas de mano de obra, salidas, etc)".

Ahora bien, dichos modos de producción tienen *a priori* una dinámica propia de desarrollo que, en general contradice a los demás modos de producción que coexisten articulados en una formación social donde la UNIDAD se determina a partir del modo dominante y en donde, el modo de funcionamiento de la formación, por tanto, es coherente.

Para Lipietz, la articulación de los modos tiene "modalidades", que son un proceso de dominio del modo dominante, donde éste disuelve

e integra el modo dominado, pero esa integración se deriva de ciertas "fases sucesivas" durante las cuales "las reglas del funcionamiento de la totalidad social" se modifican.

Partiendo de esta concepción de la estructura social, Lipietz formula su nueva "concepción materialista dialéctica" de la estructura espacial concreta.

Entonces piensa, que el "espacio socioeconómico concreto" puede ser analizado en términos de las articulaciones de los espacios que corresponden a ciertas relaciones que se definen según las diferentes "instancias" de los distintos modos de producción que integran una formación social. ¿Y cuáles son esos espacios que corresponden a "ciertas relaciones"? Para el judío economista, hay una forma de existencia material que rige determinadas relaciones; la espacialidad entonces, es la dimensión espacial de esa forma de existencia material, y señala pues, que la espacialidad consiste en una correspondencia:

PRESENCIA	ALEJAMIENTO <i>(espacio)</i>
PARTICIPACION	EXCLUSION <i>(estructura o relación considerada)</i>

y en una "distribución de los lugares" tanto en el espacio, como en la relación. Además, da ejemplos: "la 'separación del productor directo de sus medios de producción' tiene una dimensión espacial evidente, materializada por un lado por los cercamientos, por el otro por el muro de las manufacturas". Otro ejemplo: la "relación obrero-patrón en la

fábrica" tiene una dimensión espacial que rige la coreografía del trabajo... y de la huelga, como lo saben todos los buenos cineastas".

Después de todo, Lipietz arremete contra la "región" usando los mismos argumentos de Lacoste, en cuanto a "concepto obstáculo" y afirma que "no hay región pobre" sino sólo regiones de pobres, y si hay regiones de pobres, es que hay regiones de ricos, y relaciones sociales que polarizan riqueza y pobreza, y los disponen en el espacio en forma diferencial.

Muy lamentablemente, Lipietz no trata más sobre este asunto ni da ejemplos de alguna región de pobres que no tenga ricos, ni viceversa, hablando desde luego, en un continuo.

Finalmente, la tesis de Lipietz sobre la región, se fundamenta en que la "diferenciación de los espacios concretos" (regionales) debe abordarse a partir de la "articulación de las estructuras sociales" y de los espacios generados por ellas. Afirma que, la definición (delimitación) de esos espacios debe sustentarse en un análisis concreto de las estructuras sociales que le confieren una individualidad, y las diferencias inherentes, deben ser consideradas en función de las diferencias de los tipos de dominio y los "modos de articulación" entre modos de producción. Insiste en que las relaciones entre las regiones son relaciones sociales.

De estas apreciaciones tan generales del buen Lipietz, dudamos que puedan aclarar diferencias particulares; primero porque si bien compartimos el sustento general de su tesis en el sentido de que, en una formación socioeconómica, existe un modo de producción dominante, que somete a otros modos más o menos dependientes, y que los articula

a diferentes niveles de expresiones sociales concretas; en las condiciones como las nuestras en las que el modo de producción dominante es capitalista dependiente y subdesarrollado, los modos dominados tienen diferencias respecto a la relación con la naturaleza -cosa que para Lipietz ya no tiene importancia- y que obedecen a un bien definido proceso histórico desigual, y ello imprime diferentes pautas de articulación con el modo dominado, pautas que no pueden distinguirse si no se observa el proceso histórico particular y la interacción sociedad-naturaleza, que peculiarmente se registra según las condiciones naturales específicas del espacio dominado por dicho modo de producción.

Respecto a las regiones de pobres y las regiones de ricos, es difícil aceptar esta categorización, porque como ya insinuamos anteriormente, si bien en unas regiones abundan más "pobres" que en otras -estamos hablando de las condiciones mexicanas-, no se registra en ninguna de ellas la ausencia de "ricos". También sabemos, que en las regiones ricas o de "ricos", existe un número sorprendente de "pobres", que crean la riqueza de sus ricos, que de cualquier manera son muy pocos. ¿O qué entiende Lipietz por pobres y ricos?

Nuestro compañero Gatti, preocupado -por lo menos temporalmente- también, por la "cuestión regional", por el espacio como dimensión social contribuye en el renglón de esta segunda orientación, a aportar algunas ideas.

También revela Gatti (1979) algunos desacuerdos con respecto a la "concepción de región" sustentada por los geógrafos, economistas, planificadores, que hacen de la región "una mera relación que vuelve homogéneo un espacio merced a artificios estadigráficos", y opone una

concepción que debe ser "para los antropólogos... imaginada como una realidad epistemológicamente sustantiva, como un 'objeto construido' sobre ciertos temas clásicos de la antropología social"; y en fin, define: "la región no puede ser otra cosa que la estructuración de un espacio determinado por una historia particular y un conjunto de prácticas sociales desplegadas sobre él, por las clases sociales, los grupos domésticos, las alianzas matrimoniales, los sexos"; es decir, los sexos, las alianzas matrimoniales, los grupos domésticos y las clases sociales, despliegan en el espacio "un conjunto de prácticas sociales", y ese espacio está también determinado por una historia propia, que junto con esas prácticas sociales, definen su estructuración, o sea, la estructuración del espacio (la región), es un mero "efecto" de la historia social.

Gatti, como corresponde, pasa de la región al espacio (¡a "la categoría espacio"!)) que entiende como una "representación colectiva que los hombres, las clases, se hacen de determinados ámbitos en los que extienden el conjunto de sus prácticas", y luego dice que "Al revés: son las prácticas de clase, de los grupos domésticos, de los sexos, los que al desplegarse en un espacio específico, determinan la construcción -inconciente- de una representación de ese espacio". No hay ninguna contradicción, en efecto. Siguen Freud y Bachelard en la noción espacial de Gatti, y desemboca en una suerte fenomenológica de concepción psicologista con intento de lectura materialista, para caer en nada menos que: ¡el espacio vivido!

El espacio vivido es correctamente caracterizado por Gatti como un espacio que "siempre (es) vivido a partir de muy concretas determi-

naciones de clase, determinaciones que cada clase desarrolla desde su historia de luchas y relaciones sociales que cada clase expresa en sus especificidades en torno al parentesco, al sexo, etc".

La parte culminante de los esfuerzos de Gatti para expresar la relación espacio vivido-región, -pasando desde luego por las críticas a las nociones tradicionales de región- aparece cuando afirma que "hay espacios que cada clase vive como su región" y en ese vivir implica pues, una lucha política solamente comprensible desde el punto de vista de las clases sociales. El otro aporte interesante es la nulidad de medida de las "prácticas significativas" que las clases registran en el espacio, en "su región", lo que deja la opción abierta para considerar la región de Gatti como un espacio inmesurable. Ello quizá se preste a una larga discusión epistemológica primero, sobre la validez de la relación espacio vivido-región; veamos, por ejemplo, la idea de George, P. (1969) sobre "espacio vivido":

"La relatividad del espacio no aparece solamente desde el punto de vista de su capacidad de albergue humano (valor económico), sino también desde el plano de la percepción de sus dimensiones por las colectividades humanas que lo ocupan o que deben recorrerlo. La forma elemental de percepción del espacio es la familiaridad con el medio de existencia. De aquí que, según el tipo de economía y de desarrollo técnico, este espacio tenga como dimensiones los límites de un municipio, de donde algunos no salen jamás -en los países de economía rural que se han conservado más tradicionales-, o se eleve a escala planetaria cuando se trata del espacio profesional del piloto de un avión de lar-

gos trayectos. Según las modalidades de la vida corriente -o de la vida diaria-, el hombre se ve en la tentación de dar al espacio 'vivido' las dimensiones correspondientes a sus frecuentaciones. Para el comerciante tradicional con su tienda, el artesano de bazar norteafricano u oriental, es la calle o el mercado. Para el empleado de ferrocarril las líneas que recorre, sus escalas. El espacio, que es entonces a la vez un marco geográfico y un medio de relaciones sociales, es en ambos casos un micromedio profesional. La distinción entre el lugar de actividad y lugar de residencia agranda la noción de espacio vivido. Con mayor razón se dilata por la repetición de desplazamientos cíclicos o temporales ligados a negocios o diversiones. Cuando el interesado trata de dar dimensiones a su espacio, utiliza con mayor agrado una medida que exprese directamente sus relaciones con el espacio, que una medida abstrata. El espacio se ve impelido de esta manera a ser apercibido explícita o implícitamente por unidades de tiempo. En efecto, ya no es el espacio lo que el individuo tiene necesidad de medir en sí mismo, sino su accesibilidad. Y como que generalmente aprende las diferentes porciones de espacio vivido con ayuda de diferentes medios de transporte, apreciará el espacio cotidiano por tiempos de marcha, por tiempos de recorrido en automóvil o en tranvía, el espacio de diversión o de negocios en tiempo de automóvil, de tren rápido, o de avión. Intuitivamente, el hombre moderno de las economías desarrolladas se ve conducido a concebir el espacio a la manera de piloto de avión, partiendo de los aeropuertos de tránsito y siguiendo una escala periféricamente regresiva. Al tiempo que la escala desciende, la conciencia del espacio pasa de lo continuo a lo discontinuo. El espacio vivido se

descompone en fracciones separadas de espacio, o de distancias de relación que se perciben en el tiempo, según el instrumento de unión utilizado.

"En la medida en que el acceso a los diferentes medios de desplazamiento y en que las posibilidades de desmultiplicar el espacio vivido varían según la pertenencia a una clase social o a una categoría socioprofesional, la medida del espacio es función de la pertenencia a un grupo social. La relatividad del espacio pasa del nivel técnico al sociológico y sicosocial, y es también etnológica si se considera que el espacio vivido por el africano no tiene las mismas dimensiones ni la misma significación que el espacio vivido por el norteamericano o europeo. Este se mide en relación a la circulación a pie para uno a tenor de la circulación aérea o en automóvil para el otro. Realmente, las dimensiones de la técnica moderna se imponen a un número siempre creciente de personas, el camión ensancha los horizontes del poblado africano, sudamericano o hindú, pero por mucho tiempo aún centenares de millones de hombres tendrán otra idea del espacio que el norteamericano.

"Cuanto más se diferencian la economía y las sociedades, más necesaria es la aparición de una nueva aproximación a la noción de espacio, la distinción del espacio general corresponde a una tipología de las sociedades globales del espacio funcional y residencial, concierne a la actividad y a la vida cotidiana de los grupos que constituyen estas sociedades globales: clases sociales, grupos geográficos (sociedades rurales, sociedades urbana, etc) y grupos profesionales."

Se desprende desde luego, que el espacio vivido es un concepto con múltiples escalas y temporalidades; el espacio vivido es vivido por un sujeto, un grupo humano, una clase, a partir de una categoría socioprofesional, etc, lo que coloca el espacio "bruto", como un continuum de espacios vividos de múltiples escalas, de múltiples "topologías" en donde habría "regiones" según los espacios vividos.

Desde luego, que el riesgo de Gatti ha sido el no hablar nunca de la región realmente, aunque intentó definirla, como ya vimos. Nos parece, que si Gatti jamás hubiera empleado el término región, o si la hubiese cambiado simplemente por el de espacio, su trabajo sería impecable. En fin que su preocupación original y también su pecado fue siempre la "cuestión regional". Es claro que la conclusión de la región de Gatti, es sumamente confusa, porque no entiende el significado de espacio vivido, y la enorme diferencia entre éste y la región -sea cual fuere la noción-. La región de Gatti, inmensurable además, es el espacio donde se despliegan prácticas sociales, derivadas de una historia particular; es decir, una historia particular, y consecuentemente, unas prácticas sociales definidas (por las clases sociales, grupos domésticos, sexos, alianzas matrimoniales, etc) que estructuran un espacio.

Para desbrozar el camino, diremos lo siguiente: las clases sociales con sus prácticas desplegadas, estructuran un espacio; en ello estamos de acuerdo, pero sólo y a condición de que ese despliegue de prácticas sea con relación entre las clases, será posible la estructuración de un espacio regional. De otro modo, sería aceptar el mismo error de Lipietz. Respecto a los demás conjuntos de complejos sociales

que propone Gatti, es decir, grupos domésticos, sexos, alianzas matrimoniales, creemos que el despliegue de éstos de sus prácticas sociales en el espacio, no forman ninguna región, que sí un espacio, y un espacio bien vivido.

Queremos comentar en esta parte, algunos aspectos del trabajo regional de A. Bassols, porque en nuestro país es quien se ha dedicado con mayor seriedad y consecuencia a esos menesteres. Además de que ha sustentado sus aportaciones bajo la orientación del materialismo histórico y dialéctico. (De él seguimos en este trabajo, la división regional del estado de Tabasco).

Bassols no ha producido discursos de la región únicamente referidos a los problemas teóricos que ello plantea; nos parece que un gran mérito de nuestro maestro, ha sido el desenmascarar la producción de trabajos regionales, conceptualizaciones, discusiones y aún regionalizaciones, que toman sólo como referencia las tendencias regionales creadas en otros países capitalistas y desarrollados. Bassols ha hecho hincapié y debe ser oído, en evitar esa cuestión ya tan mexicana, de importar producciones externas y aplicarlas ¡a cómo de lugar! en nuestro país. Parafraseando a Marx, diría que se les olvida, al importar esas teorías, que no están importando las condiciones concretas en las que fueron creadas.

"Las regiones económicas, son distintas en el mundo capitalista desarrollado, en el socialista y en los países del subdesarrollo... podrá concluirse que nuestras regiones siguen otras pautas, otros mecanismos, puesto que su índole corresponde a los de países de economía dependiente, donde las actividades primarias absorben todavía una mayo

ría de la población activa y la gran industria de transformación apenas va tomando cuerpo, pero no puede negarse que la historia social ha creado ya regiones económicas de México, identificables y por tanto, verdaderas" (Bassols, 1979 a).

Lo anterior implica desde luego, la necesidad de crear nuestra propia teoría regional; Bassols ya ha puesto las bases de ello, y de hecho, ha edificado ya, la noción mexicana de región económica.

Para Bassols, las regiones económicas tienen existencia objetiva -es decir, independiente de nuestros lustrosos cerebros- y "son producto de la interacción naturaleza-sociedad", son un producto del trabajo humano que implica una creación de vínculos y relaciones sociales para intervenir en la naturaleza, y en esa medida, "las regiones reflejan en diversa forma las distintas etapas del desarrollo de ese modo de producción en un territorio concreto y en una época determinada". Evidentemente Bassols considera la dinámica sociohistórica de las regiones, a diferencia por ejemplo de Lipietz, quien por lo dicho, pierde de vista esta importante dialéctica de las categorías.

Respecto a las regiones económicas del subdesarrollo, como sería el caso mexicano, Bassols indica el imperativo de observar en ellas necesariamente, diversos factores que "se derivan de su calidad de naciones dependientes, entre ellas el grado y la esencia del dominio extraño en las regiones", a saber: inversión extranjera, especialización ligada al mercado internacional; ello obliga a estudiar "además: a) Los efectos de la dependencia en la formación regional (por ejemplo de las explotaciones mineras; las plantaciones comerciales; la pesca y la ganadería de exportación; el dominio extranjero en las ramas de indus-

trias manufactureras, en el turismo y la comercialización de productos). b) El papel del Estado... c) Las reformas sociales de la Revolución de 1910-1920 y su interés regional: reforma agraria, nacionalización del petróleo y otras." Además, agrega Bassols la consideración peculiar hacia el papel desarrollado por la población indígena, las clases sociales y su incidencia regional; destaca algo que es de vital importancia: "El desigual desarrollo del capitalismo mexicano como producto histórico y por tanto, el grado de complejidad en la estructura de los sistemas nacionales y regionales" (*Bassols, op cit*).

La consideración de que la organización económico-social y las características singulares del desarrollo de las fuerzas productivas, definen la manera en que se organiza un espacio, la región; el hecho de conocer el funcionamiento del modo de producción y las relaciones dinámicas de las fuerzas sociales en un espacio, como un requisito imprescindible para atisbar sobre la formación de las regiones económicas, colocan a Bassols como un estudioso de las regiones que se dispone, en la segunda orientación del trabajo regional, que hemos señalado aquí. No obstante, el autor ha publicado múltiples artículos, conferencias, capítulos de libros, etc..., donde llama a la planificación económica de los espacios mexicanos. La obra regional de Bassols no puede reducirse entonces a una clasificación arbitraria como la que hemos propuesto, porque el autor refleja en su formación geográfica, bases de extracción soviética, y como sabemos, en aquel poderoso país, las discusiones regionales no se limitan a la elaboración de conceptos y teorías, sino que las ponen en la rigurosa prueba de la práctica de la planeación socialista. Además debemos agregar las múltiples expe-

riencias acumuladas por él durante años en la Unión Geográfica Internacional, las discusiones regionales en ámbitos académicos franceses y, lo que es fundamental: la concepción marxista de progresiva madurez en toda su obra.

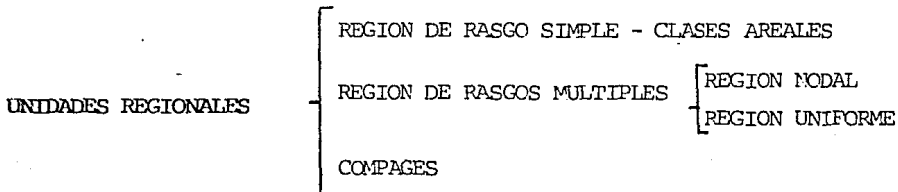
III. Finalmente, comentamos la tercera orientación de los trabajos regionales, que es aquella que se dedica a la formulación de clasificaciones abstractas de las regiones, como una manera de diferenciar los criterios que sustentan una consideración de la región. Es un aspecto que presenta una discusión de principio importante, en cuanto a su significado, pero inofensiva con respecto al resultado, es decir, con las clasificaciones.

La discusión de principios la establece Whittlesey (1964) cuando considera que las regiones son únicas, es decir, que la existencia de una región definida es una, y depende de tener una única ubicación. No puede haber dos regiones iguales, por lo tanto, cada región sustentará problemas diferentes. La contraparte a esta cuestión, la representa Bunge (*Vid. Hagget, 1976*), enemigo de la "singularidad"; éste considera la singularidad como un factor subjetivo y no una "propiedad inherente a las regiones". Bunge recurre a la facultad descriptiva del ser humano para indicar que, cuando denomina objetos, no lo hace atribuyendo a cada uno un significado totalmente diferente, según sus distintos detalles sino que, "tanto en la vida cotidiana como en el pensamiento científico, atribuimos constantemente fenómenos singulares a amplias categorías".

Esta discusión, decíamos antes, es harto inofensiva, porque al parecer, los objetos que se discuten no son los mismos; en tanto que Whittlesey refiere objetos materiales concretos y precisos, Bunge refiere sólo ciertos criterios humanos de apreciación.

Bueno, pero afortunadamente no pasa a mayores ese desacato porque los trabajos sobre clasificación de las regiones siguen adelante. Y a Whittlesey* precisamente, se debe el primero y único intento (creemos) por clasificar las regiones, desde un punto de vista de criterios de definición, y no en cuanto a componentes particulares y caracterizadores de regiones.

El esquema de clasificación de Whittlesey es muy sencillo, y podemos verlo en este diagrama de Hagget:



Whittlesey define tres categorías de regiones: 1. Región de rasgo simple, 2. Región de rasgos múltiples, y 3. Compages o región "total".**

*Whittlesey y su comité de la Asociación de Geógrafos Americanos, intentaron homogeneizar conceptos regionales en 1954. Alcanzaron a llegar sólo a una propuesta de clasificación de regiones, que no es muy mala; pero claro, no se podía esperar que unificaran concepciones regionales mediante la proposición de criterios de clasificación por ser evidentemente dos cosas diferentes.

** Traducción de Zeromski, (*op cit*) quien afirma que el término COMPAGE es una vieja palabra inglesa que se puede traducir como "un todo formado por el ensamble de las partes".

Las regiones de rasgos simples, son aquellas que se delimitan o definen por una sola clase de fenómeno, cuando éste y sólo cuando éste se encuentra en relación con otro tipo de fenómeno; Zeromski ejemplifica de la manera siguiente: si la delimitación es por la curva de nivel entre 0 y 500 m, "si puede demostrarse que la zona delimitada tiene relación, por ejemplo, con un tipo de cultivo, un valor de la precipitación o cualquier otro fenómeno, entonces ya se puede hablar de la región del cultivo del producto 'x' o de los 1000 mm. de precipitación".

Con respecto a las regiones de rasgos múltiples, se dice que estos se definen mediante la relación existente entre varios rasgos o fenómenos. El ejemplo de las regiones climáticas es muy bueno, porque se asocian temperaturas, precipitaciones, radiación solar, etc, para definir las.

Dentro de esta clasificación, como lo demuestra el esquema de Hagget, también se incluyen tanto las regiones nodales, como las uniformes. Aunque se advierte que para algunos geógrafos -Zeromski entre ellos- las regiones nodales pueden ser también regiones de rasgos simples; no entraremos en esa discusión aquí.

Las regiones "totales" o compages, son las que tienen la más alta jerarquía dentro del esquema de Whittlesey, en el que "incluye 'todos' los rasgos físicos, biológicos y sociales asociados funcionalmente con la ocupación del espacio terrestre por el hombre" (Zeromski, *op cit*). Ahora, es pertinente aclarar, que las acepciones de "todo y total" no lo son en el sentido literal de las palabras, sino que refieren una cierta "selección" de rasgos relevantes según el criterio del observador o investigador. Esto quiere decir, que el criterio para es-

tudiar un compage, no requiere la conjunción totalitaria -aquí sí, en el sentido más literal de la palabra- de los rasgos naturales y los sociales, sino que rasgos prominentes y seleccionados de la naturaleza y de la sociedad, estén asociados entre unos y entre otros, y unos con respecto a otros.

1.2. Crítica a la concepción teórico-metodológica de la Propuesta de Regionalización del Estado de Tabasco del COPRODET. En realidad el título de este apartado, resulta muy ostentoso cuando observamos que la concepción teórico-metodológica de la proposición regional de Tabasco hecha por COPRODET, es muy humilde, casi no llega ni a concepción, ni a teórica, ni a metodológica.

El trabajo que guarda dicha proposición, forma parte de los 59 volúmenes que conforman el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco, de los cuales, consultamos 37 para el presente estudio.

El trabajo en cuestión, es el volumen XVI de los Estudios Generales y Macroeconómicos de dicho Plan. Inicia con una consideración sobre los "criterios de regionalización" enunciados por Boudeville (*op cit*), a saber: homogeneidad, polarización y región-plan. Describen cada uno de esos "criterios" -en realidad, nos parece que entendieron mal a Boudeville, quien sugiere que esos son los *tres términos* en que puede analizarse la noción de región- en la forma siguiente:

Respecto a la homogeneidad, señalan que ese "criterio" se aboca a la determinación de acciones que contribuyen al mejoramiento de las características definidas homogéneas; y que se omite ahí toda idea de cambio en la estructura de las regiones "sobre todo cuando éstas se de

limitan por sus características físicas". Señalan que el enfoque de este "criterio" de homogeneidad, ha sido servir de apoyo a la planeación de las actividades agrícolas.

En relación a los "criterios" de polarización o nodalización, dicen que el elemento "crucial" es la interrelación del polo y las unidades mínimas espaciales (poblados) que "directa o indirectamente gravitan en torno a él, buscándose intensificar esta interrelación." Indican que en esta opción, el sentido de cambio es predeterminado, pues según ciertas condiciones, se demanda su intensificación, y que su enfoque es para "coadyuvar a la integración vertical", al interior de las regiones, de los procesos de producción, distribución y de consumo.

El "criterio" de planificación, lo simplifican en términos de atribución de "una actitud de racionalización creciente en las actividades políticas y administrativas". Señalan que "este enfoque hace que la naturaleza y objetivos de los planes se conviertan en determinantes últimos de la regionalización".

Después de describir cada uno de esos "enfoques", advierten que aunque son "claramente distintos entre sí", no descartan la posibilidad de combinarlos (?) para realizar aplicaciones regionales. Lo cual demuestra que no tienen concepción, ni teórica ni metodológica que se refiera al problema regional. Si su punto de partida son las 10 primeras páginas del libro de Boudeville, y además mal entendidas, ¿qué se puede esperar entonces, de su propuesta de división regional?

Pero antes de soltar esa propuesta, apoyan sus apreciaciones sobre el análisis de las regionalizaciones de México, donde consideran como una primera regionalización, es decir, división regional, a la

división político-administrativa del país! (Después de esto qué se puede esperar de su propuesta...). Luego hablan de las regionalizaciones en zonas económicas, donde critican diciendo que se han establecido "utilizando el enfoque de homogeneidad" (?), y sólo mencionan la regionalización de Stern (*op cit*). Después, destacan la "regionalización para llevar a cabo la programación económica y social" donde sólo comentan el trabajo de Carrillo Arronte, y una regionalización hecha por la Comisión Nacional de Desarrollo Regional y Urbano de la "Secretaría de la Presidencia", a la que le atribuyen usar "principalmente el enfoque de nodalización", mientras que a Carrillo Arronte le adjudican un "enfoque combinado", cuando sabemos que la regionalización de este autor, sólo es el resultado de una transposición de superficies homogéneas según determinado indicador estadístico.

Inmediatamente después, los autores de la proposición esperada, pasan a tratar las "regionalizaciones de Tabasco", distinguiendo las "regiones tradicionales", los distritos de temporal (?), y las "zonas económicas naturales" (??).

Respecto a las regiones tradicionales, señalan que están determinadas por la "apreciación más elemental de los accidentes geográficos". Si los que afirman esto, se pusieran a analizar los "accidentes geográficos" de Tabasco, aún desde la más elemental de las apreciaciones, dudamos mucho que pudieran definir al menos, tres regiones bien diferentes.

A La Chontalpa tradicional le agregan los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, cuando sabemos, que sólo una pequeña porción del primero y casi nada del segundo, forman parte de la "tradicional Chon-

talpa". En fin, es de lamentar que el propio reconocimiento de "regiones tradicionales", no lleve a reflexionar a los autores que estamos comentando, hacia la importancia total de la historia en la conformación de regiones.

Respecto a los distritos de temporal y a las extrañas "zonas económicas naturales" (que son simplemente las pequeñas áreas discontinuas de especialización de productos comerciales), creemos que nada tienen que ver en cualquier discusión regional.

Todavía antes de mencionar su proposición, los autores comentados, describen la zonificación de programas como PIDER, COPIAMAR y otros, cuya espacialidad no es sino un juego de superposiciones totalmente inconexas. Y finalmente llegan a la propuesta con la que de cualquier manera aspiran a "servir para describir de manera superficial a la entidad sin entrar en detalles prolijos sobre la misma", y para que sea "utilizable en la elaboración y ejecución de planes y programas de desarrollo económico y social". Para ello eligieron y establecieron ¡sin duda! "una metodología bien fundamentada, y el manejo cuidadoso de una cantidad apreciable de información difícil de conseguir...", y a pesar de estas tremendas dificultades, adoptaron una "alternativa práctica, sin que ello implique no considerar los enfoques (?) generalmente empleados en este tipo de trabajos". De ese modo, determinaron "un conjunto de regiones que, describiendo aceptablemente la situación económica y social que prevalece en la actualidad en cada una de ellas, muestra también las potencialidades de desarrollo futuro más relevantes que pueden asociarse a las mismas".

La fabulosa y "bien fundamentada metodología" consistió en vaciar en micas diversos indicadores, superponiéndolas en el mapa tabasqueño, respetando desde luego, los límites municipales para obtener así, nada menos, que siete regiones.

Los planos de micas superpuestas, contenían la siguiente información:

"En el primer plano se vertió la información que determina las áreas de explotación petrolera considerando que es el recurso existente en Tabasco menos móvil". Se les olvidó que, aunque ciertamente no se mueve en el espacio ese recurso, históricamente sí, es más, se acaba.

"En el segundo se muestra el uso económico preponderante del suelo y de las masas de aguas costeras y continentales". El uso del suelo preponderante hoy, puede dentro de dos años morir, sobre todo si se le da un fuerte peso específico a las utilizaciones comerciales que están a expensas de muy fluctuantes mercados.

"En el tercero se da la ubicación y extensión geográfica de los proyectos de desarrollo económico y social actualmente en funcionamiento (Chontalpa y Balancán-Tenosique)". De esto sólo podemos decir que se ubica y se da la "extensión" geográfica, a verdaderos fracasos, ficciones de desarrollo.

"En el cuarto los distritos de temporal I y II". Que para los fines de regionalización, no tienen ninguna validez por antioperativos y erróneos (véase Capítulo V de nuestro trabajo).

"En el quinto y sexto la ubicación de las áreas en que se han desarrollado las acciones de los programas PIDER y COPLAMAR". Amatostes

sexenales, también ficticios.

Y nada menos que "en el séptimo la regionalización que se propone". Veamos:

Municipios

Región I	Cárdenas y Huimanguillo
Región II	Centro, Cunduacán, Comalcalco, Paraíso y Macuspana
Región III	Jalpa y Nacajuca
Región IV	Jalapa, Teapa y Tacotalpa
Región V	Centla y Jonuta
Región VI	Emiliano Zapata
Región VII	Balancán y Tenosique

Creemos que la distribución de Cárdenas y Huimanguillo no está mal; lo demás es para reflexionar, ahora sí, sobre la necesidad de una regionalización seria de Tabasco: en su Región II despedazaron a la Vieja Chontalpa, lo que es espacialmente difícil de aceptar.

No queremos comentar ya más sobre dicha propuesta regional; sólo deseamos decir, que lo lamentable de ese intento, no puede ser atribuible a quienes materialmente realizaron el trabajo, pese a su evidente falta de preparación en los temas de la región. Lo lamentable es directamente adjudicado a quien o quienes fomentaron esa realización, y a pesar de sus deficiencias graves y obvias, sostuvieron esa propuesta que incluso llegó a publicarse dentro de los volúmenes del Plan Estatal de Tabasco.

Todo eso demuestra dos cosas: 1. Ignorancia de cuestiones regionales, y de que México necesita crear su propia teoría, para aplicarla

a su realidad. 2. El desparpajo, cinismo y poca seriedad de los int
tos oficiales para la planeación.

1.3. Consideraciones metodológicas sobre la influencia regional de la
explotación petrolera. Después de haber observado algunos aspec
tos de la discusión regional, y la extraña propuesta de regiona-
lización para Tabasco, nos parece que podemos hacer ahora, algunas re-
flexiones sobre la región y la actividad petrolera. ¿Cómo pueden inda-
garse las influencias que una actividad económica peculiar tiene sobre
un contexto regional? Ciertamente la región, sea cual fuere su defini
ción, es un espacio observable a diversas escalas en las que la activi
dad petrolera tiene diferentes incidencias.

La manera en que abordamos el presente trabajo, consistió prime-
ro en considerar la división regional para Tabasco, realizada por A.
Bassols, porque nos parece la más adecuada, y porque nuestra inten-
ción nunca fue deslindar regiones, sino trabajar con regiones ya defi-
nidas.

El conocimiento del marco natural de esas regiones, se ofrece ne
cesario para poder entender las interacciones humanas; ello implica
también observar sus desiguales expresiones en un espacio estudiado.
El clima, la vegetación, la hidrografía, los suelos y la historia geo-
lógica promotora de relieve y yacimientos de hidrocarburos cuya explo-
tación nos ocupa, sus caracterizaciones espaciales, han sido condición
primera para entender las regiones.

También recurrimos al conocimiento de la historia, de por lo me-
nos sus rasgos más generales, para poder comprender el presente tabas-

queño; lo mismo respecto a la dinámica del desarrollo económico regional, los movimientos de población; su distribución; la marcha y expresión de las actividades económicas, en una palabra las formas intrarregionales de expresión de relaciones de producción, y su respectivo avance de fuerzas productivas, sus articulaciones, etc. Conociendo lo anterior y observando en particular las características de la actividad petrolera, procedimos a analizarla en un primer nivel de análisis, representado por un ejido; inmediatamente intentamos articularlo al contexto regional, pasando por observaciones del municipio donde se encuentra ese ejido.

La apreciación regional, desde luego, nos remitió a la consideración de elementos que tienen una más clara expresión a esa escala: migraciones, sistema urbano, esquema industrial regional, etc, mientras que los elementos de análisis del nivel ejidal, fueron la economía campesina, sus formas de articulación con la economía del capital, la afectación petrolera a los medios productivos campesinos, y a sus cultivos, así como la degradación del medio ambiente.

CAPITULO II

LOCALIZACION Y DELIMITACION REGIONAL

La Región Chontalpa-Centro de Tabasco se encuentra entre los paralelos de 18 grados 23' de latitud Norte en su punto más septentrional, y 17 grados 15' de la misma latitud en su extremo meridional, y entre los meridianos de 94 grados 10' de longitud Oeste en su porción occidental y 92 grados 05' en su extremo más oriental.

Tiene una extensión total de 14 234.39 km², y pertenece a la gran Zona Geoeconómica del Oriente (Golfo de México), establecida por Bassols en su división por zonas y regiones económicas de México (1977 b, p 334).

La Región Chontalpa-Centro de Tabasco comparte los rasgos más esenciales que caracterizan a dicha Zona Geoeconómica: agricultura tropical de temporal, grandes extensiones de pastos que soportan una ganadería extensiva, explotación de hidrocarburos altamente modificadora de las interinfluencias regionales.

Comparte también, la similitud de recursos hídricos traducidos en corrientes permanentes, así como los marinos, proveídos por la vecindad de las costas del Golfo de México. Una red de caminos que enlaza la región tabasqueña con los principales centros urbanos y de industria ligera y petroquímica del estado de Veracruz (Minatitlán, Coatzacoalcos, etc) y los centros ahora fundamentales por el potencial petrolero de Campeche.

La Región Chontalpa-Centro de Tabasco está integrada por 12 municipios cuya extensión se presenta en el cuadro que sigue:

CUADRO II.1

REGION CHONTALPA-CENTRO

MUNICIPIO	SUPERFICIE (Km2)
Huimanguillo	3 587.98
Cárdenas	1 970.32
Paraíso	577.55
Comalcalco	426.78
Cunduacán	1 017.11
Jalpa	375.67
Nacajuca	456.33
Centro	1 765.88
Teapa	679.78
Jalapa	518.78
Macuspana	2 067.44
Tacotalpa	794.77
TOTAL	14 234.39

Subregionalización. En este trabajo nos referimos a las subregiones que componen a La Chontalpa-Centro de Tabasco, a saber:

1. La Chontalpa, que comprende a los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Paraíso, Cunduacán, Jalpa y Nacajuca;
2. Centro, compuesta por el vasto municipio del mismo nombre, ligado en parte y por lazos históricos a La Chontalpa, y que ha sido en los últimos años un espacio que ha vinculado progresivamente a aquella subregión con
3. La sierra misma que incluye a los municipios de Teapa, Jalapa, Macuspana y Tacotalpa.

Finalmente, el extenso municipio de

4. Huimanguillo, que se ha convertido en un importante espacio de reserva de las actividades agroganaderas que han tenido fuertes afectaciones en la densa Chontalpa, como veremos en el desarrollo del trabajo.

2.1. Límites. La región limita al norte con el Golfo de México, al noreste y este con la región Los Ríos; al sur con el estado de Chiapas y al oeste con el estado de Veracruz.

Esta región comparte en su espacio tres tipos de estructuras geológicas bien diferenciadas. En la porción occidental reúne una parte de la llamada Cuenca Salina del Istmo, en tanto que en el centro-occidente se localiza el conocido Macizo de Jalpa, y por el oriente incluye una porción de la Cuenca de Macuspana-Campeche. En ambas cuencas se han registrado posibilidades y realidades petroleras.

2.2. Síntesis natural. La misma historia geológica promovió un relieve relativamente regular, traducido en tierras bajas y planas generalmente, aunque al sur existen algunas irregularidades topográficas. Ayudado esto por la acción de algunos agentes externos: lluvias abundantes en general y la llegada de grandes corrientes fluviales que forman extensas y complejas redes.

La acción humana aparecida en la región, data de tiempos muy remotos y las noticias materiales de ella se remontan a las más antiguas culturas prehispánicas. La *posición* de la región ha sido clave para el desarrollo de diferentes paisajes culturales que le han caracterizado a través del tiempo.

2.3. Petróleo y región. Pese a que desde el siglo pasado se tenían conocimientos de la existencia de petróleo en la zona, gracias a los hallazgos logrados en la Cuenca Salina del Istmo y las exploraciones geológicas poco posteriores, la explotación a principios de siglo sólo alcanzó un punto (La Venta) al occidente de la región. De aquí se deduce la estrecha relación de esta parte con la región geoeconómica Istmo de Veracruz, la que por cierto, mantuvo desde entonces un ritmo acelerado de las actividades petroleras que obligó al desarrollo de infraestructura local.

También a principios de siglo se supo de la existencia de petróleo en el oriente de la región, en el actual municipio de Macuspana. Incluso algunos años después de los descubrimientos de Sarlat (véase el Capítulo IV), las compañías petroleras realizaron algunas exploraciones en esta zona, todas ellas exitosas, sólo que el grado de dificultad para la extracción de hidrocarburos aquí, demostraba ser más alto que en la Cuenca Salina del Istmo.

Años más tarde -a mediados de este siglo-, PEMEX volvió a explorar la zona, sólo que con más sistematización y corroboró, con tecnología geológica más avanzada, la existencia muy prometedora de hidrocarburos. Pocos pozos le bastaron para considerar la potencialidad petrolera ¿por qué no se inició entonces la explotación en gran escala como en la actualidad? la respuesta se puede encontrar en que no existía la infraestructura necesaria para efectuar la explotación petrolera; no había carreteras, ni ramales de vías férreas en comunicación con el ferrocarril del sureste; no había oleoductos, gasoductos, etc, además el trance internacional y nacional sobre demanda de hidrocarburos no ur-

MAPA II.1
REGIONES Y MUNICIPIOS



□ Reg. Chontalpa-Centro

▨ Reg. Los Ríos

MUNICIPIOS 2 Cardenas

4 Centro

5 Comalcalco

6 Cunduacán

8 Huixtla

9 Jalapa

10 Jalpa

12 Ncospana

13 Necojuca

14 Paraiso

15 Tuxtla

16 Tapachula

1 Balancán

3 Centla

7 E. Zapata

11 Tonala

17 Tonosique

escala

gía explotaciones que requirieran bastas inversiones porque ya se concentraba la explotación en otros lugares de la República (Poza Rica y Sur de Veracruz, etc).

CAPITULO III

EL MEDIO NATURAL

El aspecto geológico de las regiones, para los fines de nuestro trabajo, es imprescindible, no sólo porque un estudio de Geografía Regional así lo demanda, sino porque ello permite observar aquellas causas cuya raíz se encuentra en el medio físico y que originan ciertas características de la relación medio-sociedad.

En 1956 Bassols justificó la manera de abordar los temas geológicos de una región -en ese caso político-administrativa- con las siguientes palabras:

"El estudio, así sea somero, de la historia geológica y de las capas actualmente visibles, tienen gran importancia en toda investigación geo-económica... La tiene tanto porque explica la existencia del tipo de relieve... (una de las básicas premisas del clima, suelos, flora, etc), como porque permite descubrir el origen de los recursos minerales y por ende aclarar peculiaridades diversas de la historia y la vida social."

Es bien sabido que un recurso natural cuya importancia, en primer lugar fue comercial, motivó el desarrollo de factores, tanto de ciencia como de técnicas para conocer y evaluar dicho recurso.

Siendo ese el caso del petróleo en México, podemos explicar el que la geología nacional, más precisamente, la geología petrolera -de las cuencas de sedimentación terciaria- se encuentre bien reconocida.

Por esta razón, los aspectos geológicos que desarrollaremos en seguida, se basan en la literatura que sobre geología petrolera, se presenta accesible a los investigadores y estudiantes universitarios.

El primer aspecto que deseamos abordar, es el de la relación entre las regiones petroleras y las regiones geoeconómicas que representan nuestra zona de estudio (véase mapa III.A).

En los estudios geológicos se encuentra dividida el área petrolera nacional en cuatro zonas, a saber: (a) Zona Noreste de México (b) Zona Norte (c) Zona de Veracruz y (d) Zona Sur.

De estas cuatro zonas sólo trataremos a la sur, por ser ésta la que soporta el desarrollo de nuestra región geoeconómica.

La zona sur se extiende desde la parte media del estado de Veracruz, porción nororiental del estado de Oaxaca; los estados de Tabasco, centro y norte de Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. La superficie aproximada es de unos 265 000 km².

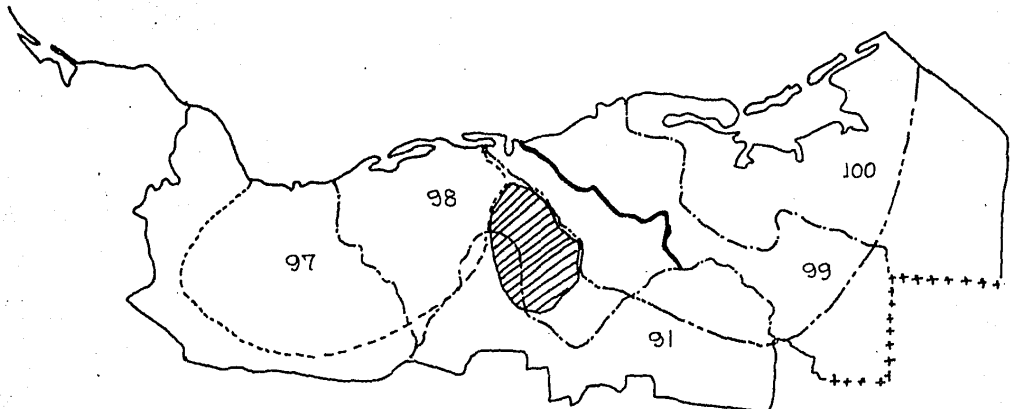
Los geólogos mexicanos distinguan hace veinte años, dos áreas dentro de la zona sur, que se diferenciaban por ser una petrolífera y la otra potencialmente petrolífera.

El área potencialmente petrolífera queda descartada en el presente estudio, debido a que no comprende ninguna porción del territorio de nuestra región. Por tanto, sólo nos ocuparemos del área petrolífera de la zona sur.

Hasta 1956 se determinaron en el área petrolífera en cuestión, dos diferentes distritos productores de hidrocarburos a saber: la Cuenca Salina del Istmo y la Cuenca de Macuspana-Campeche, separadas ambas por el macizo sepultado de Jalpa "cuya existencia menciona Benavides

MAPA IIIA


REGIONES GEOLOGICAS Y REGIONES ECONOMICAS



REGIONES GEOECONOMICAS

- REGION 91 : NORTE DE CHIAPAS
- REGION 97 : ISTMO DE VERACRUZ
- REGION 98 : CHONTALPA-CENTRO DE TABASCO
- REGION 99 : LOS RIOS
- REGION 100 : SUROESTE DE CAMPECHE-CARMEN

SIMBOLOGIA

- LIMITES ESTATALES
- LIMITES ESTATALES
- + + + + + LIMITES INTERNACIONALES
- LIMITES DE REGIONES GEOECONOMICAS
- 98 REGIONES GEOECONOMICAS
-  MACIZO DE JALPA
- CUENCA SALINA DEL ISTMO
- CUENCA DE MACUSPANA-CAMPECHE

(1956)- se infiere por los resultados de los trabajos geofísicos desarrollados al oriente de la Cuenca Salina, y porque en la parte occidental de la Cuenca Macuspana-Campeche, sobre lo que viene a ser el flanco occidental del supuesto macizo, existen pliegues intensos desarrollados en las formaciones del mioceno."

Los datos de que disponemos, permiten observar que, por lo menos hasta 1963, los límites de las cuencas sedimentarias que tratamos, no habían sido definidas con exactitud, basta observar el mapa que presenta Enciso de la Vega en su trabajo sobre los domos salinos del Istmo de Tehuantepec (1963) y que se refiere exclusivamente a partes de esta Cuenca Salina, para entender lo complejo del asunto.

No obstante, los límites tajantes, como apuntamos alguna vez, son en general difíciles de obtener, por lo que mencionaremos más adelante la relación espacial entre los distritos petroleros y nuestras regiones.

La situación geográfica de la Cuenca Salina del Istmo, está definida por encontrarse en la parte norte del Istmo de Tehuantepec, cubriendo el extremo sureste del estado de Veracruz y oeste de Tabasco.

Esta cuenca petrolera abarca casi toda la región geoeconómica del Istmo de Veracruz y la parte oeste de la Región Chontalpa-Centro de Tabasco, así como dos municipios del norte de Chiapas.

Los municipios veracruzanos que abarca la Cuenca Salina son: Chinameca (59), Coatzacoalcos (39), Ixhuatlán del Sureste (82), Moloacán (111), Cosoleacaque (48), Zaragoza (199), Oteapan (120), Jáltipan de Morelos (89), Texhuacán (172), Minatitlán (108), Las Choapas (101), Hidalgotitlán (70), Jesús Carranza (91), Oluta (116) y Soconusco (145).

Los municipios de la Región Chontalpa-Centro de Tabasco, incluidos en la Cuenca Salina del Istmo son: Cárdenas (2), Huimanguillo (8), Comalcalco (5), Paraíso (14) y Jalpa (10), pero éste último sólo en su parte norte.

Los municipios que abarca la Cuenca Salina en la Región Norte de Chiapas son: Reforma (74), sólo el oeste, y Pichucalco (68).

El macizo de Jalpa que se ubica entre las dos cuencas sedimentarias, abarca los siguientes municipios de la Región Chontalpa-Centro de Tabasco: parte centro y sur de Jalpa (10), Cunduacán (6), parte suroeste de Nacajuca (13), parte sur de Centro (4), y la porción occidental del municipio de Jalapa (9), así como el norte de Teapa (16).

La Cuenca de Macuspana-Campeche por su parte, abarca el extremo este de la Región Chontalpa-Centro de Tabasco, así como toda la región de los Ríos, y la del suroeste de Campeche-Carmen; incluye además la porción nororiental de la Región Norte de Chiapas.

Los municipios de La Chontalpa-Centro de Tabasco que abarca esta cuenca son: oriente de Paraíso (14), norte de Nacajuca (13) y Jalpa (10), así como la mitad de Centro (4), Macuspana (12), Tacotalpa (15), y parte de Jalapa (9) y Teapa (16).

3.1. Historia geológica. 3.1.1. Cuenca Salina del Istmo: Según Enciso de la Vega (*op cit*), los acontecimientos geológicos del premezoico en la cuenca salina del Istmo, son actualmente poco conocidos. Benavides (*op cit*) por su parte, menciona que "el elemento geológico positivo (elevación) de mayor antigüedad en el Istmo (y también de Chiapas) lo constituye la Sierra Madre del Sur (para nosotros Sie-

rra Madre de Chiapas), sobre la cual, en los extremos sureste del estado de Chiapas, descansan sedimentos paleozoicos. Hacia el poniente, todavía en territorio chiapaneco y también en la parte sur de la Cuenca Salina, en la región que corresponde al actual antepaís istmico, se encuentran sedimentos del jurásico superior sobre rocas graníticas."

También para Benavides (*op cit*) la historia geológica del mesozoico inferior de la cuenca "es aún poco conocida". No obstante, este autor propone la existencia, en esta época, de un mar cerrado dentro del cual hubo una gran depositación de evaporitas que según él, posteriormente originaron los domos salinos. Para Imlay (1943, cita in Enciso, *op cit*), a principios del jurásico temprano hasta el jurásico medio las aguas marinas penetraron en la zona que ocupa hoy el estado de Veracruz; y señala que durante el jurásico tardío se sucedió una primera transgresión que cubrió la actual Cuenca Salina; y para él también en esta época, se depositaron grandes cantidades de evaporitas.

Durante el cretácico temprano hubo avances de los mares hacia el sur, hasta alcanzar las márgenes del actual macizo de Chiapas. El avance marino continuó durante el cretácico medio hasta cubrir dicho macizo (Benavides, *op cit*).

Alvarez (1950) y Benavides, coinciden en que durante el cretácico medio el área de la actual cuenca salina estuvo emergida, y una evidencia de ello es la discordancia de las proximidades a Cerro Pelón Veracruz, donde las lutitas de la Formación Méndez del cretácico superior se encuentran sobre la caliza Chinameca del jurásico superior-cretácico inferior.

Enciso (*op cit*) opone la opinión de Contreras (1957) quien establece que no hubo tal emersión, y que, por el contrario, supone que existen espesores poco importantes del cretácico medio.

Al inicio del cretácico superior -propone Contreras (*in Enciso op cit*)- se efectuó un hundimiento en toda la región, y en consecuencia se dio lugar a depósitos de areniscas y lutita. En las postrimerías de este período se definió la Cuenca y un geosinclinal en todo el frente de la sierra, en lo que actualmente es la parte media de la llanura costera de Veracruz, sur del estado de Tabasco y toda la parte media de Chiapas.

Según el mismo autor, las tierras surianas de la Cuenca, sufrieron un hundimiento al principiar el eoceno que permitió que ésta descansara discordantemente sobre las calizas del cretácico medio y las lutitas del cretácico superior. A mediados de este último período, supone un levantamiento general del macizo de Chiapas y la depositación de clásticos en espesores gruesos, en la Cuenca Salina y en el geosinclinal.

Por otra parte, Contreras considera que la Cuenca Salina se vio poco afectada por los plegamientos de la Revolución Laramidiana que plegaron al cretácico medio y superior, y menciona que los domos de sal crecieron lo suficiente como para proseguir levantándose en las épocas posteriores al Cenozoico, como consecuencia del peso de los sedimentos del cretácico y eoceno.

Durante el orogoceno hubo un hundimiento de la Cuenca, que fue constante, teniendo como resultado que los domos siguieran creciendo. Al finalizar este período, se sucedieron transgresiones en la parte

sur de la Cuenca que ocasionaron la sedimentación miocénica inferior en discordancia sobre el oligoceno. En el mioceno se continuaron los aportes de sedimentos, hasta el mioceno inferior, y a partir de entonces se comenzó a levantar la Cuenca y se depositaron las formaciones Filisola y Paraje Solo.

"En la parte superior del mioceno, se depositaron materiales clásticos casi continentales (SIC), del Cedral, con una pequeña transgresión marina que actualmente forma el Agueguexquite.

"Desde el oligoceno hasta nuestros tiempos, toda la Cuenca se inclinó hacia el mar, haciendo que los depósitos miocénicos formen una gran cuña que es más marina hacia el norte, de manera análoga a los depósitos semejantes de la costa del Golfo de México, Texas y Louisiana.

"La Revolución Cascadiana, prácticamente no afectó a la Cuenca Salina aunque sí permitió que todos los depósitos desde el jurásico hasta el mioceno fueran plegados en el frente de la sierra y muy posiblemente el alto jurásico que mencionamos, que (probablemente) haya existido a la altura de Villahermosa, haya sido causa de nuevos plegamientos en esta región y actualmente sirve como barrera entre la Cuenca Salina del Istmo y la de Macuspana-Campeche." (*Contreras, in. Enciso. supra cit*).

3.1.2. Cuenca Macuspana-Campeche. Esta es una cuenca terciaria que, aunque parece ser la continuación oriental de la Cuenca Salina del Istmo, los datos fósiles muestran que existió una separación, y por tanto, los depósitos sedimentarios ocurrieron en mares separados por el macizo de Jalpa (*Benavides, op cit*).

cuestión, se expresa de nor-noreste a sur-suroeste como resultado de los movimientos de diastrofismo ocurrentes en el mioceno superior y principios del plioceno.

Para Benavides, la primera transgresión sucedida en el mioceno inferior y que detalló a la formación Amate superior, fue secundada por otra transgresión existente en el mioceno medio y que depositó a la formación Zargazal. El autor considera además, que durante el plioceno y pleistoceno predominaron en "lo que hoy es suelo tabasqueño pantanos de aguas salobres."

Los aspectos estratigáficos no serán tratados. Podemos resumir los antecedentes geológicos de las dos cuencas que motivaron lo que actualmente se aprecia en esta materia: a consecuencia de los eventos geológicos, no se conocen afloramientos de rocas ígneas dentro de ambas cuencas; este tipo de rocas se encuentra marginal, sea en el macizo de los Tuxtlas al oeste, o muy al sur en las (estribaciones) de montañas del Norte de Chiapas. En cuanto a las rocas sedimentarias, en la Cuenca Salina se han encontrado rocas que datan desde el triásico-jurásico hasta el reciente; en tanto que en Macuspana-Campeche se han encontrado rocas del eoceno al reciente, lo que la coloca como más joven aunque se considera que pueden existir rocas del cretácico, debido a que éstas se han encontrado en las márgenes sureñas y en estratos de las montañas del norte de Chiapas

Del mismo modo, la historia geológica ha imprimido su sello en estas porciones de la capa geográfica, estableciendo que la fisiografía sea casi homogénea en ambas cuencas.

3.2. Correlaciones, posición e historia geológica

(climas-vegetación-hidrología-suelos-relieve). Hemos visto que la historia geológica ha sido definitivamente un capítulo espacial que se enmarca dentro de un contexto más amplio; el conocido en términos geomórficos o fisiográficos como el de llanura costera del Golfo (véase mapa III.D).

Podríamos decir que la historia geológica propone un cierto relieve y que la posición planetaria dispone en última instancia, no sólo de ese relieve, sino también de otros aspectos de la naturaleza como el clima, la vegetación, la hidrología (derivada del clima, del relieve y de la vegetación) y los suelos.

La posición de la región en el contexto planetario es entonces, de primerísima importancia, junto con la historia geológica, para configurar el estado presente el marco material de la naturaleza.

Dentro de la posición, el factor latitudinal es prioritario porque expresa indirectamente, el ángulo de incidencia de los rayos solares sobre la superficie terrestre, en la particularidad del calentamiento traducido en temperaturas que sufrirán modificaciones de acuerdo a movimientos atmosféricos generales.

Es sabido que la redondez de la tierra; implica que en toda su superficie, reciba, en diferente ángulo incidente, a los rayos solares, que al entrar en contacto con la atmósfera y con la superficie planetaria, registran múltiples contrastes de temperaturas; ello se expresa en masas de aire más calientes que otras e implican a su vez, que el contenido gaseoso de una sea más ligero que otras, que en unas se desa

rrollen presiones más bajas que otras, y en consecuencia, y por leyes físicas, se producen movimientos de esas masas atmosféricas parciales, cuyas direcciones también están influidas por el movimiento rotatorio de la tierra. Se forma de esa manera, la circulación general de la atmósfera.

Mosiño (1974) lo explica en los términos siguientes. "La radiación solar, única fuente de energía extraterrestre, como es sabido, es la que se encarga de mover la inmensa maquinaria termodinámica que es la atmósfera, a través de los contrastes de temperatura y, por consiguiente, de la densidad del aire, que se establecen entre las regiones ecuatoriales caldeadas por el sol y las regiones polares (que reciben los rayos solares con intensidad disminuida por el fuerte ángulo de incidencia con que llegan a tan elevadas latitudes), no obstante que la marcada alternancia de las estaciones, que ocasiona una muy variada proporción en la duración del día respecto a la noche, según la época del año, compensa con una prolongada iluminación a la poca intensidad de los rayos solares, durante el verano."

Ese juego dialéctico de la atmósfera terrestre que se sintetiza en los movimientos naturales para instaurar un equilibrio bórico y térmico en las zonas de contraste, se refleja en la formación de "seis fajas de anillos de vientos en superficie, que corresponden en realidad a otras tantas circulaciones toroidales o celdas de circulación con marcados componentes verticales en los planos meridionales.

"Estas fajas de vientos son: dos cinturones de vientos del este (alisios) a uno y otro lado del ecuador geográfico e inmediatos a él

(0° a 35° de latitud norte y sur). Dos fajas de vientos del este sobre los casquetes polares: dos zonas de vientos del oeste, exteriores a los alisios, de los 35° a los 55° de latitud norte y sur." (*Mosiño, op cit*).

La Región Chontalpa-Centro de Tabasco, por razones de su posición, queda sometida a la zona o faja de los vientos alisios caracterizándose, debido a ello, por tener las llamadas "ATMOSFERAS BAROTÍPICAS", que son espacios ATMOSFÉRICOS donde predominan circulaciones convectivas locales de aire, "en cuyo centro la ascensión del aire produce nubes *CUMULUS*, con corrientes aéreas descendentes en la periferia" (*Mosiño, op cit*). Ello aunado a los llamados "NORTES", formarán las características de precipitación de nuestra región.

Por su parte, el renglón térmico de la región, como hemos mencionado, también está definido por la posición que la sitúa en una zona de radiación solar relativamente intensa. Esta es la zona intertropical. La zona térmica, definida a partir de aquella, por los meteorólogos mexicanos que corresponde a la región que tratamos es la cálida, caracterizada por temperaturas oscilantes entre los 22° y 26° C.

Ahora bien, muchas de las condiciones generales de los aspectos de la dinámica de la atmósfera, sufren cambios o influencias locales, producidas en general por las formas del relieve (que a su vez, es una derivación de la historia geológica), y por las corrientes marinas (*cf. Mosiño, op cit*) entre otras. Estas últimas como se sabe, contribuyen a aminorar las temperaturas excesivas, por sus efectos termostáticos.

3.2.1. Clima. En la región estudiada, los aspectos climáticos son bastante uniformes, en toda la región se encuentran climas similares, debido, por una parte, a la escasez de sistemas montañosos y por tanto, a la poca altitud de la zona (véase mapa III.B).

El clima predominante es el tropical, con sus diversas variantes (Af, Aw y Am). El clima tropical se caracteriza porque la temperatura media mensual, siempre es mayor de 18 grados centígrados; por lo que se refiere a la región, ésta temperatura siempre es mayor de los 20 grados centígrados, y se podría decir que muy rara vez se presentan temperaturas más bajas (enero), por lo que la oscilación térmica entre el mes más cálido (mayo) y el mes más frío (enero), es muy pequeña.

El mes más cálido suele ser mayo, pues es justo antes de que se inicie la época de lluvias (verano), y por tanto este fenómeno funciona como regulador de la temperatura.

Las temperaturas medias mensuales tienen un promedio de 23 grados centígrados, registrándose las más bajas en diciembre, enero y febrero y las máximas en mayo.

Las temperaturas varían un poco con respecto a la región geográfica, así como por la altitud. Es decir, que la cercanía a la costa del Golfo, da lugar a unas temperaturas un poco más bajas que tierra adentro, donde se registran las máximas; sin embargo, más hacia adentro (sur de nuestra región de estudio), al ir aumentando la altitud, las temperaturas también bajan (v. gr. Teapa).

Otra condición que modifica las temperaturas, son las precipitaciones, las cuales van a variar de la siguiente manera:

CUADRO III.1

	ESTACION	MUNICIPIO	TEMPERATURA MEDIA ANUAL °C	PRECIPITACION ANUAL MM	°C TEMP MAX EXTREMA ANUAL	°C TEMP MIN EXTREMA ANUAL	NO. DE DIAS PRECIPITACION APRECIBLE	EVAPORACION ANUAL MM
04	Cárdenas	Cárdenas	26.7	2240.3	36.0	16.8	141.0	1326.0
06	Comalcalco	Comalcalco	26.7	2109.0	36.2	17.7	122.0	1255.0
07	Dos Patrias	Jalapa	25.2	3150.4	33.8	16.8	---	1244.0
09	Huimanguillo	Huimanguillo	26.2	2290.3	35.9	17.5	1270	---
011	Macuspana	Macuspana	24.8	2119.0	34.8	17.4	128.0	---
012	Mosquitero	Huimanguillo	25.5	2360.0	35.3	16.7	149.0	1194.0
013	El Paraíso	Paraíso	26.5	1760.7	35.6	18.2	109.0	1318.0
014	Pueblo Nuevo	Centro	25.8	2010.3	34.0	18.0	137.0	1191.0
015	Samaria	Cunduacán	25.7	1843.3	35.0	17.0	145.0	1294.0
016	Teapa	Teapa	25.2	3889.0	34.2	17.7	179.0	---
019	Villahermosa	Centro	27.5	2177.0	35.7	18.6	129.0	1471.0
022	Jalpa	Jalpa	26.4	1782.0	35.8	17.7	125.0	1293.0
023	Campo exp. EUJ75	Cárdenas	25.8	2265.0	35.9	17.0	138.0	1242.0
024	Cunduacán	Cunduacán	26.2	1810.0	35.6	17.6	122.0	1246.0
025	Encrucijada	Comalcalco	26.7	2020.0	36.3	18.1	135.0	1288.0
026	Km 262 Macuspana	Macuspana	26.2	3083.0	35.0	17.6	147.0	1241.0
027	Macuhtepec	Centro	26.7	1401.0	35.5	18.7	121.0	1284.0
028	Mezcalapa	Huimanguillo	25.7	2933.0	35.0	16.8	143.0	1214.0
029	Tupijulapa	Tacotalpa	26.3	3487.0	35.5	17.7	169.0	1246.0
030	Tepetitlán	Macuspana	26.5	2330.0	35.3	18.2	127.0	1250.0
031	La Venta	Huimanguillo	26.0	2614.0	35.9	17.3	149.0	1230.0
032								

Elaboró: S.M.M.M.

Fuente: Cardoso, D. (1979)

Un máximo de precipitación, localizado en donde se inician las elevaciones de la región de estudio, es decir, en los límites entre el estado de Tabasco, y el estado de Chiapas, ya que la precipitación media anual alcanza ahí, más de 5000 mm de lluvia.

En cambio conforme avanzamos hacia las costas, sobre todo del oriente de Tabasco, baja la precipitación hasta unos 1500 mm de lluvia anuales. Y hacia la costa del occidente también disminuye, pero es de unos 2000 mm la precipitación media anual.

El hecho de que esta zona reciba una buena cantidad de lluvias durante todo el año, se debe a que es una zona afectada todo el año, por los vientos alisios del noreste, y además está localizada en la zona de influencia de las células tropicales migratorias de baja presión atmosférica, y es una zona afectada por los nortes, de los que hablaremos después.

Las clasificaciones climáticas. Suponen que esta región tiene una estación seca en invierno, sin embargo, en esa estación no hay ausencia de lluvias, ya que hay precipitaciones medias mensuales arriba de los 40 mm sobre la costa, durante los meses más secos (marzo y abril), y en las elevaciones montañosas las lluvias mínimas pasan de los 100 mm.

Además, en la época de lluvias (de junio a octubre) el máximo se registra en septiembre u octubre, encontrándose en la costa más de 250 mm de precipitación media mensual, y hasta más de 600 mm en los límites entre Tabasco y Chiapas (elevaciones montañosas).

Como decíamos, esta zona se ve afectada por los llamados nortes, debido a su situación, los cuales se originan cuando cerca de

las estribaciones montañosas boreales de las Rocallosas, hay una célula anticiclónica, y a la vez, se mezclan una célula ciclónica en los vientos de occidente con una vía de baja presión en los vientos alisios, todo esto a lo largo de la costa oriental de E.U.A. Se forma pues, una presión pronunciada que produce una invasión de aire polar continental, sobre las orillas meridionales del Golfo de México y del Mar Caribe; y por tanto, al moverse hacia el sur sobre el mar cálido, estos nortes van perdiendo su intensidad (*Mosiño, op cit.*).

En la zona de estudio, los nortes se producen entre octubre y marzo, es decir, en la época invernal, que sería la estación seca, pero al verse invadida por unos 20 o 25 nortes cada temporada, recibe una gran cantidad de chubascos y de fuertes vientos, por lo que las temperaturas también descienden un poco.

Se dice (*West, et al, 1976*), que del total de la precipitación media anual registrada en las estaciones meteorológicas de Tabasco, entre el 40% y el 60% se registran entre los meses de octubre y marzo, que es la temporada de nortes.

Para concluir este aspecto diremos enseguida, cuáles son los tipos de climas localizados en la zona de estudio.

En primer lugar, dijimos que en los límites entre los estados de Tabasco y Chiapas encontrábamos las máximas precipitaciones y además abundantes todo el año, el clima aquí -según Köppen- es el tropical lluvioso con lluvias todo el año (Af), es decir, que se localiza en las estribaciones montañosas del sur de nuestra región de estudio. Aquí la lluvia media anual es mayor de 750 mm.

Por otro lado, sólo una pequeña porción en la costa del Golfo de México tiene clima tropical lluvioso con lluvias en verano (Aw), es decir, que consta de una temporada seca.

Y por último, el resto de la región, tiene un clima tropical lluvioso con lluvias monzónicas en verano (Am).

Hemos visto, que esta zona es una de las más lluviosas y calurosas del país, y que estas condiciones son fundamentales para las actividades agropecuarias, de las que se hablará más adelante, pues como dice Enjalbert (1969):

"Más importante es la influencia del norte con lluvia de invierno en toda la zona del Golfo que con esto dispone de un clima especial. Las lluvias llegan normalmente durante la estación húmeda de verano, con los vientos del este o noreste; pero después hay la influencia de los nortes durante el invierno, con lluvias y con aire más fresco cortando la estación seca, estas lluvias de invierno permiten durante todo el año, el desarrollo de los pastos para la ganadería y para los cultivos."

Como hemos visto, entonces, los fenómenos geológicos acusados en una fracción del espacio geográfico, van estableciendo rasgos específicos en la superficie lítica pero en la medida que esto sucede, ya están actuando otro tipo de factores llamados externos (lluvia, viento), que van ejerciendo modificaciones en los rasgos impuestos por la geología. Al mismo tiempo, y en conjunción digamos, entre las fuerzas internas y externas, se bosqueja la estructura de las corrientes y cuerpos de agua "estables" que actuarán también modificando las formas superficiales de un espacio terrestre.

Finalmente ingresan los elementos bióticos, el caso de la vegetación que por sí misma tiene una historia particular.

3.2.2. Hidrografía. En el renglón hidrográfico, en la región existen cinco sistemas fluviales: 1) Tonalá 2) Grijalva 3) Sierra o Teapa 4) Chilapa y 5) Usumacinta.

Estos sistemas no se encuentran íntegramente en la región sino sólo en parte.

El sistema del río Tonalá penetra en una pequeña porción de la región Istmo de Veracruz. Drena en cambio la porción occidental de la región Chontalpa-Centro de Tabasco. Su área de drenaje es de aproximadamente 6000 km^2 y su volumen anual de agua es de un promedio de 5 875 millones de m^3 (Tanayo, 1962).

El sistema del Grijalva ocupa una porción del suroeste y se extiende hacia la parte central, limitando por el oeste con el sistema del Tonalá y hacia el este con el del Sierra o Teapa. "Cerca de la entrada del Mezcalapa (curso alto del Grijalva) a los terrenos aluviales en la población de Cárdenas, el río tiene un volumen anual de 27 013 millones de m^3 , el río se bifurca y empieza su fase depositante en las inmediaciones de Cárdenas donde varios distribuidores abandonados irradian (sic) en dirección al Golfo de México.

"Es una corriente "monstruo" responsable de la mayor parte de las inundaciones destructoras que con frecuencia han desolado la porción central de los llanos aluviales; los canales distribuidores dentro de la porción baja o deltáica del sistema, han sufrido numerosos cambios en el curso de la historia. En la actualidad son dos los ca-

nales distribuidores más activos que tienden a dirigirse hacia Villahermosa. El del sur (río Carrizal) lleva como una tercera parte del volumen del Mezcalapa, dirigiendo una porción de la corriente hasta el río Grijalva al norte de Villahermosa, y otra parte (dirigiéndose) hasta el Golfo de México, vía el río González." (*West, op cit*). En la actualidad una buena parte del volumen del Mezcalapa se acumula en pantanos y en lagos dentro de la porción central de los llanos aluviales (Chontalpa, La), y llega al mar por cauces de menor importancia. Según estimaciones de técnicos de la SARH, aproximadamente sólo un 25% del volumen del Mezcalapa llega al Grijalva.

El sistema del río Sierra o Teapa, se encuentra ubicado entre el del Mezcalapa (Grijalva) al occidente y el del Usumacinta al oriente, y según datos hidrométricos (*SARH, 1962*) drena sólo una pequeña zona de las laderas de las colinas del sur de Tabasco abarcando 5 180 km². El volumen promedio de este sistema supera los 7 000 millones de m³. Este río se une al Grijalva cerca de Villahermosa.

Este sistema como el del Chilapa son catalogados "sistemas menores" y se encuentran al margen de las redes de las corrientes de ríos importantes.

El sistema del río Chilapa es, a su vez, un subsidiario del río Grijalva. Este sistema cubre una superficie de 7 000 km² aproximadamente y no se encuentran datos precisos de su volumen de agua, sin embargo *West (op cit)* lo estima en aproximadamente 13 500 millones de m³, que aporta al Grijalva por conducto del Chilapilla.

Con respecto al relieve y la hidrología, *Enjalbert (op cit)* menciona que "hay también llanuras importantes en el Golfo, a veces

las más importantes, pero con rasgos un poco especiales porque al mismo tiempo que verdaderas llanuras hay cuencas hidrográficas que cruzan los ríos... Las más conocidas son las del Tabasco central, donde llega el río Grijalva. Muchas veces se habla de inundaciones en esta zona, porque... cada tres o cuatro años hay inundaciones tremendas que cubren casi el 80% del terreno. Ahora hay una protección con la presa de Raudales que corta el río Grijalva."

3.2.3. Vegetación. Los aspectos que sobre vegetación mencionaremos, se hacen de manera sucinta, y en la medida que esto sirve para verificar las interrelaciones del hombre con ese medio. No abordaremos por tanto, las caracterizaciones botánicas que se suelen hacer con cierto detalle en algunos trabajos de buena calidad realizados por algunos geógrafos extranjeros (*vid. West. et al., op cit*), y por especialistas en la materia (*v. gr. Miranda, 1952 y 1963*).

Es obligado observar no obstante, las diferencias de vegetación en los espacios que conforman nuestras regiones; las relaciones con aspectos geográficos como el relieve, la hidrología, el clima, que, como se sabe, explican la existencia de tal o cual tipo vegetativo.

La región que estudiamos, está incluida en la zona FITO-Geográfica denominada Neointertropical. Al respecto Vivó (1978) menciona que en ella "predomina el clima (A); pero en algunas subregiones de gran altitud se presenta un clima templado lluvioso con invierno seco y lluvia en verano de origen principalmente monzónico (m), así como climas secos principalmente esteparios.

"Son típicas las selvas tropicales lluviosas que contienen caoba, cedro rojo, el árbol del caucho, la ceiba, el palo de Brasil y el palo de Campeche, así como leguminosas, lianas o enredaderas y epífitas o parásitas."

La zona neointertropical se extiende por toda la planicie costera del Golfo, desde su expresión norteamericana (Florida) hasta Tabasco, pasando luego por la península de Yucatán, Centroamérica, Colombia, Venezuela y Brasil.

Por otra parte sabemos que cuando hablamos de vegetación implicamos una infinidad de seres vivos que guardan entre sí ciertas características generales que les son inherentes. Muchas veces utilizamos el sinónimo plantas para referirnos a ellos. Pero también sabemos que las plantas soportan entre sí múltiples diferencias en el sentido morfológico, biotópico, fisiológico, etc.

Los geógrafos como los botánicos, y más precisamente los biogeógrafos -estos últimos no existen en México- han señalado que las plantas se han diversificado y extendido sobre la superficie terrestre a través de su historia. Y que han sostenido una evolución que ha recorrido el camino de lo simple a lo cada vez más complejo. Además indican que ese camino ha estado estrechamente relacionado con el medio que les circunda, y que se han efectuado mutuas influencias.

Los estudios de la vegetación realizados en los últimos tiempos, muestran diversas maneras de abordar los aspectos florísticos; en este caso sólo nos interesan aquellos que contemplan a la vegetación, no de manera individual, sino en comunidades, pero tampoco nos

importan los estudios de las comunidades en sí mismas, sino relacionados con el medio físico y particularmente, con el humano.

Es obligado observar entonces, las morfologías vegetales, su importancia y su distribución espacial, aunque en este terreno nos enfrentamos al problema de las clasificaciones, pues como se sabe, existen diversas clasificaciones de tipos de vegetación. A continuación mencionamos las equivalencias entre cinco de ellas destacando la utilizada por nosotros en este trabajo, y que se debe a Miranda y Hernández X.

Hemos visto que esta región pertenece geológicamente a la Cuenca Salina del Istmo; que la historia geológica y la hidrografía diseñaron un tipo de morfología de tierras bajas y generalmente planas. En el capítulo de climas, observamos también que en general, sólo existen tres variantes climáticas en nuestra región: el tropical lluvioso con lluvias en verano (Aw) por el norte, el tropical monzónico (Am) hacia la mitad y el tropical lluvioso (Af) hacia el sur de la región.

Los estudios que West (*et al*, *op cit*) hace en las tierras de Tabasco, menciona en general, que seis son las morfologías vegetales que existen en el estado; de éstos, nosotros distinguimos cinco en nuestra región. En cuatro de ellas conservamos la clasificación de Miranda y Hernández X. (1963), y en una —concretamente en la vegetación de pantanos— utilizamos el término mencionado por West.

Distribución de la vegetación. Las cinco formaciones vegetales de la Región Chontalpa-Centro de Tabasco son: (1) manglar, (2) selva baja

subperennifolia, (3) sabana, (4) selva alta perennifolia, (5) vegetación de pantanos (popal y mucal) (véase Mapa III.E).

(1) Manglar. Como se sabe, los manglares son morfologías típicas de áreas sujetas a invasiones periódicas de aguas salinas, sea de esteros o lagunas costeras. Es por ello que esta vegetación predomina en las costas de Tabasco, circundando las lagunas costeras, y a lo largo y en las orillas del río Tonalá en su curso bajo. El manglar circunda a la Laguna del Carmen, hasta la zona de contacto con la Laguna Pajonal. Se encuentra bordeando asimismo, las lagunas de Redonda, Cocal, de las Flores, Mecoacan, Jicaco, Sf Señora, Ballazu, El Porvenir.

Existen en estas áreas tres especies dominantes de manglares: *Rhizophora mangle*; *Avicennitida* y *Raguncularia recemosa*.

(2) Selva baja subperennifolia. Esta es en realidad la morfología vegetal menos estudiada en la región después del manglar. Se distribuye en los terrenos costeros de Tabasco, al oeste de la Laguna del Carmen hasta poco antes de la desembocadura del río Tonalá. Coincide este tipo vegetativo con tierras relativamente secas y arenosas de los bordos de playa y dunas, y una angosta faja de regular precipitación sobre la costa (1400 a 1600 mm, West, et al, op cit).

(3) Sabana. Caracterizado por abundantes pastos que alternan con juncos, mezclados con algunos árboles bajos, diseminados por el área. Bordea a esta formación la selva alta perennifolia, que se introduce a lo largo de las corrientes de agua.

Su distribución en la región, se define por estar casi en la parte meridional de la misma, en franjas angostas y sinuosas, flan-

queadas, como ya se dijo, por la selva alta.

(4) Selva alta perennifolia. Esta es la vegetación más extendida en la región. Los botánicos consideran que esta forma vegetal es en nuestra región, la extensión de las selvas centroamericanas, que llegan incluso, hasta las Huastecas.

Según West, la selva alta perennifolia cubrió una gran parte de la región, hasta donde actualmente se encuentra la sabana. Además explica la reducción, y consecuentemente el origen de la sabana, en razón de las talas y alteraciones efectuadas por el hombre, que datan desde períodos anteriores a la conquista.

La distribución actual de esta selva, se verifica en una gran porción central de la región (La Chontalpa, así como en el suroeste y sur de la misma).

(5) Vegetación de pantanos. Es una morfología vegetal muy extendida en la región. Se distinguen dos diferentes formaciones vegetales: popal y mucal. El popal "incluye muy bien más de las tres cuartas partes de los pantanos de Tabasco; son características las siguientes especies: *Thalia geniculata*, *Cyperus gigantus*, *Thipha Eichhorn**in crassipes*, *panicum eraclostis*, etc.

Se encuentra distribuida en la porción noroccidental, a lo largo del río Tonalá; asimismo, se localiza bordeando al río Grijalva desde antes de su unión con el Usumacinta y rodea a éste último hasta entrar en contacto con la sabana al sur.

3.2.4. Suelos. Los aspectos edáficos generales de la región, se encuentran bien enmarcados dentro del panorama natural que hemos esbozado anteriormente, es decir, la relación: clima-suelo-vegetación, en donde el clima influye sobre los procesos físico-químicos de los procesos biológicos de las plantas (véase Mapa III.C).

Ciertamente, existe una relación apreciable entre el clima y el suelo (amén de la vegetación), que en nuestra región se hace patente, cuando se comparan los espacios en su clima y el suelo registrado según la clasificación GLINKA-MARBOU (Cf. García, E. y Falcón, 1974).

La mayor parte central y suriana de la región, ostenta un tipo de suelo denominado oxisol (lateríticos). Estos suelos, que corresponden en general al clima Af, se encuentran sometidos a rápidos procesos de intemperismo merced a las altas temperaturas y a las abundantes lluvias que ocasionan la acumulación de óxidos e hidróxidos de fierro y aluminio. En el municipio de Huimanguillo, en la mayor parte, sale todo al sur de su territorio, estos suelos tienen una textura franco-limosa. Sin embargo y por razones de deficiencia de drenaje (que ocasiona otro proceso edáfico V.G.R. gleyzación), sólo algunas porciones son totalmente aptas para desarrollar cultivos comerciales no perennes o semiperennes.

En este municipio, el grado de acidez y el bajo contenido de fósforo edáfico, ha permitido el desarrollo de cultivos de piña y yuca principalmente (COPRODET, 1979f). En el municipio de Teapa, por ejemplo los suelos mantienen una textura arcillosa que dificulta el

drenaje; sin embargo se cultiva, con mediano éxito, plátano, maíz y frijol, cultivos que son muy adaptables.

En el municipio de Tacotalpa, también se observa el mismo panorama, y sucede igual en Jalapa.

El municipio de Macuspana también mantiene ese tipo de suelo así como los denominados de ando, los cuales, a reserva de las mismas dificultades que se encuentran en todo Tabasco, tales como inundaciones, son muy aptas para las labores agrícolas.

Por otra parte, en una ancha franja que atraviesa la parte media de la región, de este a oeste se encuentran los suelos aluviales fluvisoles, formados como consecuencia del constante acarreo fluvial, son suelos fértiles. Este tipo de suelo coincide con el clima Am. Y en otra franja de la misma dirección, que se encuentra en el septentrión, colindando con el Golfo de México, y coincidiendo también con el clima Aw, se encuentran suelos aluviales hidromórficos, porciones de oxisoles, y rodeando a las lagunas costeras se encuentran los suelos salados halomórficos.

Este es el recorrido general del panorama edáfico de la región. En realidad, no es significativo, para los fines de esta tesis, llegar al nivel, de demarcación a detalle de cada una de las variantes de suelos y de sus particularidades en cuanto a procesos formadores. Eso no es nuestro cometido.

Pero lo que sí importa, son los aspectos físicos y químicos de esos suelos en relación a la actividad agrícola y pecuaria.

Los estudios de COPRODET (*op cit*) y los agrológicos del Plan Chontalpa (*cit in COPRODET, op cit*), señalan, para todos los munici-

pios, suelos con buenas capacidades pero también indican dificultades en los meses lluviosos por la deficiencia generalizada de los drenajes. Si consideramos por otra parte, que el relieve dominante en la región, es de terrenos planos, que facilitan la introducción de maquinaria entonces se observa con toda claridad, que el panorama edáfico, en relación a la actividad agropecuaria, puede ser de muy óptimas condiciones si se emplean técnicas capaces de minimizar los problemas señalados.

3.2.5. Síntesis del medio natural. La historia geológica determinó la existencia de hidrocarburos en el subsuelo regional, cuya explotación ahora registra movimientos socioeconómicos. Esa misma historia geológica definió un relieve generalmente plano que recibió el modelado actual merced a la intervención del clima; se conformó con la conjunción del clima y del relieve, la dinámica hidrológica regional, asimismo se derivó una vegetación que corresponde a las exigencias propias del clima, la hidrología y el relieve. Los suelos son consecuencia fundamentalmente del clima y de los materiales originales, producto de la historia geológica, pero sufren alteraciones según la intervención de otros factores naturales y humanos.

En la actualidad estos aspectos imponen una diferenciación del espacio intrarregional; por una parte, la porción occidental de la región, incluyendo la parte sur del municipio de Cárdenas, mantiene cierta homogeneidad -en términos de elementos naturales componentes-, dos variantes de clima (Af, Am) que coinciden con la vegetación de selva alta perennifolia y selva media; los terrenos bajos con dre-

naje deficiente e inundados, sobre todo en la porción media, ostentan vegetación de pantanos y finalmente en torno a los albuferas se encuentran los mangles; los suelos oxisoles, fluvisoles, hidro y halomórficos coinciden y sustentan a la vegetación correspondiente, así como al clima y la hidrología.

Por otra parte, la Vieja Chontalpa, que incluye una porción del municipio de Cárdenas, los municipios de Paraiso, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa y Nacajuca, así como una gran parte del municipio de Centro (parte menos sujeta a inundaciones, que la del Centro oeste); mantienen uniformidad actual en lo que se refiere al clima (Am), a los suelos y el panorama vegetativo fuertemente alterado por el hombre, traducido a generalizados pastizales y selva transformada (selva media, crecida como vegetación secundaria).

El otro espacio, el que corresponde a los municipios de Teapa, Tacotalpa, Jalapa y Macuspana, sólo es diferenciado en el mapa, de hecho mantiene condiciones similares al primer espacio mencionado en este apartado (Huíanguillo-Cárdenas).

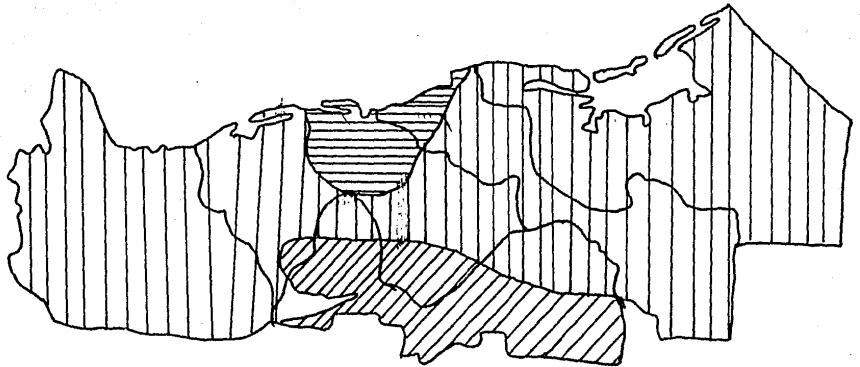
En la realidad se encuentra vinculado a él mediante la zona de Reforma, Chiapas; pero se encuentra separado, por ésta misma cuando se imponen los límites político-administrativos.


Hasta aquí, necesitamos aclarar, que los aspectos de vegetación y los de suelos en parte, los tratamos de manera estática. La vegetación fundamentalmente ha cambiado mucho; se han incrementado las superficies con pastos y, en consecuencia, las zonas de selva alta y selva media han disminuido considerablemente. Estos son aspectos de influencia del orden social que trataremos más adelante. Entonces


pues, vale la pena advertir que, al mapa de vegetación debe sustraerse una buena parte de la superficie de selva alta y adjudicar ahí terrenos con pastos. La escala utilizada, no nos permite señalar ahí, esas pequeñas porciones de pastos -que sumadas son considerables- que año con año restan terrenos a la vegetación original.


MAPA III B.

CLIMAS



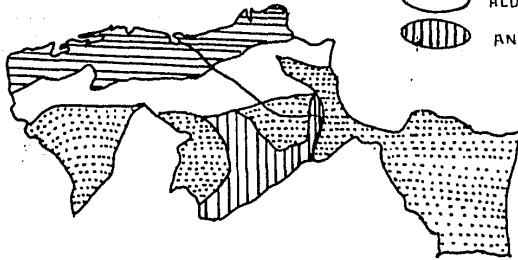
 CLIMA TROPICAL LLUVIOSO CON LLOVIAS EN VERANO (Aw)





 CLIMA TROPICAL LLUVIOSO CON LLOVIAS TODO EL AÑO (Af)

 CLIMA TROPICAL LLUVIOSO CON LLOVIAS MONZONICAS EN VERANO (Am)

MAPA III

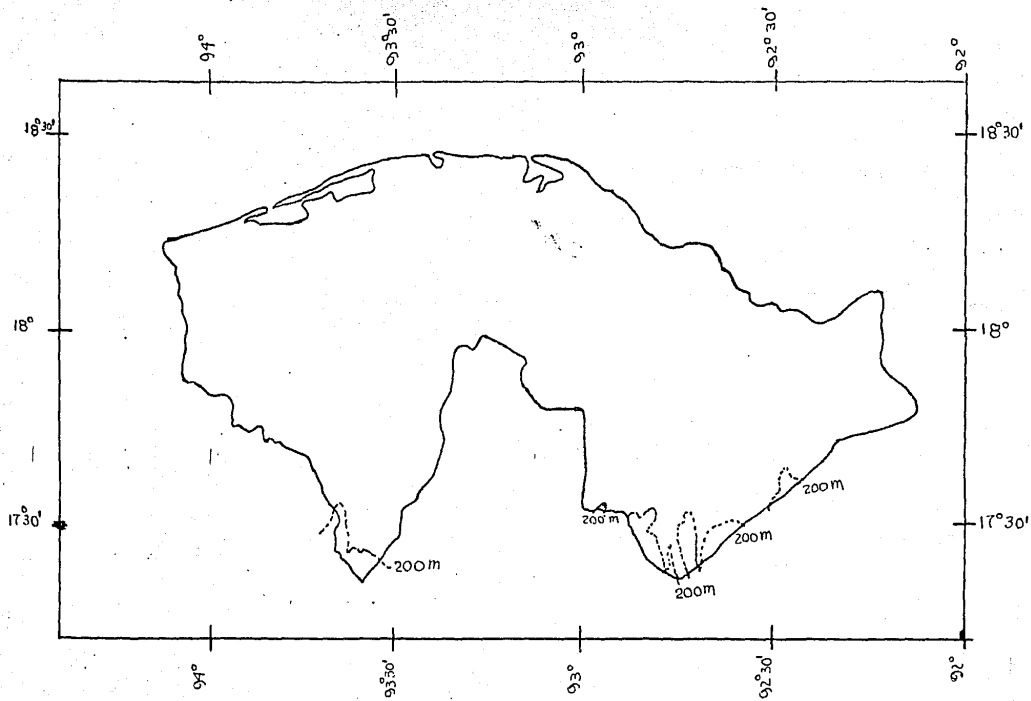
SUELOS



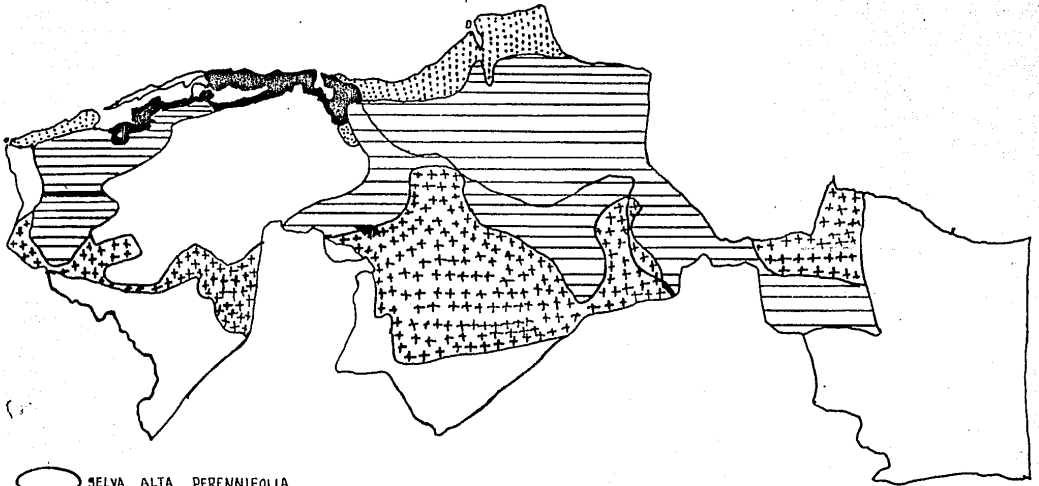
-  OXISOLES
-  ALUVIALES HIDRO Y HALOMORFICOS
-  ALUVIALES FLUVISOLES
-  ANDO





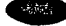
REGION CHONTALPA-CENTRO ALTITUD RELIEVE

MAPA III D



MAPA N.º 11



-  SELVA ALTA PERENNIFOLIA
-  SABANA
-  VEGETACION DE PANTANOS (POPAL Y OTRAS FORMACIONES)
-  SELVA BAJA SUBPERENNIFOLIA
-  MANGLAR

escala 1:1

CAPITULO IV

ETAPAS HISTORICO-REGIONALES

Tabasco ha tenido una situación histórico-espacial muy singular. Dentro de lo que es el actual territorio tabasqueño, se han sucedido diversos dominios de grupos humanos. Solamente de algunos párrafos de la obra de Bernal Díaz del Castillo (1976) se comprende que hacia la llegada de los conquistadores, había ya en Tabasco una organización social, económica y militar que tenía relaciones en mayor o menor grado, dependientes por un lado del altiplano, y por otro de los grupos mayenses de la península de Yucatán.

Vivó, en su estudio sobre la integración de Chiapas al territorio nacional (1959), refiere los cambios de dominios de grupos en el espacio a través del tiempo. Menciona que a principios de nuestra era, la porción occidental de Tabasco estaba bajo la influencia olmeca de La Venta, que por esas fechas extendió sus dominios hacia el sur, hacia el actual territorio chiapaneco.

Menciona Vivó (*op cit*) que hace 500 años de nuestra era, se registró una oleada de nahuas del altiplano, que pasando por el actual municipio de Huimanguillo siguió hasta el centro chiapaneco.

Ello correspondió con una expansión zoque que duró mil años, extendiéndose en Tabasco hasta los límites con los grupos olmeca de la costa y los chontales (mayenses), dominando aquellos prácticamente toda la porción sur de nuestra actual región. Para 600-900 años de nuestra era se verifica una dominación nahua de la porción occidental,

lindando con grupos chontales y zoques que permanecieron dominando el este, compartiendo una gran porción de los actuales municipios de Tacotalpa, Teapa y Macuspana, con grupos choles. Hacia 1100 hasta 1520, se sucedió un dominio completo de los nahuas del centro de México.

A la llegada de los conquistadores la región estaba repartida de la siguiente manera: toda la porción oriental era dominio chontal, desde los actuales municipios de Paraíso, Comalcalco, Jalpa y Nacajuca; la mayor parte de Centro, este de Jalapa y Macuspana. Los zoques dominaban lo que ahora es territorio municipal de Tacotalpa, así como el de Teapa y parte occidental de Jalapa.

Por otra parte, la dominación nahua se extendía por el sur del municipio de Huimanguillo, sur de Cunduacán, sur de Nacajuca y extremo oeste de Centro. La porción noroccidental de la región, incluyendo el norte de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán y oeste de Comalcalco, era compartida entre nahuas, popolocas y ahualulcos (véase mapa III.D).

West (*et al, op cit*) en sus reflexiones en torno a la situación del panorama humano en las incipencias coloniales, refiere que hacia 1580, la población "aborigen" había descendido considerablemente, pero supone que la distribución general de la población en aquella época era substancialmente la misma que en vísperas de la conquista española.

Ese autor considera que la parte más densamente poblada era la porción oriental del delta del Mezcalapa, que traducido a la actualidad correspondería a los municipios de Jalpa, Nacajuca y Comalcalco, así como Paraíso (La Chontalpa) ("En el momento de contacto con los

españoles y durante cerca de 150 años de esa fecha, el curso principal del Mezcalapa corría por el canal, ahora ya inactivo, del Río Seco").

"Al oriente y al sur de La Chontalpa, Cortés observó numerosos cacicazgos, gran parte de los cuales hablaban el chontal. Uno de ellos, llamado Potonchán, estaba compuesto de cinco poblados a ambos lados del Río Grijalva. Esta zona política pudo haber incluido a pueblos tamulté, ubicados (en torno al) curso medio del Río Grijalva. Siendo el primer territorio tabasqueño con el que entraron en contacto los españoles, este cacicazgo tuvo que haber sido bastante populoso para tener la capacidad de montar un ejército de 40 000 hombres (sic) para oponerse al pequeño número de soldados de Cortés, en 1519. Más hacia el oriente, el gran centro comercial de Xicalango pudo haber dominado otro cacicazgo que incluía el área entre el Río San Pedro y San Pablo y la Laguna de Términos... Al sur de La Chontalpa se encontraba el cacicazgo de Zaguatán consistente de tres poblaciones que hablaban el chontal a la altura del medio Grijalva (el que ahora es el Río Sierra). Todavía otro cacicazgo en el sur, Chilapa, comprendía cuatro poblados en el medio Río Chilapa y sus afluentes. A pesar de no estar identificado como otro cacicazgo independiente, cuando menos ocho poblados y probablemente muchos grupos de habitantes y pequeñas casas habitación dispersas ocupaban el curso medio del Río Usumacinta dentro de las tierras bajas de Tabasco.

"El idioma chontal, se extendía hacia el oriente, partiendo de las tierras bajas de Tabasco hasta el área de Acalán en el sur de Campeche..." (*West, et al., op cit.*).

CUADRO IV.1

LISTA DE LOS POBLADOS INDIGENAS SEÑALADOS EN EL MAPA
(DATOS DE LAS RELACIONES GEOGRAFICAS DE TABASCO, 1579)

<p>Pobladitos Ahualulcos (ubicación incierta) (lengua nahuatl y popoluca)</p>	<p>26. Copilcoteutitlán 27. Ayapa 28. Mecocan 29. Ozeloteupa 30. Zayatlaco 31. Omitán 32. Amatitan 33. Jalpa 34. Tocoluta 35. Queyatalpa (Guaitalpa) 36. Tapotzingo 37. Chilateupa 38. Mazateupa 39. Tupta (Tuxta) 40. Nacaxuxuca (Nacajuca)</p>	<p>Pueblos de la Sierra (lengua zoque)</p>
<p>1. Mecatepec 2. Pichualco 3. Ostitlán 4. Tacuaminoapán 5. Tapencoapa 6. Ocoapán 7. Cosaliacac 8. Chicohuacán 9. Cuitatlan 10. Acán (no está en mapa) 11. Nepantloati (" " ")</p>	<p>41. Jalupa 42. Oquilizapotlán 43. Oxiazaque 44. Oqualitán 45. Guatazalco</p>	<p>55. Tacotalpa 56. Tapijulapa 57. Puxcatán 58. Ocelotlán 59. Teapa 60. Tecomajiacá</p>
<p>Pobladitos Cimatán (lengua nahuatl)</p>	<p>Pueblos del Bajo Oriyalva (lengua chontal)</p>	<p>Pobladitos Chilapa (lengua chontal)</p>
<p>12. Cimatán 13. Cuaquilteupa 14. Cuaduacán</p>	<p>46. Potonchán 47. Tabasquillo 48. Taxagual 49. Centla 50. Tamulté de las Sabanas 51. Tamulté de las Barrancas</p>	<p>61. Tepetitán 62. Chilapa 63. Macuspana 64. Tepetzintila</p>
<p>Pobladitos Naguatán (lengua nahuatl)</p>	<p>Pobladitos Zaguatán, Medio Grijalva -ahora Sierra- (lengua chontal)</p>	<p>Pobladitos Usumacinta (lengua chontal, nahuatl (?) yucateco (?))</p>
<p>15. Guimango 16. Colico 17. Anta 18. Pechualco 19. Guauizalco</p>	<p>Pobladitos de Copilco y La Chontalpa (lengua chontal)</p>	<p>65. Xonuta (Jonuta) 66. Popane 67. Istapa 68. Tatahuitlapán 69. Usumacinta 70. Civatecpan 71. Petenecté 72. Zagoastespán (Tenosique)</p>
<p>20. Copilcoazcoalco 21. Guimanguillo 22. Yehuapa (Iquinoapa) 23. Uluapa 24. Boquiapa 25. Chichicapa</p>	<p>52. Aztapa Zaguatán 53. Juaguacapa 54. Jalapa Zaguatán</p>	<p>Pueblos de la Laguna de Términos (lenguas nahuatl y chontal)</p>
		<p>73. Atasta 74. Xicalango</p>
		<p>Fuente: West, et al, op cit.</p>

El zoque era la lengua que dominaba el sur actual tabasqueño, según West, ésta había penetrado a través del río Tacotalpa, y Teapa "sobre cuyas riberas, seis poblados de habla zoque formaban un cacicazgo al que los españoles llamaron Sierra de los Zoques. De esos poblados, el centro mercantil de Teapa que era la salida hacia el altiplano de Chiapas, era el lugar mayor y más importante. Al contacto con los españoles, todos los pueblos de habla zoque se encontraban bajo el control político de Cimatanes, la colonia nahuatl enclavada en el norte. La lengua zoque persistió en el área durante todo el período colonial hasta bien avanzado el presente siglo."

Al oeste de La Chontalpa existía otro cacicazgo, el de los ahualcos; lo significativo para la conformación regional es que ese cacicazgo no pertenecía a la provincia colonial de Tabasco, su inclusión al actual estado, data de 1857.

4.1. Sobre la población y la economía precoloniales. Las lucubraciones que hace West sobre el número de población correspondiente a nuestra región, a la llegada de los españoles, son como siguen: "Los datos que se proporcionan en las Relaciones Geográficas de Tabasco de 1579, ofrecen otra forma de hacer la estimación de la población al iniciarse la conquista española. Este informe hace una estimación de la población de la provincia en 1579, de 3000 cabezas de familia, en contraste con las 30 000 (cabezas de familia) durante la conquista. Utilizando el factor 4.5 como promedio de número de componentes en cada familia, con anterioridad a la conquista, llegamos a la conclusión

de 135 000 habitantes para las tierras bajas de Tabasco. Una población de esa importancia no se pudo alcanzar nuevamente en la entidad hasta los últimos días del siglo XIX."

Es difícil, por otra parte, conocer ciertas particularidades de la economía precolonial de la región; se sabe que se cultivaba con predominancia el maíz, y en menor escala el frijol, el chile, la calabaza y la yuca. West se atreve a afirmar que las técnicas de cultivo eran las mismas del trópico mesoamericano, es decir, "cortes y quemas". Las crónicas de Don Bernal Díaz del Castillo, mencionan abundancia de huertas cacaoteras en La Chontalpa, y se puede pensar que la actividad de producción de cacao era de suma importancia para el consumo local, y fundamentalmente para su exportación hacia el Altiplano Mexicano.

Una breve mención de West sobre las Relaciones Geográficas de Tabasco, 1579, refiere que la tradición del cultivo del cacao entre los aborígenes seguía siendo importante en La Chontalpa, pero que mucho más se había producido con anterioridad a la llegada de los españoles. Indica el decremento sensible de una actividad quizás valorada exógenamente y que correspondía a relaciones económicas y políticas de dominación que, con la aparición hispana en el escenario mexicano, cambiaron sustancialmente. Sólo con el aprovechamiento hispánico del cacao y su aceptación en Europa, se mantuvo firme ese cultivo, aunque es de pensar también la permanencia del mismo, merced al continuado patrón alimenticio y comercial de los indígenas.

Pero como se ha insistido, mucha de la importancia pasada del espacio regional que estudiamos, fue su condición de espacio frontera entre el poderoso imperio mexica y los pueblos yucatanenses. Desde lue-

go, esa importancia se traduce en flujos económicos de intercambio comercial de productos, de valores de cambio. "A través de las tierras bajas, pasaban las más importantes rutas de comercio y comunicación entre el reino de los aztecas por el oeste, y los cacicazgos mayas, o ciudades-estados de Yucatán y la costa del Mar Caribe, de la región al norte de la América Central, por el oriente. Y más todavía por tratarse de un centro productor de cacao, el propio Tabasco proporcionaba uno de los principales renglones del comercio de exportación puesto que el grano de cacao, era el medio común de cambio, al mismo tiempo que fuente original de alimento de lujo en todas las civilizaciones mesoamericanas. La antigüedad de Tabasco como centro comercial no se conoce, y es posible que las relaciones comerciales activas entre la región central de México y Yucatán hayan existido durante el apogeo de la cultura tolteca en el Altiplano Mexicano, puesto que en esos días las influencias culturales toltecas se hicieron dominantes en el norte de Yucatán, como queda demostrado por su arqueología."

"Para cuando se estableció el contacto con los españoles, muchos cimatanes de la lengua chontal y también de la nahuatl se habían convertido en mercaderes, los cuales funcionaban como intermediarios entre centros comerciales de los aztecas y los mayas. Dentro de las tierras bajas, varios poblados se convirtieron en significativos puertos de comercio: 1) Cimatán en el extremo meridional de La Chontalpa, cerca de la confluencia de los ríos Mezcalapa y Cunduacán; 2) Potonchán, cerca de la desembocadura del río Grijalva; y 3) Xicalango, próximo al extremo occidental de la Laguna de Términos. Además, en varios pue-

blos de La Chontalpa (Mecoacán, Teotitlán-Cupilco y Chilateupa), los mercaderes locales habían establecido locales para almacenar mercancías compradas a los comerciantes aztecas, para su venta posterior a los mayas... De los poblados mercantilmente más importantes, Xicalango era el mayor y más significativo. Controlado principalmente por los comerciantes aztecas (los pochteca) este poblado estratégicamente ubicado era el punto de convergencia de (1) la ruta costera marina procedente de Yucatán, (2) la ruta por tierra y por río a través del Petén del norte de Guatemala, procedente de la costa del Caribe al norte de la América Central, y (3) la ruta fluvial que tocaba al río Valle del Usumacinta y sus afluentes. Por la vía marina, los mayas llevaban la sal, esclavos, telas de algodón, herramientas de pedernal y miel procedente del norte de Yucatán. La ruta por tierra hacia América Central parece haber estado en manos de los mercaderes de Acalán (un cacicazgo en el sur de Campeche), los cuales llevaban a Xicalango, por canoa, diversos artículos de oro, pluma de quetzal, pieles y cacao procedentes de Nito y Naco, próximos a las costas de Guatemala, sobre el Mar Caribe, así como de Honduras. De la parte central de México, los comerciantes aztecas importaban telas ricamente decoradas, objetos de oro y turquesa, campanillas de cobre (cascabeles), tinturas colorantes, instrumentos de obsidiana, y esclavos. El centro comercial tierra adentro de Cimatán, sólo quedaba en segundo lugar respecto a Xicalango, ya que era el que controlaba las rutas procedentes del centro de México, y las de Zimacatlán en el Altiplano de Chiapas que conducía a las tierras bajas de Tabasco, pasando por Teapa." (*West, et al, op cit*).

4.2. La síntesis colonial. Los ataques piratas a las villas españolas cercanas a las costas tabasqueñas, los cambios de lugar de la capital por esas razones, las matanzas de chontales, ahualulcos, zoques y nahuas para dominar completamente el territorio tabasqueño, las epidemias asesinas de indígenas que contraían enfermedades europeas, etc, fueron algunos rasgos de la primera fase colonial.

Los españoles establecieron una villa en la antigua Potonchán, llamada Santa María de la Victoria. Hicieron diversos poblamientos fundamentalmente en La Chontalpa, como encomenderos. La población indígena durante la conquista de Tabasco y ya entrado el siglo XVII comenzó a declinar merced a los asesinatos masivos y a las epidemias. La producción por ende, tuvo que haber disminuido, no sólo por el decremento de indígenas, sino por el evidente cambio del rol espacial. A finales del siglo XVI y buena parte del XVII, se sucedieron constantes y furiosos ataques de piratas a las villas españolas costeras, y ello era una respuesta, por un lado, a la política excesivamente restrictiva de la corona. Con respecto a la comercialización de varios productos americanos, entre ellos, el llamado "palo de tinte", y por otro lado, a la exigencia de un reparto "más europeo" del oro extraído de las minas mexicanas.

Como quiera que sea, las costas tabasqueñas estuvieron por lo menos, fuera del dominio completo de los españoles, gracias a las disputas piratas, que por cierto, tenían como base a la legendaria Isla de Tris (del Carmen).

Mientras en el interior tabasqueño, los conquistadores habían avanzado poco a poco, y para mediados del siglo XVI había ya, algunos

pobladores hispanos en Nacajuca, Jalpa, Tucta y Tecoluta, y en la zona zoque de Teapa. En 1596 se asentaron los hispanos en una pequeña villa de pescadores llamada San Juan Bautista (ahora Villahermosa), recibiendo hasta 1598 las mercedes reales de Felipe II aprobando su fundación y cambiando el nombre a Villahermosa de San Juan Bautista. En ese mismo año, esta ciudad sufrió un ataque saqueador de los piratas ingleses lo que obligó a los hispanos a trasladar los poderes hacia Tacotalpa en la zona zoque.

Estas condiciones eran un claro reflejo de la política metropolitana que sólo concedía una verdadera importancia a la colonia en función de las riquezas de los metales preciosos. Tabasco era tierra sin importancia minera, y por ende, tierra que sólo interesaba a la corona, en razón de dominio territorial, de control de rutas de comunicación entre el centro y la Península Yucateca así como del altiplano chiapaneco con comunicación de la vertiente del Golfo.

Múltiples historiadores conceden la culpa del abandono de Tabasco a su "clima malsano". Ciertamente es que ese aspecto tenía en verdad, alguna influencia, pero lo que realmente contó como suma de causas fue en primer orden, la orientación minera de la colonia que no encontró en Tabasco ningún aliciente. Los ataques piratas tuvieron importancia sólo como respuesta al abandono hispano, porque es de pensar que en nada hubieran prosperado ante las fortalezas españolas que estaban en otra parte.

Tabasco fue durante los inicios coloniales, otra vez, espacio "indefinido" disputado entre Francisco de Montejo y Pedro de Alvarado, por incorporarlo a la jurisdicción yucateca y a la Audiencia de

guatemala, respectivamente.

Por otra parte, el panorama de poblaciones y tributarios en Tabasco, a fines del siglo XVI (véase Mapa IV.B) correspondiente a la actual región de Chontalpa-Centro de Tabasco, reunía a un total de 62 poblados con 2 588 tributarios que sumaban el 92.6% de la jurisdicción tabasqueña de aquella época que, como se sabe, llegaba hasta el occidente del actual estado de Campeche.

CUADRO IV.2
POBLACIONES Y TRIBUTARIOS A FINES DEL SIGLO XVI

AREA GEOGRAFICA	NUMERO DE POBLADORES	NUMERO DE TRIBUTARIOS	PORCENTAJE TOTAL DE TRIBUTARIOS
Chontalpa (incluyendo Cimatanas y Naguatanes)	34	953	34.1
Sierra (incluyendo Tamulté de las Barrancas)	10	1 063	38.1
Ahualulcos	10	358	12.8
Bajo Grijalva (incluyendo Tamulté de las Sabanas)	4	91	3.2
Chilapa	4	123	4.4
Usumacinta (Los Ríos)	8	159	5.7
Laguna de Términos (Atasta y Xicalango)	2	47	1.7
	72	2 794	100.0

Fuente: West, *et al.*, *op cit.*

En el renglón de los flujos migratorios intraregionales, West concede mucha importancia causal a las constantes incursiones piratas, dice: "En muchas ocasiones durante la década de 1670, los piratas ingleses y holandeses atacaron las poblaciones de indios y las plantaciones de cacao en La Chontalpa, penetrando por las barras de Dos Bocas y de Chiltepec; y en ocasiones los merodeadores avanzaron tierra adentro... hasta Astapa y Jalapa sobre el río Sierra, y subiendo por el Tonalá hasta el cruce del camino entre Tabasco y México. Durante la segunda mitad del siglo XVII, las incursiones de los piratas se hicieron tan frecuentes y devastadoras, que la mayor parte de la población española y de mestizos de La Chontalpa y áreas costeras adyacentes tuvieron que emigrar hacia el distrito de la Sierra, donde se establecieron, especialmente en las antiguas poblaciones de Tacotalpa, Jalapa, Astapa y Teapa, y fundaron nuevas comunidades, tales como Macuspana en 1665 (*Gurrta, 1957, p 82*). Mas todavía, entre 1680 y 1685, todos los poblados de los ahualulcos en la porción occidental de las tierras bajas de Tabasco fueron abandonados por sus habitantes indios, los cuales huyeron hacia La Chontalpa, o tierra adentro hasta el interior de las sabanas. Las poblaciones actuales de Mecatepec, Ocuapan, Tecominoacán y Huimanguillo al sur y al suroeste de Cárdenas, son representativas de esos cambios migratorios de la población indígena que fue resultado de las incursiones de los piratas (*León, 1860, p 425; Rovirosa, 1897b, p 9*).

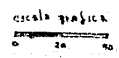
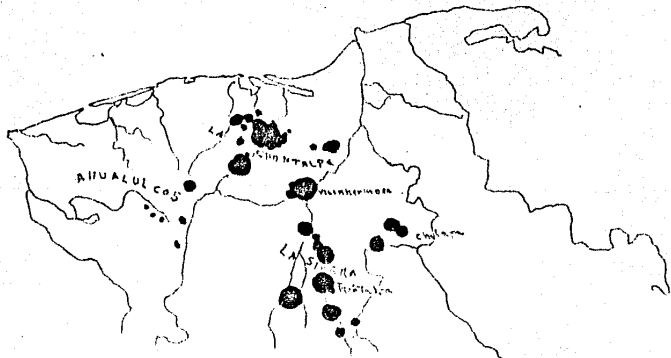
Como quiera que sea, y en términos del espacio regional, los cambios de poblamiento en la colonia, con respecto a la etapa histórica anterior, no fueron sustancialmente importantes pese a los piratas.

Una observación detenida de los mapas superpuestos de 1. principales pobladores indígenas al momento del contacto con los españoles; 2. distribución de tributarios a finales del siglo XVI; y 3. distribución de la población en Tabasco a finales del siglo XVIII, demostrará lo anterior (Mapas III.B y III.C).

Entonces pues, se observa que La Chontalpa, La Sierra, en menor escala Chilapa y la zona de los Ahualulcos, han sido los espacios fundamentalmente poblados. Ciertamente es, como se puede apreciar, que ya terminado el siglo XVIII, la zona que ahora correspondería a los entornos de las cabeceras municipales de Cárdenas y Huimanguillo, empezaron a tener una importante densidad de población. No creemos que ello obedezca solamente a incursiones pirateras, como menciona West y sus fuentes; creemos que influyó de manera considerable el establecimiento de la nueva ruta comercial que enlazaba a Villahermosa con Acayucan, Veracruz, y que pasaba precisamente por esas dos poblaciones. Este fue un aspecto de singular importancia en los cambios, aunque no de alto grado de intensidad, de los asentamientos poblacionales de la colonia.

4.3. Algunos aspectos de la economía colonial. Carlos Sáenz de la Calzada, ilustre geógrafo mexicano nacido en España, cita en su trabajo *La Geografía Médica en México* (1971) un importante pasaje de la correspondencia de Hernán Cortés a Carlos V, en donde sugiere Cortés "dar órdenes para que estos indígenas sean bien tratados y conservados en sus territorios y ordenando que se conserve su modo de gobierno propio". Como señala el Dr. Sáenz: "Es decir, manteniendo el equilibrio ancestral de los indígenas con su medio geográfico, que es,

HAPA ITC
DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN TABASCO FINALES DEL SIGLO XVII



Fuente: Ulfert op.cit.

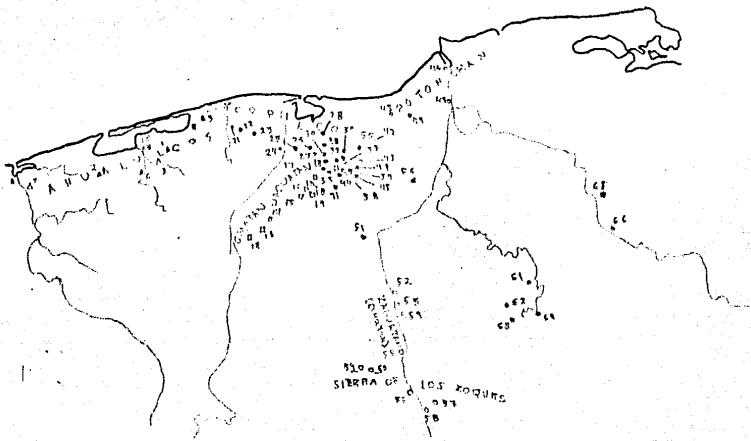
la medida de previsión más inteligente". Y es muy cierto, pues como ya señalamos, los hispanos habían -a pocos años de su intrusión en tierras mexicanas- realizado masivos exterminios de indígenas, directamente: pasándolos por las armas, e indirectamente: introduciendo enfermedades europeas. Y es que Cortés comprendía bien la importancia de la mano de obra casi esclava de los indígenas.

En las tierras tabasqueñas se introdujo el sistema de la encomienda española, que no interrumpió el comercio y la agricultura de subsistencia de los indios. El cultivo del cacao se mantuvo, como ya señalamos, tanto en las plantaciones indígenas, como en los nuevos huertos hispanos. Los cultivos de maíz, chile y frijol se siguieron cultivando mediante el sistema de roza, tumba y quema. Sólo se añade la introducción de la ganadería por parte de los españoles, que data incluso de 1579, en que "se hablaba de estancias ganaderas de ocho a diez milcabezas" (*Gob. del Edo. de Tabasco s/f*). El comercio con Europa, también valorizó una cierta explotación forestal propia de especies tabasqueñas, es decir, el palo de tinte.

Como las encomiendas no permitían derecho a los encomenderos a las tierras de los poblados indígenas, y la riqueza entonces extraída del sistema de encomienda, consistía en la recepción de los tributos; se explica la convivencia del patrón de la actividad económica precolonial y la incrustación ya adaptada de la institución hispánica.

Pero también por esas razones, una forma de tributo que representaba mayores ganancias al encomendero era el cacao que se comercializaba fácilmente.

MAPA 120
 PRINCIPALES POBLACIONES INDIGENAS AL MOMENTO DEL CONTACTO CON LOS ESPAÑOLES



INDICIA DOMINIO HABLA EN LOS PUNTOS

- CHONTAL
- NAHUATL
- ▲ MAM Y POPOLUH
- ◇ OTROS

escala en km.
 0 25 50

Mapa 120 de 1958.

Los indios pues, continuaban cultivando cacao, los españoles continuaban recibiendo; pero como la demanda era mayor en razón directa de la apertura de mercados, y como los españoles no tenían acceso mediante la encomienda, a las tierras cacaoteras indígenas, empezaron a comprar terrenos a los indios, y empezaron también a redespojarlos. Ese fue parte del papel del cacao en la colonia.

La ganadería también tuvo importancia: "Durante una buena parte del período colonial, la exportación de pieles y de sebo, formaron la principal fuente de ingresos para los ganaderos de Tabasco. Flacos y debilitados los animales criollos, eran fuente de abastecimiento de carne sólo para los mercados locales (generalmente en forma de tasajo o carne seca de res). Para mediados del siglo XVII, el ganado vacuno era tan abundante en las sabanas de Tabasco que se les concedía un valor de dos pesos por cabeza." (*Gob. del Edo. de Tabasco, op cit*).

4.4. Sobre la historia reciente. Durante la época independiente, poco se puede hablar de cambios notables en la región, porque Tabasco, seguía siendo un espacio subordinado a un poder central que -en términos espaciales- había sentado sus reales mucho antes de la conquista española. La colonia no modificó en mucho las relaciones del espacio tabasqueño respecto al centro y a Yucatán. Más aún detractó los grandes influjos de progreso de dominio espacial que se había desarrollado antes. Pero Tabasco y con él nuestra región, comenzó a sufrir las influencias cada vez más intensas, ya no sólo del centro del país que también las compartía, sino del extranjero. Empezó a re-

sentir las sacudidas de los conflictos mundiales: la expansión del capitalismo imperialista.

En los años de lucha por la independencia de México no hubo conflictos de sangre en Tabasco. El único insurgente destacado fue José María Jiménez partidario de las ideas liberales. Sólo hasta la firma de los tratados de Córdoba en 1821, Santa Anna envió una expedición militar bajo el mando del capitán Juan Nepomuceno Fernández, quien proclamó la independencia en Villahermosa, desterrando al último gobernador colonial Angel del Toro.

En la constitución de 1824, Tabasco se registró como estado libre y soberano, junto con otros trece que originalmente, constituyeron la República (*Gob. del Edo. de Tabasco, op cit*).

Quizás ese fue el punto de partida de un territorio que nacía a la claridad de su definición en términos político-administrativos; rechazando además, la propuesta de O'Riley para que en 1841 se uniera a Yucatán y Chiapas y formaran una república independiente.

Como quiera que los conflictos entre federalistas y centralistas primero, y después entre liberales y conservadores, no se hacían ajenos al territorio tabasqueño; la población y la economía comenzaban a aceptar otras perspectivas, que no eran de facto, amenazadas por aquellos conflictos.

La población de la región comenzó a ascender, se dio lugar a un repoblamiento de las zonas costeras, sorteando inundaciones periódicas y aunque la región aún permanecía con diferencias de comunicación con el centro, ya el poder federal comenzaba a tomar previsiones con respecto a los intentos separatistas de Yucatán al que le cercenó en

1863, el pedazo de territorio que ahora forma el estado de Campeche y 54 años más tarde, el territorio del actual estado de Quintana Roo.

Los patrones de la actividad económica, en general, no habían cambiado: cacao, ganado, como productos exportables; maíz, frijol, chile, calabaza, etc, como productos de subsistencia.

Sólo las ambiciones pecuniarias de don Simón Sarlat Nova, gobernador en múltiples ocasiones de Tabasco, intentaron incluir otra explotación económica. Sarlat, quien "en sociedad con el licenciado Serapio Carrillo y otras personas, inició en 1883 la explotación de varias chapopoterías, organizando una compañía, cuyo capital era de un millón de pesos, que se colocó principalmente entre los comerciantes de San Juan Bautista (Villahermosa); viajó a los Estados Unidos durante sus licencias de gobernador, y trajo equipos de perforar, de los usados en aquel tiempo, efectuando así varias perforaciones a poca profundidad, y obteniendo producción para la cual faltó mercado..." (Lavín, 1976).

Sarlat Nova no tuvo éxito porque la incipiente utilización de los hidrocarburos no cubría la oferta de producción, y además, los mercados estaban muy lejos. Cabe destacar que las "minas de chapopote", se encontraban en territorio del actual municipio de Macuspana.

La faceta económica en la evolución histórica reciente de la región, es muy interesante, tanto porque muestra la permanencia de cultivos y sistemas tradicionales agrícolas, como porque registra espacialmente la furibunda llegada del capitalismo y las transnacionales al campo tabasqueño.

La mayor parte de los campesinos tabasqueños continuaba el prioritario cultivo de maíz, frijol y chile; la inclusión del plátano tam-

bién se mantuvo aunque en huertos familiares. El cultivo no comercial del arroz prosperó primero, y se mantiene en los dos municipios de Teapa, Tacotalpa y Macuspana (*West*).

Por otro lado, la agricultura comercial que ya había tenido importancia desde el siglo pasado, a principios del presente logró un incremento substancial gracias a la permanencia de grandes tierras en reducidas manos. De los exhacendados con plantaciones de cacao, plátano, coco y caña de azúcar, pasaron a ser "pequeños propietarios - ejidatarios" y fueron los que introdujeron el "moderno" arado de acero. Con todo, la oposición espacial -sólo en cuanto a extensión- ha favorecido a la agricultura de subsistencia en más de tres veces en territorio comparativo (*Cfr. Martínez Assad, 1979*).

Claro que a la par de las "dos agriculturas" la ganadería ha tenido un incremento realmente sorprendente en el espacio tabasqueño, como consecuencia (más que de la inclusión de pastos artificiales, nuevas cruas y las mejoras del transporte) de ser una actividad altamente lucrativa, que no ocupa mucha mano de obra y que tiene los mercados plenamente abiertos.

Desde luego que las condiciones económicas incidieron fuertemente en la llamada relación campo-ciudad. La extensión de la agricultura de subsistencia, permitía la dispersión de los asentamientos humanos en La Chontalpa, Huimanguillo y Macuspana; pero la fuerza de la agricultura comercial aunada a la parcelización de la tierra como producto de la Reforma Agraria, favoreció la concentración de las poblaciones demandantes de servicios. Y la expansión de la ganadería, a nuestro parecer, decidió esta suerte.

Al principiar el presente siglo, mucho de lo que habría de ser el embate de la expansión del capitalismo imperialista, comenzó a tener sus agudas repercusiones en la Región Chontalpa-Centro de Tabasco. La producción de cacao se reponía de una cierta baja que habría sucedido en la llamada Región de La Sierra, principal productora hacia mediados del siglo pasado. En 1900 La Chontalpa se iguala productivamente a La Sierra en materia de cacao, lo que correspondió a un incremento mundial de ese producto, y fundamentalmente en América Latina, quien aportó por esas fechas, cerca del 85% de la producción mundial.

El cultivo de la caña de azúcar ya prosperaba en la región, gracias a la introducción de las trituradoras de metal en 1847 y a la retirada del cultivo de cacao provocada por una intensa sequía en la Región de La Sierra hacia 1860-62. En 1900 se encontraban 26 haciendas azucareras, 12 en la Región de La Sierra, 11 en los municipios de Cunduacán y Huimanguillo, y tres en Comalcalco (*West, op cit*).

En aquellas fechas se introduce comercialmente el cultivo del plátano en la región como respuesta a la política especulativa de las compañías fruterías transnacionales, quienes habían detectado la enfermedad llamada "mal de Panamá", en Costa Rica y Panamá, donde tenían "sentados sus reales". Gracias a ello o "desgracias" a ello, la compañía norteamericana United Fruit Co. subvencionó la explotación plataneera en Tabasco. Surgieron entonces, 59 fincas bananeras en la Región de Los Ríos.

La región que tratamos, como buena parte del llamado "trópico húmedo", entra en el juego de los mercados especulativos. La política fundamental de las compañías transnacionales, se ha sustentado en la

penetración de espacios adecuados para cultivos como el cacao, el plátano, etc. Unas veces estableciendo sus propias "fincas", otras veces "contratando" extensiones y producciones y manejando la comercialización de acuerdo a sus intereses, traducido ello en las palabras de Jones y Darkenwald (1978), creadores de la Geografía Económica precisamente servil a las compañías transnacionales, en los siguientes términos: "Las zonas de los trópicos que son bastante adecuadas para el crecimiento de [estos cultivos], son tan numerosas que, si una de ellas se ve atacada por enfermedades destructivas o sobrecargada con fuertes impuestos de exportación, queda impedida de competir con nuevas zonas que no tengan esas desventajas. Así, la producción en tales zonas decae con rapidez y nuevos distritos reemplazan a los antiguos."

En efecto, mucho de lo que veremos más adelante corresponde a lo que Jones y Darkenwald consideran como un axioma de su Geografía Económica; en relación a nuestra región y las injerencias de factores extrarregionales, más que extrarregionales que incidieron en lo que podemos llamar el aplazamiento de la coherencia regional en términos del desarrollo homogéneo de las fuerzas productivas y las relaciones territoriales de producción.

Porque Tabasco ha sido ante todo, una porción del "trópico húmedo", en el sentido tradicional de la palabra, reúne las condiciones ecológicas aptas para los cultivos que tradicionalmente han formado el cuadro de su geografía económica en la historia y en el espacio; ha mantenido en su territorio relaciones internas de dominación de los grupos humanos, y merced a ello, un profundo atraso en el desarrollo de las fuerzas productivas. Y para el imperialismo ello significa mano

de obra barata y espacios altamente redituables en los que sólo hay que incluir la iniciativa del capital para obtener ganancias, tanto más favorecidas, cuanto más lejano está el control nacional reflejado en normas de carácter legal, y de normatividad económica, y sobre todo de interés social-nacional.

Hasta 1920, la Revolución mexicana parecía haberse quedado en el centro y en el norte del país; Tabasco continúa como si nada hubiera pasado.

En el campo, crecen las extensiones plataneras desplazando a las del cacao, fundamentalmente en las regiones de La Sierra y de La Chontalpa. El cultivo de la caña de azúcar persiste pese a las incipencias de la Reforma Agraria; continúan las grandes haciendas que combinaban la caña con la ganadería extensiva, poco podían liberarse entonces, los peones endeudados, lo mismo aquí, que en las plantaciones ca caoteras. Se producen grandes cantidades de aguardiente destinadas al embrutecimiento local de las capas más miserables, y también para los del centro de México. A finales de esa década, el cultivo platanero si que en auge, tan sólo México, América Central y el Caribe, junto con Jamaica y Colombia, suministraron cerca de las nueve décimas partes de la explotación platanera.

En 1930, los latifundistas azucareros, como los del resto de la República, fraccionan sus extensiones, cediendo partes a sus familiares, amparándose así, de manera extralegal, contra la Reforma Agraria; triplican la producción azucarera, gracias a la inclusión de fertilizantes fácilmente comercializados gracias al flujo permitido por las nuevas carreteras que comunicaban a Cárdenas con Comalcalco y Paraíso,

en la Región Chontalpa, y al enlace Villahermosa-Teapa, que unió al centro regional con La Sierra, donde ya el Ferrocarril del Sureste, unía a Teapa con Tacotalpa y la Región de Los Ríos incluso con la Península de Yucatán. Y por occidente con la población Chontalpa del municipio de Huimanguillo, hacia Coatzacoalcos, y después de este con el altiplano.

En 1936, se registró la mayor producción platanera de la región. Se produjeron siete millones de racimos, de los cuales cinco millones se exportaron a Estados Unidos vía Río Grijalva y el Puerto de Frontera, en Los Ríos. Pero un año antes, la United Fruit Co., había descubierto la enfermedad llamada Sigatoka en las Antillas Menores, que afectaba a las hojas del plátano nulificando su productividad. Ello marcaría nefastas consecuencias en la región, donde buena parte de las estructuras agrícolas productivas ya tenían una especificidad platanera. Y la desgracia se sucedió en 1938, cuando el mal de Sigatoka afectó a todas las plantaciones del Caribe, y a las tabasqueñas. Comienza entonces, la declinación del plátano, pero no sólo en Tabasco, sino en toda la llanura costera del Golfo de México, particularmente en la Huasteca. El cacao tabasqueño permanecía en las mismas condiciones con las que recibió al presente siglo.

El derrumbe platanero, como es de pensar, liberó peones en el campo, y dejó sin empleo a múltiples hombres que trabajaban en el movimiento de mercancías; los embarcaderos de Villahermosa, y más del puerto de Frontera, se vieron de pronto olvidados. En la Región de La Sierra, prácticamente se abandonó todo lo concerniente al plátano, y las

extensiones antes ocupadas con ese cultivo, bien pronto cedieron a la expansión ganadera y a los cultivos de subsistencia.

Por otra parte, el mercado internacional del cacao era fuertemente surtido por productos provenientes de Africa occidental, principalmente de Ghana. Ello no ofrecía buenas perspectivas para el cacao de Tabasco.

Ya iniciada la Segunda Guerra Mundial, los barcos de las compañías fruteras de Gran Bretaña, Canadá, Francia y casi todos los de la United Fruit Company, fueron obligados a entrar en el servicio de guerra lo que aceleró aún más la depresión del cultivo platanero de Tabasco, pues no había embarcaciones que movieran los productos, ni los surtidores de materiales para fumigar las plagas. Sólo pudo sostenerse este cultivo al sur de La Chontalpa, desde Cárdenas a Villahermosa, ayudado además por la demanda nacional y por las facilidades del transporte del producto que proporcionaba la carretera recién terminada Coatzacoalcos-Villahermosa y que unía a Cárdenas y Cunduacán con la capital estatal y todos tenían comunicación expedita con el centro del país.

Por aquellas fechas, el cultivo de cacao tuvo mucha importancia en el centro de La Chontalpa y fundamentalmente en el municipio de Comalcalco que tenía cerca de una cuarta parte de los cacaoteros productores de la región. El incremento de la producción registrado en esas fechas, fue como consecuencia de una expansión del cultivo favorecido por el decremento del plátano y por la introducción de nuevas variedades más productivas de cacao.

Pero el cacao no habría de tener éxito nuevamente; como resultado del descenso de la producción mundial, que se verificó en esa época

ca, y a las anomalías resultantes en el comercio internacional, bien pronto, las compañías inglesas y norteamericanas auspiciaron la llamada "Junta para la Venta del Cacao", que tuvo, a principios de la década de los cincuenta, el control absoluto sobre la compra y la venta del cacao, fijando precios.

Por si no fuera suficiente, en 1952 se registraron intensas inundaciones en La Chontalpa central, destruyendo un gran número de cacahuteros. Se inició entonces una real decadencia del cultivo de cacao.

Ahora bien, en páginas anteriores hicimos un comentario que debe ser precisado. Señalamos que la Revolución Mexicana parecía haberse quedado en el centro del país, y hemos querido referirnos solo a lo concerniente al reparto agrario. Ciertamente Tabasco no tuvo mucha actividad en ese sentido pese a que efectivamente hubo concesiones ejidales desde 1916, pero fueron sumamente escasas, pues de 1916 a 1932 el estado solo registró 18 resoluciones presidenciales (contra, por ejemplo cerca de 400 en Veracruz para el mismo periodo). Este aspecto tiene una singular relevancia respecto a las discusiones de la significación regional de la Reforma Agraria. En el capítulo siguiente comentaremos algunas particularidades de ello para Tabasco hasta llegar a la época actual, sobre todo lo que se refiere al proceso de la fragmentación de las propiedades y al latifundismo encubierto.

Por otra parte y de manera aparentemente contradictoria Tabasco tuvo una muy peculiar experiencia revolucionaria, que es digna de un comentario en lo particular, nos referimos desde luego al periodo en el que Tomás Garrido Canaval tuvo influencia directa en los derroteros del estado como gobernador y aún como individuo que asumió el poder no for-

mal en la política de la entidad.

Tabasco durante la época garridista sufrió importantes movimientos sociales que le ubicaron en una consideración ejemplar para otros gobiernos estatales y lo que es mas, se mantuvo como una alternativa nacional en esos momentos en que el proceso revolucionario tomó claros matices de avanzada social y política.

El significado que tuvo el gobierno garridista en la entidad trasciende sin lugar a dudas cualquier otro tipo de especulación que intente relacionar el carácter o temperamento de Garrido con los movimientos que impulsó. Lo anterior es un señalamiento obligado ante un sinnúmero de imputaciones francamente desconcertantes que intentan satanizar a un individuo por su áspero carácter, o juzgar un momento histórico que se vive en una fracción del territorio nacional por el mal genio del gobernante.

En breves líneas comentaremos la época del gobierno de Garrido solo desde dos perspectivas, a saber, lo que representaron sus ideas respecto al modelo de desarrollo que propuso como el mas conveniente para Tabasco según sus condiciones y la experiencia política y social que nutrió a los tabasqueños, que finalmente son y serán los que importan.

En primer término es obligado decir que Garrido veía en la educación una base de despegue del desarrollo social, político y económico, y muchos de sus esfuerzos fueron encaminados a la transformación de la educación tanto a nivel nacional como en su propio estado. De ahí se desprende, según nuestro juicio, su acalorada activi-

dad en la transformación de ese importante aspecto de la vida nacional en su momento, más aún lo verdaderamente significativo fue que esa actividad era orientada por ideas avanzadas para la época cuando enarbolaba la bandera de la educación racionalista contra las formas positivistas reinantes y sobre todo contra la educación dogmática y reaccionaria que defendía y ofrecía el clero.

De esta manera Garrido impulsó múltiples brigadas de alfabetizadores en la entidad así como escuelas de ese nuevo tipo (racionalistas). Está de más hablar de las prácticas bastante sanas a nuestro parecer, que infundió en los tabasqueños contra las corrientes clericales inherentemente amañadas, reaccionarias y enejenantes que pululaban en las diferentes áreas del territorio de Tabasco.

Por otra parte, nos parece que ante la situación de la tierra en esa época, en la que había un 23% de la superficie estatal en manos de hacendados, una gran cantidad de predios que pueden ser considerados como de pequeña y mediana propiedad, y en todo ello la predominancia de los cultivos comerciales que hemos comentado, alternando con cultivos básicos, la dirigencia económica de Garrido tenía que ser adecuada a esas condiciones.

Garrido consideraba que el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la industria sustentaría el progreso y la estabilidad económica tabasqueña. Pero como sabía que el desarrollo de esas tres actividades no podría ser logrado de manera espontánea, fomentó la divulgación técnica y científica de los aspectos concernientes a esas actividades que habían tomado relevancia en otros países (vid.

Martinez Assad, op. cit.).

Respecto al modelo garridista de desarrollo de la agricultura y la ganadería en relación al reparto agrario, baste decir que al parecer, y aunque es claro como ya apuntamos que éste fue escaso, las afectaciones realizadas en la época parecían efectuarse de manera selectiva operando en grandes haciendas y en otras propiedades de extranjería que sustentaban buena parte de la extensión estatal (199 651 has.).

Probablemente para Garrido era prioritaria la labor de incremento y modernización de las actividades agroganaderas por sobre la de dotaciones de tierras, aunque de ninguna manera pensamos que esas dos cuestiones sean excluyentes, o que el reparto de tierra fuera puesto al margen; más bien nos parece que fue aplazada ante una búsqueda de consolidación de esas estructuras agroganaderas para posteriormente proceder al mencionado reparto.

A ello se encuentra vinculada la labor garridista de cooperativizar el campo como otra alternativa que hiciera de la Reforma Agraria un cambio más bien intensivo que extensivo, o dicho en otras palabras, se intentaba consolidar el avance agroganadero que permitiera sustentar los cambios de propiedad de la tierra sin amenazar los ritmos de crecimiento en las producciones básicamente de exportación.

Efectivamente el fomento cooperativista diseñado por el gobierno se Garrido tuvo considerables alcances, aunque es preciso señalar y para ser compatibles con lo que afirmamos antes, que la cooperativización no se centró en las clases trabajadoras sino que fue extensiva a los

hacendados. Al parecer las pretensiones se orientaban hacia la búsqueda de la ordenación de las formas de organización de las tareas productivas y distributivas que precisaban ser metidas en cintura. Ahora bien, nos parece claro que las intenciones de Garrido respecto al problema cooperativo no necesariamente se encontraban enmarcadas en una transformación radical contemplada en la doctrina del socialismo científico, y es que no podía ser así, dadas las condiciones nacionales y particularmente las tabasqueñas. Quizas las pretensiones de aquel ilustre gobernante se situaban en la superación de un nivel miserable de los ámbitos rurales tabasqueños. Y no olvidemos que por estas razones hay quienes colocan al personaje referido la etiqueta de "jacobino".

Esas condiciones a las que hemos hecho referencia en este capítulo, efectivamente preocupaban a Garrido. El monocultivo exportador requería ser transformado por la diversificación de la agricultura para que a su vez esto permitiera mayores transformaciones.

Queremos cerrar este capítulo con la exaltación de la figura de Tomás Garrido Canaval, quien dejó en Tabasco una profunda huella que no puede ser borrada por la propaganda de sus enemigos así sean históricos, tanto de las fuerzas de la reacción como de la izquierda dogmática. Finalmente el carácter del tabasqueño es el más férreo juez de la acción garridista y a él se atiene pues, su juicio.

CAPITULO V

EL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL

5.1. Breve retrospectiva. El crecimiento de la población en el ámbito regional, ha mantenido características similares a las del resto de la República. Amén del descenso notable de población en los inicios de la conquista por genocidio y enfermedades; con el correr del tiempo los conflictos sangrientos al parecer, dejaron de ser una causa central de muerte, pero las enfermedades continuaron minando las perspectivas vitales de los tabasqueños.

Según se desprende de los datos del crecimiento de la población de Tabasco, sólo a finales del siglo pasado, posterior a 1893 en que se instituyó como obligatoria la vacuna contra la viruela negra -causa principal de defunciones-, el crecimiento demográfico tomó, sustancialmente, cursos ascendentes (sólo la fiebre amarilla continuaba causando bajas).

El crecimiento natural (natalidad-mortalidad) de la población, no conoció, a partir de entonces, ninguna declinación. El avance del país respecto a salubridad pública, parece que decidió, con sustancial margen, ese crecimiento ya sostenido de la población.

En el período postrevolucionario, el desarrollo de la salubridad pública consistente, no sólo en el abastecimiento de vacunas preventivas, sino de control de agua potable, y en el establecimiento de pequeñas clínicas federales en la región, ha permitido un descenso importan-

te en las tasas de defunción y como consecuencia un aumento en el crecimiento natural.

Tan sólo en el período 1950 a 1970, la tasa de crecimiento promedio anual de Tabasco fue de 3.9%, lo que significó la duplicación de la población en 20 años.

A nivel municipal las diferencias en ese renglón, se establecen de la siguiente manera: sólo Nacajuca para el período citado tuvo una baja tasa de crecimiento de 1.0%. En cambio, Cárdenas, Centro, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa y Macuspana, por ejemplo, sostuvieron un crecimiento superior al 3.2% promedio anual y concentraron más del 55% de la población de todo el estado de Tabasco (*COPRODET, 1979q*).

La distribución de la población había mantenido ciertas pautas (véase capítulo anterior), sobre todo del siglo pasado a principios del presente, sólo se registraron cambios, de distribución de asentamientos como producto de la crisis platanera y al derrumbe de esa "monoactividad", que por cierto había dejado algunos aspectos de la organización del territorio tabasqueño, como un mudo testigo del paso transnacional bananero.

Hemos insistido antes, en el retrotraimiento de las bananeras y la expansión de los cultivos tradicionales en aquella época que coincidió con un auge en el reparto agrario (*COPRODET, 1979o*), lo que significó la reorganización del espacio, merced a la diseminación e incremento de la población rural (o "desconcentración de la población urbana"), y una estabilidad en el crecimiento de las grandes ciudades de la región.

A partir de 1950 las fuentes consignan otros derroteros del desarrollo socioeconómico de Tabasco; es cuando se aceleran las obras de in

fraestructura carretera y de comunicaciones por ferrocarril. Tan solo, en la región, en 1940 se tenían 85 kilómetros de caminos pavimentados y 30 kilómetros de caminos revestidos. Al terminar la década de los años cincuenta, los caminos pavimentados sumaban 168 kilómetros, y los revestidos 119 kilómetros (véase tabla de incremento de las redes de caminos). Se encontraba ya comunicada Villahermosa con el resto del país, por medio de Coatzacoalcos, y con la Península Yucateca, vía Frontera; se comunicaba también al sur, con Teapa hasta Pichucalco. Tenía pues, la capital tabasqueña una red que comenzaba a complicarse radialmente.

En aquellas fechas, comenzaban algunos proyectos para iniciar el desarrollo del capitalismo versión nacional (es decir, dependiente), se caracterizaron "planes" de desarrollo regional, intentando imitar según el Dr. Vivó (comunicación personal) el plan del Valle del Tennessee; acudiendo a la cuenca del Grijalva, creando una comisión con el mismo nombre que funcionara como rectora de diversos esfuerzos de nueve secretarías de estado (*vid. Barkin, 1978*). Se creó la presa de Malpaso para control de las inundaciones de la región de La Chontalpa y para generar energía eléctrica; también "se crearon grupos de estudio topográficos y se trazaron en toda la zona de La Chontalpa drenes preliminares cada 5 kilómetros a lo largo de 85 kilómetros desde Villahermosa hacia el poniente, con una inversión de 100 millones de pesos... en 1959 se independiza la CRG (Comisión del Río Grijalva), se cuenta ya con una red de drenes y con estudios preliminares de la zona" (*Barkin, op cit*).

La Región Chontalpa-Centro de Tabasco, se encontraba con un fuerte porcentaje de población rural, en el municipio de Huimanguillo se encontraban 34 162 habitantes rurales dispersos en la gran extensión, en

tanto que sólo 4 537, se concentraban en la cabecera del mismo nombre; Cárdenas tenía 25 575 tabasqueños que vivían directamente del campo, y sólo 9 163 asentados en Ciudad Cárdenas que empezaba a crecer. Cunduacán, Comalcalco, Paraíso y Jalpa, también de fuerte trayectoria agrícola, sumaban en 1960 una población total de 122 930 habitantes urbanos. En Centro, la capital Villahermosa albergaba a 52 262 habitantes, mientras que 52 536 vivían en otros poblados dispersos dentro del municipio. Los municipios "serranos" Teapa, Tacotalpa, Jalapa y Macuspana guardaban también una mayoría de población rural.

En esas condiciones se preparaba Tabasco, para otro embate de formas capitalistas de producción, las carreteras, el plan que había de llamarse Chontalpa a partir de 1966, una supuesta diversificación de la agricultura (coco y cacao), y en especial el desarrollo de la ganadería; en esas condiciones en las que "antes de la construcción de la carretera del Golfo, la movilización de la población dependía del clima. De junio a enero la lluvia ocasionaba la inundación de grandes extensiones, lo que hacía muy difícil la comunicación entre las rancherías y, de manera especial, con Cárdenas, que era el centro comercial; sólo se podía ir por caminos muy tortuosos que discurrían buscando los terrenos más altos de la amplia planicie. Distancias de 15 kilómetros, por caminos enlodados se recorrían en 10 horas" (*Barkin, op cit*).

Para aquellas épocas y según versión de Barkin (*op cit*), "la organización social... se basaba en lazos de parentesco, tanto por línea paterna, como materna y conformada por los grupos familiares ubicados en las rancherías de la zona. La familia constituía la unidad de producción y consumo. Además, los lazos de cooperación e intercambio entre

los distintos grupos familiares tenía especial importancia y se realizaban sin tomar en cuenta la igualdad del valor de los bienes intercambiados.

"Esta cooperación entre las diversas familias de una misma rancharía para las labores de la siembra, comúnmente llamadas 'convite', al igual que la institución del 'tequio' [los principales objetivos del tequio eran la ayuda para abrir caminos, la construcción y el mantenimiento de escuelas, el cultivo de la parcela escolar, la construcción de iglesias y la "enrama" (donativo anual en especie, para el sustento del sacerdote y la reparación del templo)], como unión de esfuerzos para llevar a cabo trabajos comunales, creaba una fuerte interdependencia social.

"Debido a esta interdependencia, las relaciones tenían una base social igualitaria, aunque con gran diferenciación económica, provocada principalmente por la diversa extensión de tierras cultivadas que poseía cada familia y por el número de brazos de la misma. Pero la mano de obra fue siempre escasa y antes de la construcción de los drenes, de la carretera y de la presa [raudales de Malpaso], las posibilidades de contratar peones era reducida. Las familias que cultivaban mayores extensiones necesitaban de la cooperación de los vecinos. Esto explica por qué, no obstante la diferenciación económica, había cierta igualdad en las relaciones sociales. Sin embargo, la concentración económica seguía agudizándose a medida que las personas más necesitadas se veían obligadas a vender sus terrenos con motivo de alguna urgente necesidad."

En esas condiciones, también el crecimiento urbano de 1950 a 1960 registraba sensibles incrementos "ya que de 9 localidades urbanas exis-

tentes en 1950, al final de la década llegaron a 19, registrándose hasta un 50% de aumento en la población de Villahermosa... Otros centros con significación en este periodo fueron: Cárdenas, Comalcalco y Macuspana" (COPRODET, 1979o).

La ganadería, como ya señalamos contribuyó a eso.

En la década de 1960-1970, Tabasco entró de lleno a la estructura de producción nacional, con la maltrecha implementación del Plan Chontalpa, que como dice Barkin (*op cit*), pese a su fracaso es revelador de algunas tendencias importantes, lo que se refiere a ciertos "efectos de los cambios tecnológicos y la organización del trabajo"; así como de algunos aspectos de la "participación del capital extranjero en la conformación de la política nacional y en la producción", porque ese plan fue financiado con recursos internacionales, con el fin -siguiendo a Barkin (*supra, op cit*)- de ofrecer otra alternativa de desarrollo opuesta a la que ofrece una revolución socialista como la expresada en el ejemplo cubano.

"El cambio hacia el desarrollo de la ganadería es un buen ejemplo de la injerencia de la economía internacional en la zona..., se puede afirmar que es parte de una estrategia internacional deliberada para aumentar la capacidad productiva de la ganadería mexicana y abastecer el mercado norteamericano con novillos para la engorda... esto abarataría los costos de producción en aquel país y permitiría un uso más productivo de los excedentes de grano que se producen allí [no es quizás una mera coincidencia que la compañía Nestlé, haya realizado inversiones en siete granjas lecheras en el Plan Chontalpa como parte de su reestructuración]" (Barkin, 1977).

En el renglón del desarrollo industrial, las limitaciones tabasqueñas se habían establecido por la inexistencia de infraestructura, y por la concentración de este sector, a nivel nacional, en México, Monterrey y Guadalajara. Hasta antes de 1960, las incipiencias industriales de la región que nos ocupa, se ligaban enteramente con productos agropecuarios. En realidad, no ha habido cambios drásticos en ese rol, aun cuando después de esa fecha, se empezó a industrializar el cacao (producto agrícola comercial). Sólo un poco antes de 1970, "para cubrir parte de las cuotas de exportación transferidas de Cuba a otros países productores del dulce" (*Barkin, op cit*), se inició un cambio en la producción no sólo del Plan Chontalpa, sino de otras extensiones de la región, y se impulsaron las actividades de los ingenios azucareros, tomando el lugar "más importante del sector [industrial] y más fuerte exportador" (*COPRODET, 1979t*).

También, a partir de 1960, se iniciaron en la región, explotaciones petroleras de significativa escala, localizándose principalmente, en los municipios de Huimanguillo (La Venta) y Macuspana (Ciudad Pemex), ocasionando el crecimiento de esas ciudades, e iniciando un cambio, tanto de movimiento de mano de obra, como de su asentamiento y los servicios demandados.

5.2. El cuadro actual de la dinámica regional. Al parecer, la población de la región, había crecido "armónicamente", según su distribución hasta 1970, "se había venido ordenando en forma equilibrada en torno a (dos) zonas principales que eran en las que se habían desarrollado las actividades económicas fundamentales. Las zonas rectoras de

la distribución de la población hasta 1970 eran, en la zona oeste los municipios de Huimanguillo y Cárdenas; al centro con los municipios de Centro, Cunduacán y Teapa, y la zona este con los municipios de Balancán y Tenosique" (*Ocampo y Ordorica, 1980*).

Dicho de otra manera, Cárdenas y Huimanguillo concentraban para 1970 el 23.8% de la población regional; Comalcalco, Cunduacán, Jalpa, Najuca y Paraíso aglutinaban el 31.5%; Centro, el solo municipio, tenía el 26% de la población estatal (Villahermosa llegaba a cerca de 100 000 habitantes, y los municipios de "La Sierra" ostentaban sólo el 18.4% de los tabasqueños de la región (véase cuadro V.1). En efecto, se apreciaba una cierta situación de crecimiento equilibrado, sobre todo en La Vieja Chontalpa, la región tradicionalmente denominada de "La Sierra" conoció el menor porcentaje de población, debido como se implica, al decremento histórico-espacial de la actividad económica extrarregional (mapa V.A).

Los datos de categoría migratoria apoyan las siguientes consideraciones: Huimanguillo y Cárdenas son catalogados de fuerte atracción, condición que mantienen para 1980. Comalcalco se consideró en 1970 como de equilibrio, y pasó en 1980 a formar parte del grupo de débil atracción. Cunduacán de fuerte atracción en 1970 pasó a débil atracción en 1980. Jalpa, tanto en 1970 como en 1980, mantiene su status de equilibrio. Y Najuca de fuerte expulsión pasó en 10 años, a ser de débil expulsión. Paraíso pasó de equilibrio a débil atracción. Centro se mantuvo en fuerte atracción. Jalapa pasó de fuerte a débil expulsión. Tacotalpa y Teapa de débil expulsión y débil atracción respectivamente, pasaron los dos a la categoría de débil expulsión (véase cuadro V.1).

CUADRO V.1

POBLACION, DISTRIBUCION, TASA DE CRECIMIENTO Y CATEGORIA
MIGRATORIA. REGION CHONTALPA-CENTRO DE TABASCO,
1970 y 1980

MUNICIPIO	POBLACION 1970	DISTRIBUC. PORCENTUAL 1970	TASA DE CRECIMIENTO 1960-1970	CATEGORIA MIGRATORIA 1960-1970	POBLACION ESTIMADA 1980	DISTRIBUC. PORCENTUAL 1980	TASA DE CRECIMIENTO 1980	CATEGORIA MIGRATORIA 1970-1980
Cárdenas	78 910	10.27	10.49	FA	122 845	10.89	4.53	FA
Centro	163 514	21.28	4.72	FA	259 617	23.00	4.73	FA
Comalcalco	71 438	9.30	3.79	E	104 319	9.24	3.86	DA
Cunduacán	44 525	5.80	4.93	FA	59 920	5.31	3.01	DA
Huimanguillo	70 808	9.22	6.47	FA	107 673	9.54	4.28	DA
Jalapa	18 557	2.42	0.96	FE	24 381	2.16	2.77	DE
Jalpa	29 799	3.88	3.07	E	40 798	3.62	3.19	E
Macuspana	74 249	9.66	3.44	E	95 832	8.44	2.58	DE
Nacajuca	21 806	2.84	1.74	FE	24 597	2.62	3.10	DE
Paraíso	30 189	3.93	2.98	E	39 443	3.49	2.71	DA
Tacotalpa	21 277			DE				E
Teapa	20 128			DA				E

FA-Fuente atracción
DA-débil atracción
DE-débil expulsión

E -equilibrio
FE-fuerte expulsión

Fuente: Ocampo y Ordorica, *op cit.*

Hasta 1970 las actividades agropecuarias influían en el fenómeno demográfico, pues atraían a la población hacia las zonas que mantenían mayor dinamismo en ese concepto. Pero a partir de ese año, la situación sufrió algunos cambios, pues el desarrollo de las actividades petroleras fueron las que, a partir de entonces, atrajeron más población (*Ocampo y Ordóñez, op cit*).

En otras palabras "el desenvolvimiento de la estructura productiva y la manera como se distribuye espacialmente la población a partir de 1970, va a estar regida por la inserción en el estado de Tabasco de la explotación petrolera" (*COPRODET, 1979*).

Si bien es claro, que el desarrollo de factores económicos influyó en la disposición de la población regional en los últimos 20 años, es además pertinente subrayar, que la dinámica demográfica general hasta 1960, se explicaba en términos del crecimiento natural (natalidad-mortalidad), y que a partir de ese año también, la población tabasqueña creció más rápido que la media nacional. El ritmo de crecimiento medio anual de Tabasco a partir de entonces, ha sido superior al 4% y pasó de representar el 1.4% de la población total del país en 1960 a 1.59% en 1970; Tabasco también empezó a atraer a mucha población, en el periodo 1975-1980, la migración fue así, de casi 100%.

Desde luego que los incrementos poblacionales no pueden explicarse de manera solamente interna, es decir, de atracción entre la población de los municipios de la región; incidieron además de los factores extrarregionales ya señalados antes, la iniciativa nacional para "colonizar espacios vacíos!" y la explotación del petróleo.

Pero veamos algunos aspectos del crecimiento natural a nivel estatal:

En el renglón de la mortalidad, en 1940 se registraron 14.5 muertes por cada 1000 habitantes, en tanto que para 1976 esa proporción disminuyó a 6.3 muertes por cada 1000 habitantes, registrándose ese descenso sobre todo, en grupos de población menores de un año (*Ocampo y Ordorica, op cit*). En cuanto a la natalidad han habido algunas variaciones, pues en 1940 se registraron 38 nacimientos por cada 1000 habitantes, y esa proporción se incrementó en 1965 llegando a 46.7, y descendió en 1975 a sólo 40 nacimientos por 1000 habitantes. *Ocampo y Ordorica (op cit)* señalan que ese descenso del período 1965-76, se explica "como efecto derivado del incremento en el nivel de vida de la población en algunas áreas rurales y estratos de población con ingresos medios y altos". Para hacer más razonable la explicación, es necesario acudir a los reservorios de fuerza de trabajo, es decir, a los asentamientos humanos según su proporción y según el grupo de edad, donde particularmente se observa por ejemplo, que el grupo de 45 a 49 años de edad tiene un promedio de hijos de 8 en las localidades menores de 2500 habitantes (1970), y en la medida en que aumenta el tamaño de la localidad, desciende el promedio de hijos por mujer: 5.1 en localidades de 50 000 habitantes y más. "Además en 1970, las mujeres económicamente activas declararon tener 5.8 hijos, y las inactivas 7.2" (*Ocampo y Ordorica, op cit*).

Por otra parte, observando algunos datos de población económicamente activa, se destaca la interrelación del proceso de crecimiento

demográfico, y del "proceso de desarrollo", y cómo se han afectado mutuamente.

"En 1940, la participación del sector industrial en el producto bruto estatal fue de 6.1%. A partir de ese año y especialmente desde 1950, la participación del sector industrial en el P.I.B. evolucionó a un ritmo acelerado pasando a ser de 47.5% en 1970, a causa de las explotaciones petroleras y concentradas principalmente en Ciudad Pemex. Mientras que la absorción de mano de obra en este mismo sector pasó de 6.1% en 1940 a 14.9% en 1970. Los cambios en la estructura del producto son más intensos que los ocurridos en la composición de la PEA, en los que continuó predominando la correspondiente a las actividades agropecuarias, ya que las petroleras fueron intensivas en capital y no en mano de obra.

"Simultáneamente en el sector primario se dio el proceso inverso. En 1940, el 70.1% de la producción bruta en el estado de Tabasco provenía de ese sector, el cual absorbía el 80.7% de la PEA. Para 1970 la situación cambió radicalmente: el sector agrícola sólo participó con el 13.8% del PIB y absorbió el 62% de la PEA.

"Se ha incrementado el porcentaje de población dedicada a las actividades industriales, en las cuales se perciben mayores ingresos (debido a la productividad mayor) pero ese incremento ha sido lento, y por lo tanto el beneficio que se pudiera derivar de la industria no se ha distribuido ampliamente entre la población. Por el contrario, las cifras muestran que la situación se ha agravado para la población que depende del sector agrícola (subrayado mío), pues el valor del producto bruto disminuyó de 1960 a 1970 y en ese lapso, el volumen de

la población dedicada a las actividades agrícolas se incrementó (en términos porcentuales disminuyó la proporción de PEA en el sector agrícola). El resultado es un considerable descenso del producto medio por trabajador y en consecuencia de sus ingresos y nivel de vida" (*Ocampo y Ordorica, op cit*). Y no sólo eso, estos sencillos datos manifiestan, y lo decimos de pasada, la polarización de la miseria en Tabasco, el proceso, aparejado a la explotación petrolera de concentración de capital y la agudización de la contradicción ciudad-campo, es decir, el germen capitalista que cava su propia tumba.

CUADRO V.2

SECTOR	TABASCO		PARTICIPACION EN EL PIB	
	ABSORCION DE PEA (%)		PARTICIPACION EN EL PIB (%)	
	<u>1940</u>	<u>1970</u>	<u>1940</u>	<u>1970</u>
Industrial	6.1	14.9	6.1	47.5
Primario	80.7	62.7	70.1	13.8

Fuente: Basado en Ocampo y Ordorica, *op cit*.

El movimiento de la población ha manifestado también importantes síntomas de una dinámica acelerada en los últimos años. En páginas anteriores señalamos que al llegar 1970, la población en la región se distribuía de manera equitativa (Cárdenas-Huimanguillo 23.8%; Comalcalco, Cunduacán, Jalpa, Nacajuca y Paraíso 31.5%; Centro 26% y los municipios de "La Sierra" 18.4%), para 1980 sólo cuatro municipios a saber, Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán y Centro concentraron casi el 50%

de la población ¡pero de todo Tabasco! Esa ha sido la concentración que se ha gestado en los municipios petroleros de actual explotación; esta concentración se debe a dos tipos de movimientos migratorios, según Ocampo y Ordorica (*op cit*): 1. Los provenientes del exterior del estado que explican el 52% del incremento y, 2. Los que provienen de los municipios no petroleros de Tabasco, que aportan el 48% restante. Esos mismos autores afirman, que en los últimos 10 años el 65% de los inmigrantes no tabasqueños, se dirigieron hacia los municipios petroleros y el 60% de la población migrante intermunicipal, se dirigió también a esos municipios; señalan además, que de la inmigración permanente, el 76% proviene del Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Chiapas y Campeche.

En la Región Chontalpa-Centro de Tabasco, los municipios que atrajeron fuertemente a población en el período 1970-1980 por las actividades petroleras, y que además han mantenido en los últimos 20 años las actividades agropecuarias de mayor productividad, fueron: Cárdenas, Centro, Cunduacán, Comalcalco, Huimanguillo y Paraíso.

"La estructura social de estos municipios se ha venido modificando como consecuencia de la formación de grupos sociales medios (?) que se originan tanto por la actividad petrolera en donde forman parte de los cuadros técnicos, como por el arribo hacia estos municipios de ciertos sectores sociales ligados a la administración pública, y desde luego hay que mencionar el propio ascenso de los grupos medios locales.

"Respecto a los grupos asalariados que han irrumpido el panorama económico del estado, parte de ellos se ubican en la actividad petrolera, pero la mayor parte se ocupa en la industria de la construcción y en las actividades comerciales, gubernamentales y de transporte.

"La estructura social vigente en esos municipios hasta antes del arribo de la actividad petrolera, estaba constituida por un número reducido de grupos sociales, los cuales se podían diferenciar claramente. En la base de la pirámide social, se hallaban fundamentalmente los grupos campesinos, que constituyen el soporte de la economía tabasqueña, había también un porcentaje mínimo de obreros, y un porcentaje un poco mayor de asalariados ubicados en el sector servicios. Los grupos medios poseían una cierta importancia en la conformación de la estructura social, como una consecuencia directa de los excedentes económicos que provenían de las actividades agrícolas y ganaderas, es decir, eran grupos medios con una ideología más próxima a los valores del campo que a los de carácter propiamente empresarial, como se ha dado en otros lugares.

"Por su parte los grupos sociales que se hallaban en la cúspide de la pirámide social, eran fundamentalmente un grupo no muy extenso de prósperos ganaderos y agricultores y un número mucho más reducido de comerciantes. Estos grupos sociales muchas veces no se hallaban separados del todo, pues casi siempre se daba el caso que el agricultor, el ganadero y el comerciante estaban encarnados en una sola persona."

Los aspectos más notorios del cambio de la estructura social, merced a la actividad petrolera y a otras colaterales (industria de la construcción) son "la disminución del predominio de los grupos campesinos en la base de la estructura social y el surgimiento de una fuerza de trabajo de características urbanas fundamentalmente, como son los grupos asalariados dedicados a la industria de la construcción, a Petróleos Mexicanos, a las incipientes actividades industriales y un grupo social bastante amplio ubicado en los sectores terciarios." (*Ocampo y Ordorica, op cit*).

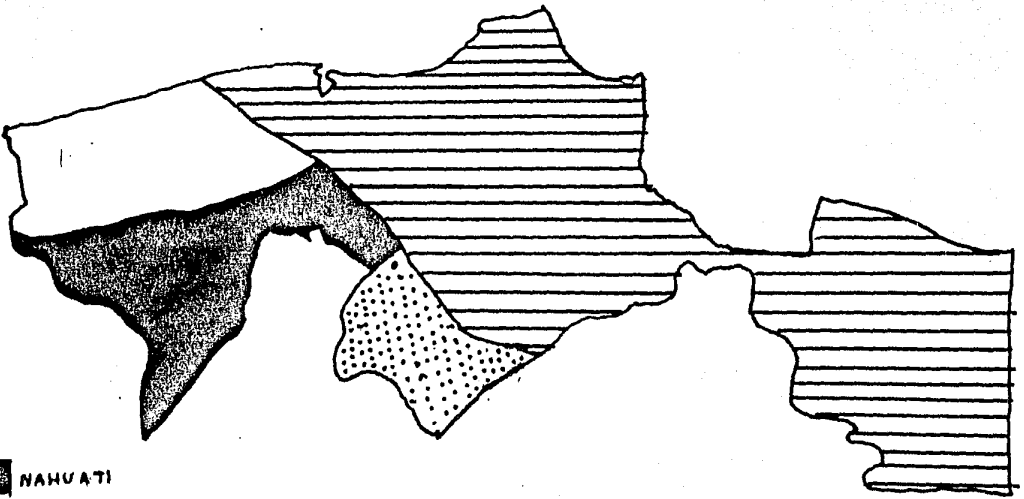
5.2.1. Población indígena. La población indígena se distribuía en la región, siguiendo algunas etapas de movimientos migratorios como el sucedido durante el siglo XVIII en que movilizaron algunos grupos de chontales a colonizar el sur de la región, encontrándose en 1960 varias poblaciones de este origen en el municipio de Macuspana.





Además de las ancestrales ocupaciones de la Vieja Chontalpa (Paraiso, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa y Centro). También a finales del siglo XIX se registraron migraciones de grupos choles provenientes del norte de Chiapas y extendidos en todo el sur (Macuspana, Tacotalpa y Teapa) y que penetraron hasta Comalcalco, pasando por Cunduacán y Nacajuca. Los grupos zoques continuaron distribuidos en el sur (véase mapa V.C).

Para 1970, los datos a nivel municipal consignan lo que sigue:

HAPA S.C.

POBLACION INDIGENA 1970



-  NAHUATI
-  CHONTAL
-  ZOQUE
-  NAHUATL y POPOLUCA

CUADRO V.3
 NUMERO DE HABITANTES INDIGENAS, SEGUN GRUPO

Municipio	Cholulteca	Maya	Zoque	Zapoteco	Tzetzal
Cárdenas				364	
Centro					5 318
Comalcalco		108			
Cunduacán		285			
Huimanguillo				353	
Jalapa	9				
Jalpa			202		
Macuspana	9 182				
Nacajuca	7 072				
Paraíso		25			
Tacotalpa	4 184				
Teapa		85			

Fuente: X Censo de Población, 1970.

5.2.2.1 Sector primario. 5.2.1. Uso del suelo. Como gran parte del territorio de Tabasco, las estadísticas censales son unos espacios pantanosos, que dificultan el ágil tránsito del análisis y de la profusión de ideas más o menos objetivas.

Para empezar, el cuadro sobre uso del suelo de 1970 registra tres municipios (Comalcalco, Jalapa y Nacajuca), cuya superficie total censada, excede con sustancial margen, a la extensión total municipal, es decir, o se censó más de lo que es el municipio, o el municipio es mayor de lo que se cree. De cualquier manera, esto no nos ayuda mucho (véase cuadro V.4).

El porcentaje de superficie total censada difiere mucho en relación a la superficie total municipal, por ejemplo, mientras que en

CUADRO V.4
USO DEL SUELO, 1970
(HECTAREAS)

	CARDENAS	CENTRO	COMALCALCO	CUNDUACAN	HUIMANGUILLO	JALAPA	JALPA	MACUSPANA	NACAJUCA	PARAISO	TACOTALPA
Superficie total censada	125,654.8	152,789.1	76,768.6*	53,331.9	238,750.0	53,388.8*	29,711.3	190,837.0	50,694.1*	25,565.2	66,472.0
Tierras de labor	96,459.7	76,282.3	62,103.3	39,400.1	124,550.8	46,244.1	21,514.4	105,972.3	18,552.4	13,589.2	38,474.0
Pastos naturales en cerros	2,731.5	3,869.8	341.5	1,093.1	4,353.4	615.0	378.8	7,529.6	1,248.8	373.2	2,306.5
Pastos naturales en llanuras	8,055.6	39,096.6	1,490.5	848.0	26,845.4	4,552.0	85.5	32,699.7	17,597.5	2,452.7	6,300.1
Bosques de especies maderables	792.8	633.0	33.0	85.2	14,203.2	94.0	20.0	5,626.0	32.5	63.3	1,551.6
Bosques de especies no maderables	3,444.6	299.7	53.5	2,692.5	11,341.8	247.5	215.6	10,723.3	41.2	7.0	5,700.0
Tierras incultas productivas	328.6	643.8	60.9	885.6	14,718.5	362.0	56.9	2,334.7	162.7	436.0	2,155.0
Tierras no adecuadas ni para la agricultura ni para la ganadería	13,842.0	31,963.9	12,685.9	8,327.4	42,736.9	1,274.2	7,440.1	25,851.4	13,059.0	8,643.8	9,984.7
Tierras susceptibles de abrirse al cultivo	2,526.3	9,487.8	1,096.7	2,912.8	5,077.9	451.5	67.0	1,020.0	13,871.3	285.2	2,601.5

* Debe de haber error en esos datos, porque es una superficie mayor a la total de cada municipio.

CUADRO V. 4
USO DEL SUELO, 1970
(HECTAREAS)

CENTRO	COMALCALCO	CUNDUACAN	HUIMANGUILLO	JALAPA	JALPA	MACUSPANA	NACAJUCA	PARAISO	TACOTALPA	TEAPA	REG. CHONTALPA -CENTRO	TABASCO
152,789.1	* 76,768.6	53,331.9	238,750.0	* 53,388.8	29,711.3	190,837.0	* 50,694.1	25,565.2	66,472.3	42,240.4	1'160,203.5	1'847,768.6
76,282.3	62,103.3	39,400.1	124,550.8	46,244.1	21,514.4	105,972.3	18,552.4	13,589.2	38,474.0	20,475.2	663,617.8	1'021,704.5
3,869.8	341.5	1,093.1	4,353.4	615.0	378.8	7,529.6	1,248.8	373.2	2,306.9	2,444.5	27,386.1	55,421.4
39,096.6	1,490.5	848.0	26,845.4	4,552.0	85.5	32,699.7	17,597.5	2,452.7	6,300.1	5,898.0	145,921.6	256,546.6
633.0	33.0	85.2	14,203.2	94.0	20.0	5,626.0	32.5	63.3	1,551.6	3,460.3	26,594.9	37,936.0
299.7	53.5	2,692.5	11,341.8	247.5	215.6	10,723.3	41.2	7.0	5,700.0	1,703.2	36,469.9	108,545.3
643.8	60.9	885.6	14,718.5	362.0	56.9	2,334.7	162.7	436.0	2,155.0	1,217.1	23,361.8	89,712.0
31,963.9	12,685.9	8,327.4	42,736.9	1,274.2	7,440.1	25,851.4	13,059.0	8,643.8	9,984.7	7,042.1	182,851.4	277,902.8
9,487.8	1,096.7	2,912.8	5,077.9	451.5	67.0	1,020.0	13,871.3	285.2	2,601.5	333.0	39,731.0	127,418.0

datos,
or a

Macuspana se censó más del 92% de su superficie, en Paraíso sólo llegaron a censar el 44.2%.

En fin..., con estas advertencias incurrimos en el uso del suelo.

En toda la Región Chontalpa-Centro de Tabasco había en 1970, más de 663 000 hectáreas de tierra de labor, es decir, un poco menos de la mitad de la extensión regional. Los municipios de La Vieja Chontalpa, que en ese año concentraban más del 30% de la población, reunían más de 155 000 hectáreas laborables; en tanto que Cárdenas y Huimanguillo, los dos municipios más extensos de la región de estudio, sumaban más de 220 000 hectáreas de labor; y los municipios "serranos" superaban las 200 000 hectáreas de labor.

En cambio, los municipios de La Vieja Chontalpa (excluyendo a Cárdenas) mantenían casi 26 000 hectáreas de pastos naturales, contra 40 000 de la suma de Cárdenas y Huimanguillo; 42 000 correspondientes a Centro y nada menos, que 133 000 hectáreas adjudicadas a los municipios "serranos".

Esta primera aproximación se ve gráficamente, de la siguiente manera:

CUADRO V.5

	Cárdenas- Huimanguillo	Vieja Chontalpa	Centro	La Sierra
Tierras de labor (has)	220 000	155 000	76 000	200 000
Pastos natu- rales (has)	40 000	26 000	42 000	133 000
Población (hab)	150 000	198 000	164 000*	134 000

* Más de 99 000 habitantes en Villahermosa.

Fuente: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970;
X Censo de Población, 1970.

Esta indicación, aunque muy aproximativa, refleja una mayor presión demográfica sobre el suelo en la Vieja Chontalpa. En Centro debe considerarse que de los 164 000 habitantes señalados, vivían más de 99 000 en Villahermosa.

Desglosando el cuadro de tierras de labor, se observan interesantes cuestiones.

En Cárdenas y Huimanguillo, más de la mitad de sus tierras de labor, están ocupadas con pastos cultivados, y sólo alrededor de una cuarta parte se dedica respectivamente, a cultivos anuales o de ciclo corto; en Cárdenas casi el 20% de las tierras de labor se usan con "frutales y plantaciones" obligados por el famosísimo Plan Chontalpa, en tanto que esa ocupación en Huimanguillo, sólo llega al 8.5%.

Estos datos reflejan muy indirectamente, por un lado la fuerte expansión ganadera con su consecuente proceso de concentración de propiedad, como veremos más adelante, y por otro, poniendo al margen al Plan Chontalpa, la persistencia campesina cada vez más asediada.

La Vieja Chontalpa presenta el mismo panorama, en general más del 60% de las tierras de labor están ocupadas con pastos cultivados. Pero se observan contrastes interesantes: Comalcalco, Cunduacán y Jalpa reparten más o menos similarmente sus tierras de labor en los cultivos anuales o de ciclo corto, y en los frutales y plantaciones; sólo Comalcalco se aleja por presentar, características de la ocupación comercial del suelo, merced a su temprano desarrollo, como indicamos antes. Pero Paraíso y Nacajuca contrastan; en el primero, sólo el 2.5% de sus tierras laborables las dedican a cultivos anuales y casi el 69% a frutales y plantaciones. Nacajuca, el 2.1% es el que dedica

a frutales y plantaciones, y el 20.1% a cultivos anuales, ello se explica -a la par de su 77.8% dedicado a pastos cultivados- por la mayor abundancia de población indígena y gran cantidad de terrenos muy sujetos a inundaciones, más que la generalidad tabasqueña.

En Centro simplemente más de las tres cuartas partes de sus tierras laborables son pastos cultivados, que contrastan con casi un 20% dedicado a cultivos anuales, y sólo un insignificante 5.2% de frutales (el mismo cuento de la expansión ganadera). El panorama también es similar en los municipios "serranos", sólo Macuspana se aparta de esta igualdad, ocupando más de cuatro quintas partes en pastos cultivados, y el resto en cultivos anuales.

5.2.2.2. Aspectos de la propiedad de la tierra

(Relaciones de producción). En 1970, la región tenía casi la mitad de su territorio (629 770 hectáreas) bajo el régimen de "pequeña propiedad", repartida nada menos que en 22 042 títulos o predios. La extensión ejidal llegaba a menos de una cuarta parte del territorio regional (308 370 hectáreas) repartida entre más de 18 822 ejidatarios (y faltan los datos de ejidatarios de los municipios de Cárdenas, Huimanguillo y Nacajuca), es decir, en más de 372 ejidos.

Los municipios de Cárdenas y Huimanguillo cuyas extensiones sumadas cubren el 40% de la región, tenían en 1970 más de 176 000 hectáreas repartidas en 4 296 predios privados, contra más de 70 000 hectáreas de 101 ejidos. Para 1975, a la extensión de predios privados, se sumaron más de 126 000 hectáreas para llegar a casi 303 000,

y el número de pequeños propietarios creció a 8 030. En 1978 la extensión ejidal llegó a más de 101 000 hectáreas, sumándose sólo 22 ejidos; el incremento de terreno ejidal en ocho años, fue de poco más de 31 000 hectáreas.

En la Vieja Chontalpa, excluyendo a Nacajuca, el panorama tiene sensibles diferencias. En 1970, habían 9 389 predios privados que ostentaban más de 123 000 hectáreas. Los ejidos en aquella época sumaban 90, con más de 62 000 hectáreas repartidas entre 2 599 ejidatarios.

En 1975, la pequeña propiedad sufrió un fenómeno de "puerización", debido a que sólo se aumentaron algo más de 3 000 hectáreas y el número de pequeños propietarios se duplicó en cinco años. En los ejidos sucedió una cosa similar: para 1978 se aumentaron cerca de 10 000 hectáreas, pero el número de beneficiarios se triplicó en ocho años, es decir, si en 1970 el promedio de hectáreas por beneficiario era de casi 24, para 1978 esa proporción descendió a 9.3 hectáreas (y estamos hablando de la zona de explotación petrolera del cretácico tasqueño!

En el municipio de Centro sucedió para esos periodos una cosa curiosa: más de la mitad de su territorio era "pequeña propiedad" (95 001 hectáreas), repartida en 1970, entre 3 099 predios. Para 1975 la extensión de este régimen de propiedad se elevó a más de 122 000 hectáreas, y los predios se duplicaron, es decir, también se verificó aquí el fenómeno de fraccionamiento de la tierra. Pero los ejidos que en 1970 eran 63, se conservaron así ocho años después, sólo que de 3 788 beneficiarios en 1970, se incrementaron a 5 603 en 1978; se le

les restaron poco más de 1 000 hectáreas pues en 1970 tenían 57 787 y en 1978, 56 425, es decir, el promedio de hectáreas por beneficiario bajó de 15.2 a 10 hectáreas, subiendo el número de beneficiarios y bajando el de hectáreas.

En la región de "La Sierra" para 1970, los predios privados alcanzaban el 57% de la extensión total de esa "región", cinco años más tarde ese porcentaje se elevaría a cerca de 70%, en tanto que los ejidos conservarían su proporción, pues de 7 146 beneficiarios aumentaron a 8 703 y las hectáreas de más de 118 000 a cerca de 130 000; el promedio de hectáreas por beneficiario bajó de 16 a 14 respectivamente (véase cuadro V.6).

En el aspecto de tenencia de la tierra de los predios privados, la región mantiene un fuerte 94.8% de tierras trabajadas por su propietario, y sólo 1% están en manos de arrendatarios y el 2.2% bajo dominio de "colonos".

El cuadro siguiente muestra cómo se diluye ese aspecto por subregiones:

CUADRO V.7

	SUPERFICIE TOTAL DE PROPIEDAD PRIVADA (HECTAREAS)
Región Chontalpa-Centro	629 772.9
Huimanguillo-Cárdenas	176 662.2
Vieja Chontalpa	123 247.1
Centro	95 001.9
Sierra	234 861.6

CUADRO V. 6
TENENCIA DE LA TIERRA

MUNICIPIO	EXTENSION HAS	PREDIOS PRIVADOS				E J I D O S					
		1 9 7 0		1 9 7 5		1 9 7 0			1 9 7 8		
		NO.	HECTAREAS	NO.	HECTAREAS	NO.	HECTAREAS	EJIDATARIOS	NO.	HECTAREAS	EJIDATARIOS
Huimanguillo	358 798	2 575	119 063	4 620	204 600	58	2 322		68	4 021	
Cárdenas	197 032	1 721	57 599	3 410	98 209	43	68 056		55	97 763	
Paraíso	57 755	1 776	15 782	4 207	17 312	11	9 783	289	15	12 982	830
Comalcalco	42 678	3 552	53 768	6 801	43 042	23	23 000	1 020	22	24 097	2 745
Cunduacán	101 711	2 451	35 991	4 168	40 206	37	17 341	1 179	39	21 057	2 127
Jalpa	37 567	1 610	17 706	3 646	26 355	19	12 005	400	22	14 374	2 016
Nacajuca	45 233										
Centro	176 588	3 099	95 001	7 869	122 186	63	57 787	3 788	63	56 425	5 603
Teapa	67 978	477	29 159	1 031	27 340	15	13 081	900	19	16 867	1 289
Tacotalpa	79 477	575	33 449	1 004	39 711	31	33 022	2 205	47	34 460	2 118
Jalapa	51 878	1 465	44 390	3 135	50 515	22	8 998	1 105	24	9 802	1 244
Macuspana	206 744	2 741	127 862	8 705	191 892	50	62 975	2 936	57	68 581	4 055
TOTAL	1 423 439	22040	629 770			372	308 370	13 822			

Fuente: COPRODET, varios volúmenes.

CUADRO V.8
TENENCIA DE LA TIERRA*

	Región Chontalpa -Centro	Huimanguillo -Cárdenas	Vieja Chontalpa	Centro	Sierra
Propietarios	94.86	86.62	99.6280	96.810	99.100
Arrendatarios	1.02	1.90	0.2100	1.330	0.700
Aparceros	0.06	0.21	0.0010	0.049	0.009
Ocupantes	0.77	0.02	0.0270	1.381	0.004
Colonos	2.26	8.01	0.0003	0.003	0.073
Otros	1.03	3.24	0.1330	0.420	0.111
TOTAL	100.00	100.00	100.0000	100.000	100.000

*Porcentaje de tierras que pertenecen a cada tipo de beneficiarios con respecto al total de la superficie de propiedad privada de cada subregión, y de la región de estudio.

Fuente: Basado en el V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970.

Es notoria la diferencia entre Huimanguillo-Cárdenas y las tres restantes subregiones, que en ese aspecto mantienen una gran similitud. El más bajo porcentaje (en relación a las otras subregiones) de tierras trabajadas por propietarios en Huimanguillo-Cárdenas, no refleja las condiciones generales de ambos municipios; más bien Cárdenas, mantiene mayor igualdad de condiciones con los municipios de la Vieja Chontalpa, como lo indicamos antes; es en Huimanguillo donde los porcentajes de tierras bajo arrendatarios, aparceros y colonos son más altos. Tan sólo en lo que se refiere a superficie ocupada por arrendatario, Huimanguillo registra casi la mitad del total de la Región Chontalpa-Centro de Tabasco.

5.2.2.3. Ganadería. Con alto grado de expansión en la región, la ganadería ha penetrado "espacios vacíos" y ocupado terrenos antes plataneros o cacaoteros. El "auge" se definió al finalizar la década de los sesentas.

Tanto Barkin (*op cit*) como Fernández y Tarrío (1980) coinciden en señalar que buena parte de la explicación del "auge" ganadero, se encuentra hacia el norte, es decir, en los intereses norteamericanos, que fomentan las compras de ganado mexicano en pie, para abaratar los costos de producción en sus sistemas de engorda intensiva; además con esa ventaja, como menciona Barkin, les permite dar un uso más productivo de los granos norteamericanos. Aunque el 85% de la producción ganadera tabasqueña va al mercado nacional (COPRODET, 1979s) cubriendo parte de la demanda, ello permite a otras zonas ganaderas del país efectuar las exportaciones.

En la región, la ganadería es extensiva, muy extensiva, poco capitalizada, y su alimento casi exclusivo en general, son los pastos (COPRODET, *supra cit*), tanto naturales como cultivados, predominando especies tales como "estrella de Africa, alemán, egipto".

Lamentablemente no disponemos de datos sobre población económicamente activa dedicada exclusivamente a la ganadería, pero se sabe que esta actividad se caracteriza precisamente por ocupar muy poca fuerza de trabajo; "se calcula que solamente un 6% de la PEA de la entidad se ocupa en la ganadería, a pesar de que esa actividad cuenta con más de la mitad (59%) de la superficie laborable del estado" (COPRODET, *supra cit*).

La importancia de esta actividad en la región, se verifica con los siguientes datos: de las tierras de labor, el 65.9% regional, se encontraba ocupado con pastos cultivados, habiendo algunos contrastes municipales; por ejemplo Nacajuca llegaba al 77%, Macuspana al 83.9%, en tanto que Paraíso sólo alcanzaba el 28.6%.

Los datos a nivel de pastos naturales y cultivados en relación a la superficie total censada en 1970, muestran más claramente esa importancia:

CUADRO V.9

M U N I C I P I O	% DE SUPERFICIE TOTAL DE PASTOS NATURALES Y CULTIVADOS*	
Cárdenas	50	
Centro	66	
Comalcalco	53	95 [‡]
Cunduacán	43	
Huimanguillo	46	
Jalapa	65	67 [‡]
Jalpa	49	
Macuspana	68	
Nacajuca	66	74 [‡]
Paraíso	26	
Tacotalpa	49	
Teapa	53	
Región Chontalpa-Centro	55	
TABASCO	56	

*Con respecto a la superficie total censada de cada municipio.

‡Con respecto a la superficie total de cada municipio.

Fuente: V Censo, *op cit.*

En cuanto a la existencia de cabezas de ganado vacuno en la región, hubo en 1970, 620 510, incrementándose sustancialmente para 1978 (excluyendo a Nacajuca) a más de 743 359 cabezas. En este perio-

do, no obstante, se observaron algunos fenómenos interesantes, en los que tiene algo que ver la intensa explotación petrolera, como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO V.10

M U N I C I P I O	NUMERO DE CABEZAS DE GANADO VACUNO		
	Censo 1970	SARH 1978	Hectáreas cultivadas 1978
Cárdenas	58 581	138 739	42 673
Centro	121 978	112 444	
Comalcalco	42 826	14 317	20 228
Cunduacán	26 943	20 930	18 728
Huimanguillo	94 874	240 000	
Jalapa	54 106	45 276	30 150
Jalpa	14 950	11 039	
Macuspana	123 385	59 650	63 366
Nacajuca	14 619		
Paraíso	8 254	14 753	13 262
Tacotalpa	32 584	27 711	40 500
Teapa	27 410	58 500	39 664
REGION CHONT/CENTRO	620 510	743 359	

Fuente: Basado en el V Censo Agrícola..., *op cit.*
COPRODET, *op cit.*

En los municipios de La Vieja Chontalpa, Comalcalco, Cunduacán y Jalpa, la existencia de animales disminuyó haciéndose más notorio en Comalcalco; pero también sucedió lo mismo en Centro y Macuspana, así como en Jalapa.

5.2.2.4. Agricultura. La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, divide al estado de Tabasco en dos distritos de temporal, que se distribuyen de la siguiente manera:

El Distrito de Temporal I abarca la mayor parte oriental de Tabasco, incluyendo los municipios de Centro, Nacajuca, Teapa, Tacotalpa, Jalpa, Macuspana y toda la Región de Los Ríos. En tanto que, el Distrito de Temporal II comprende Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Paraíso y Jalpa, así como parte de Nacajuca. Los límites entre ambos distritos lo establecen, aproximadamente los ríos Mezcalapa al sur, y González en su discurrir hacia la costa.

En cada uno de esos distritos se encuentran cuatro jerarquías de productividad establecida por la SARH, como siguen:

CUADRO V.11

<u>PRODUCTIVIDAD</u>	<u>DISTRITO I (Has.)</u>	<u>DISTRITO II (Has.)</u>	<u>T O T A L</u>
Agrícola alta	306 429	386 066	692 465
Agrícola media	320 278	15 581	335 854
Ganadera alta	164 464	79 635	244 099
Ganadera media	302 960	60 592	363 552
SUMA	1 094 131	541 874	1 636 005

Fuente: COPRODET, *op cit.*

En el Distrito de Temporal I, gran parte del municipio Centro está catalogado como ganadera alta, lo mismo que la parte este de Nacajuca. Parte de Tacotalpa se considera como ganadera media, y Jalpa como agrícola alta; Teapa se considera agrícola media, lo mismo que la mayor parte de Macuspana.

"En lo que respecta a recursos humanos, el área comprendida por el distrito (I) tiene una población de 454 740 habitantes, en su mayoría mestiza, de la cual sólo el 25% es económicamente activa; distribuida aproximadamente en: 51.4% en el sector agropecuario, 18.7% en el industrial, 23.8% en servicios y 6.1% en varios. El salario mínimo general fue de 108 pesos en 1978." (COPRODET, *op cit*).

En ese distrito, clasifican como "sistemas productivos" a los "campesinos de autoconsumo" y a los "productores comerciales pecuarios". Los primeros representan el 89.9% de todos los productores, y "tienen el mayor número de unidades de producción, menor porcentaje de área y una mayor desorganización para la producción, así como una débil aportación a la producción agropecuaria". Por otro lado están los "productores comerciales pecuarios", que son el 6.5% del total de productores, con menos unidades de producción, pero eso sí: con mayor área. La conclusión de la fuente consultada (COPRODET, *supra cit*) es: "La orientación y organización de la producción es eminentemente ganadera".

Pero la verdad es que no hay tal; veamos por qué y cómo: lo que refleja el anterior párrafo no es la orientación (¿desde qué punto de vista?) ni la organización (¿cómo?) de la producción; lo que se observa es la tremenda desigualdad existente en el agro tabasqueño, que es parte de la realidad nacional. Es cierto que una gran mayoría de terrenos laborables están ocupados por pastos y vacas y bueyes, como vimos antes; también es cierto que asistencia técnica, créditos y canales de comercialización de los productos y excedentes, están orga

nizados y gobernados por el poderoso grupo ganadero. Pero también es cierto, y además evidente, que la mayor parte de la población vive de sus milpas y pocos excedentes. Entonces ¿cuál es la orientación de la producción? Una cosa es que determinada explotación produzca mucho dinero, y otra el que a la mayor parte de la población se dedique a ello. No es así, y basta recordar que si bien la ganadería es muy productiva en términos de ganancia monetaria o reproducción de capital, esas ganancias, esos capitales reproducidos se van a unos cuantos bolsillos, además selectos y con olores combinados entre estiercol y loción francesa.

Pasemos al Distrito de Temporal II, en donde Huimanguillo se divide en ganadero medio al sur, y agrícola alto en la parte central-oeste, y la parte de La Venta aparece como "espacio vacío" en esta consideración. Casi todo Cárdenas incluido el Plan Chontalpa se sitúa como agrícola alto, lo mismo que Comalcalco, parte occidental de Cunduacán y Jalpa, así como el sur de Paraíso, cuya porción costera es ganadera media.

En este distrito se calculan 401 647 hectáreas de alta y media productividad agrícola y 140 647 hectáreas de alta y media productividad ganadera.

Estos datos como los del cuadro anterior, manifiestan la "usurpación" de tierras con excelentes capacidades agrícolas por la ganadería, como se ve en los cuadros anteriores de uso del suelo y de superficie laborable; no obstante, y como lo dejan claro los estudios de Fernández y Tarrío (*op cit*), así como las aclaraciones ecológicas de Gómez Pompa, la falseada "vocación ganadera" del trópico húmedo ha

guiado -alentada con palmadas a la espalda brindadas por las transnacionales- la expansión de esa actividad animal.

La población de ese distrito temporalero se estimó en 495 493 habitantes, de los que el 30% son urbanos y el resto rurales. La población económicamente activa la componen sólo 126 600 habitantes de los cuales el 62% se dedica a las actividades primarias.

Aquí los "sistemas productivos" son predominantemente "campesinos de autoconsumo", que tienen mayor número de unidades de producción, a los que les siguen los "productores en etapa transicional" (?).

A diferencia del otro distrito temporalero, en el que tratamos, el valor de la producción agrícola supera a la ganadera (*COPRO-DET, op cit*).

En los cuadros siguientes se pueden ver las tipologías de productores agrícolas de ambos distritos.

Ahora veremos algunas consideraciones con respecto a la división "regional" de los distritos de riego de la SARH:

Salta a la vista una contradicción, nada más en lo que se refiere a "sistemas productivos". Se manifiestan diferencias en cuanto a que en el Distrito I se oponen fundamentalmente los "campesinos de autoconsumo" con los "productores comerciales pecuarios", y en el Distrito II se destaca la predominancia de los "campesinos de autoconsumo" y luego de los "productores en etapa transicional".

Cualquier calculadora barata nos dá resultados elocuentes, si en ella sumamos cada "tipo" de productores.

CUADRO V.12

TIPOLOGIA DE PRODUCTORES, DISTRITO DE TEMPORAL No. 1, 1970

TIPO DE PRODUCTOR	TIPO DE TENENCIA	PEQUEÑO PROPIETARIO		EJIDATARIO		T O T A L	
		no.	%	no.	%	no.	%
CAMPESESINOS	Infrasubsistencia	3,052	29.3	2,816	17.8	5,868	22.4
	Subsistencia	1,587	15.2	3,811	24.1	5,398	20.6
	Reproducción Simple	810	8.0	3,211	20.3	4,021	15.3
	Excedentarios	2 721	26.1	5,304	33.6	8,025	30.6
TRANSICIONAL		531	5.	377	2.4	908	3.5
PRODUCTORES AGRICOLAS	Pequeños	130	1.	8	0.1	138	.5
	Medianos	65	0.6	1	---	66	.3
	Grandes	70	0.7	7	0.1	77	.3
PRODUCTORES PECUARIOS	Pequeños	271	2.6	184	1.2	455	1.7
	Medianos	778	7.5	67	.4	845	3.2
	Grandes	414	4.0	2	---	416	1.6
	T O T A L :	10,429	100.0	15,788	100.0	26,217	100.0

Fuente: Estudio CEPAL-CPNH.

CUADRO V.13
 TIPOLOGIA DE PRODUCTORES, DISTRITO DE TEMPORAL No. II, 1970

TIPO DE PRODUCTOR		TIPO DE TENENCIA		PEQUEÑO PROPIETARIO		EJIDATARIO		T O T A L	
C A M P E S I N O S		Infrasubsistencia	5,009	38.7	2,050	14.8	7,059	25.7	
		Subsistencia	1,809	13.2	3,783	27.5	5,592	20.3	
		Reproducción Simple	743	5.4	2,712	19.7	3,455	12.6	
		Excedentarios	1,826	13.3	4,398	32.0	6,224	22.6	
TRANSICIONAL			2,818	20.6	605	4.3	3,423	12.4	
S E R E D U C I D O R E S	A G R I C O L A S	Pequeños	401	2.9	40	.2	441	1.6	
		Medianos	167	1.2	13	---	180	.7	
		Grandes	82	.6	8	---	90	.3	
	P E C U A R I O S	Pequeños	367	2.7	183	1.2	550	2.0	
		Medianos	357	2.6	53	.3	410	1.5	
		Grandes	83	0.6	1	---	84	.3	
T O T A L :			13,662	100.0	13,846	100.0	27,508	100.0	

Fuente: Estudio CEPAL-CFNH.

CUADRO V.14

TIPO	DISTRITO I (VILLAHERMOSA)		DISTRITO II (CHONTALPA)	
	Pequeños Propietarios	Ejidatarios	Pequeños Propietarios	Ejidatarios
Campesinos	8 170 78.6%	15 142 95.8%	327 69.1%	12 943 44.0%
Transicional	531	377	2 818	605
Prod. agríc.	265 7.3%	16 2.6%	650 25.3%	61 4.5%
Prod. pecua.	1 463 14.1%	253 1.6%	807 5.9%	233 1.5%

Cabe hacer la aclaración, que desde el punto de vista de intereses económicos o de clase, siempre estarán opuestos los "productos comerciales pecuarios" con los campesinos en cualquier distrito temporalero.

Bien, la división "regional" basada en distritos temporales con fines "operativos" como ostenta la fuente de marras, no considera las diferencias evidentes dentro de su Distrito I, entre los municipios de "La Sierra" y Centro con los de la Región de Los Ríos.

De tal suerte que concluye en la oposición entre "tipos de productores" ya descrita. Pero la verdad es que haciendo la primera oposición entre esos "tipos de productores" por su asignación de propiedad de la tierra, es decir, entre pequeños propietarios y ejidatarios, observamos lo que sigue:

En lo que se refiere al Distrito I, los pequeños propietarios campesinos representan el 78.6% de todos los tipos de productores, los "productores pecuarios" en cambio, sólo llegan al 14.1%, y la suma de "transicionales" con "productores agrícolas" alcanza el 7.3%.

Hasta aquí las afirmaciones hechas por nuestra fuente son válidas, sólo que el inflado porcentaje de "productores pecuarios" son en efecto, "pequeños propietarios", sin duda ubicados en los municipios de Los Ríos. Porque si vemos el aspecto de los tipos de productores ejidatarios, la oposición referida se diluye; véase: campesinos 94%, "transicionales" y "productores agrícolas" 2.6%, "productores pecuarios" 1.6%. La oposición estaría aquí entre los primeros y los segundos, ¿no?

En el Distrito II en cuanto a ejidatarios, la proporción porcentual de "tipos de productores" es casi igual. Las diferencias estriban en efecto, en los pequeños propietarios, a saber: campesinos 69.1%, "transicionales-productores agrícolas" 25.3%, "productores pecuarios" 5.9%; entonces aquí también es válida nuestra aseveración.

Finalmente, lo que se concluye de todo lo anterior es la existencia de una mayor polarización de intereses socioeconómicos en el Distrito I, a nivel de propietarios privados derivados de formas opuestas de producción: campesina y empresarial (grandes ganaderos), pero debida a la existencia más evidente de estas condiciones en "Los Ríos". En el Distrito II (La Chontalpa), se aprecia a nivel de propietarios privados una acelerada afectación de la economía campesina.

Pasando a otros aspectos, la combinación entre maquinaria agrícola y tierras de riego parece tener una importancia bien localizada en los municipios de Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco y Cunduacán, que concentran el 70% de las tierras de labor con riego, y ade-

más, salvo Huimanguillo, los municipios antes citados concentran las tierras de riego en unidades de producción privada mayores de 5 hectáreas.

CUADRO V.15

PORCENTAJE DE TIERRAS DE LABOP CON
RIEGO CON RESPECTO AL TOTAL DE
CADA MUNICIPIO

Cárdenas	0.69%
Centro	0.46%
Comalcalco	0.39%
Cunduacán	0.73%
Huimanguillo	0.53%
Jalapa	0.13%
Jalpa	0.33%
Macuspana	0.15%
Nacajuca	0.60%
Paraíso	0.29%
Tacotalpa	0.38%
Teapa	0.12%
<hr/>	
Región	
Chontalpa-	
Centro	0.43%
TABASCO	0.34%

En general, esos municipios son los que ostentan mayor número de máquinas agrícolas. Cárdenas sobresale en este aspecto, merced al Plan Chontalpa. Huimanguillo también muestra importancia; y en "La Sierra", la representa sobre todo Teapa; los detalles se ilustran en el cuadro que sigue (maquinaria agrícola).

La descripción de los productos agrícolas de la región es como sigue:

Del total de las tierras de labor, como hemos visto, sólo un 21.8% se dedica a cultivos básicos (véase cuadro de Tierras de La-

bor), aunque hay algunas diferencias al respecto: dos municipios de "La Sierra", Teapa y Macuspana, son los que dedican menos extensión a estas explotaciones, 6.5% y 15% respectivamente.

En la subregión de La Chontalpa sólo Comalcalco reduce su extensión a 11% para esos cultivos, y caso excepcional lo representa Paraíso donde sólo el 2.5% de sus tierras de labor son trabajadas en cultivos básicos.

En general, el patrón de cultivos básicos para casi todos los municipios es el del maíz, frijol y arroz, cuyo orden de importancia se verifica en razón de las hectáreas cultivadas. Tres municipios de La Chontalpa: Paraíso, Comalcalco y Cunduacán, registran poca importancia del cultivo del arroz.

Con respecto a los cultivos comerciales de frutales y plantaciones, la extensión regional, en relación a las tierras de labor es de 12.3%. También aquí hay contrastes municipales interesantes. Por ejemplo, Paraíso ocupa el 68.9% de su extensión laborable a estos cultivos, en tanto que Jalapa, sólo dedica el 0.6%. Los cultivos más importantes son el plátano, el cacao, el coco, la caña de azúcar y el hule hevea.

En cuanto al valor de la producción, tanto de cultivos básicos como de comerciales (o perennes) por subregiones, haremos las siguientes consideraciones:

Tanto en Cárdenas como en Huimanguillo, el cacao ocupa el primer lugar en cuanto a valor de la producción; siguen la piña y el maíz en Huimanguillo, y en Cárdenas esos lugares los ocupan la caña de azúcar y el coco.

En la subregión de la Vieja Chontalpa, el panorama es más similar; los cultivos más importantes en razón al valor de la producción los representan el cacao, luego el coco y le siguen el maíz, aunque en Cunduacán el lugar del coco lo ocupa el plátano; y en Comalcalco, el primer lugar es ocupado por la caña de azúcar.

En Centro, tiene mayor importancia el plátano, al que le sigue el maíz.

Finalmente, los municipios de "La Sierra" presentan similitud en dos casos: Teapa y Jalapa donde el orden cacao, plátano, maíz, se establece en razón de la importancia de su valor de producción. En Tacotalpa, la caña de azúcar ocupa el primer lugar, seguido por el cacao y el plátano. Sólo Macuspana coloca en primer orden la explotación del hule hevea, al que le siguen dos cultivos básicos: maíz y frijol.

Es evidente, por todo lo dicho, que en la Región Chontalpa-Centro de Tabasco, tienen mayor importancia en razón del valor de la producción los cultivos comerciales (perennes) que los básicos, aunque proporcionalmente los primeros ocupen aproximadamente a la mitad de la extensión laborable que se dedica a los segundos.

5.2.2.5. Explotación forestal. De nuevo, el mismo cuento: "El área forestal ha sido perturbada fuertemente; está distribuida en 470 000 hectáreas que abarcan los municipios de Huimanguillo, Cárdenas, Teapa, Tacotalpa... La práctica habitual de desmonte mediante el sistema de roza, tumba y quema ha sido causa de que la vegetación sea presa fácil del ecosistema (sic) representado por el

suelo, el agua y la vida animal en toda su escala. Como resultado de lo anterior, la fauna silvestre regional ha sido desplazada de su hábitat natural, llegándose al extremo de que muchas especies han emigrado en busca de refugio y alimento y otras han desaparecido del Estado y posiblemente se han extinguido." (COPRODET, 1979s).

Decimos ¡otra vez el mismo cuento!, porque se vuelve a hacer único responsable de los desmontes alteradores de ecosistemas -y no "presa fácil del ecosistema"... ¡por favor!- al sistema tradicional mesoamericano de roza, tumba y quema. ¿Qué hay detrás de esa afirmación? Simplemente que los indios o mestizos miserables, son una amenaza permanentemente atentatoria del medio ambiente.

Aclaremos de nueva cuenta: no son los indios o mestizos los que con ese viejo sistema de cultivo dañan ecosistemas; los altera, es cierto, pero el mismo Gómez Pompa (*in Fernández y Tarrío, op cit*), ha demostrado que las verdaderas alteraciones al ecosistema, y además irreversibles, provienen más de la expansión ganadera (promovida por transnacionales y magnates con vacas), que de la roza, tumba y quema.

Reproducimos una cita de Gómez Pompa, hecha por Fernández y Tarrío (*supra cit*), que a la sazón dice: "las selvas tropicales mantienen su principal reserva de gemoplasma en forma de plántulas, no de semillas como ocurre en los bosques templados. Así, cuando se desmonta se acaba también con las plántulas y su posibilidad de regeneración. Si los desmontes están dispersos dentro de un área extensa de selvas (como el caso de roza, tumba y quema), llegarán semillas de las zonas próximas no destruidas y el proceso de regeneración comenzará. Si la extensión desmontada es extensa (como en el caso de la gana

dería), si no se dejan áreas que sirvan como reserva de germoplasma, cuando la baja productividad agrícola obligue a abandonar el terreno, la selva no se repondrá" (Gómez Pompa, et al, *The Tropical rain forest: a non reservable resource*". *Science*, 1977:762-765).

Pero no sólo los sistemas de agricultura tradicional y expansión ganadera han hecho retroceder la superficie de la selva tropical en la región; al finalizar el siglo pasado operaban 29 firmas madereras norteamericanas que habían obtenido "grandes concesiones en zonas boscosas" para explotar caoba, y cedro tropical.

En la región, la zona fundamental de sus operaciones estaba localizada en Cárdenas, de donde transportaban los troncos hasta Villahermosa, vía río Mezcalapa (*West, et al, op cit*).

"Era tan voraz la tala de la caoba (menciona West) que en la actualidad resulta difícil encontrar un ejemplar de buen tamaño en forestas que, desde otro punto de vista, podría decirse que se trata de selva virgen."

Actualmente, el cedro y la caoba se pueden encontrar sólo en algunas partes de Centro, Cunduacán, Jalapa y Teapa; son escasos los ejemplares de esas especies arbóreas en Jalpa, Macuspana, Parafiso y Tacotalpa (*COPRODET, op cit*).

Sin embargo, especies como tinto, pucté, volador, amagoso, ceiba, palo mulato, cocoite, tatuán y macuilis, se encuentran en casi todos los municipios, fundamentalmente en los de "La Sierra", aunque repetimos en áreas cada vez más reducidas.

Anualmente en Tabasco se aprovechan alrededor de 35 000 metros cúbicos de madera en rollo, de especies tropicales no preciosas,

y 1764 metros cúbicos de maderas preciosas (COPRODET, *supra cit*).

La Región Chontalpa-Centro de Tabasco, tiene en la actualidad el 43% de las reservas forestales de la entidad (1970), pero su explotación representa el 64% del valor de la producción forestal total del estado. No obstante, esta actividad no es muy importante por el valor de la producción, pues representa muy poco en comparación con el resto de las actividades económicas.

Las reservas forestales de la región, se observan en el siguiente cuadro.

CUADRO V.16

MUNICIPIO	TIPO DE RESERVA	SUPERFICIE (has)
Cárdenas	Manglar de la laguna del Carmen y machona.	9 500
Huimanguillo	Selva alta perennifolia.	18 750
Paraíso	Manglar de la laguna de Mecoaacán.	7 500
Tacotalpa	Selva alta perennifolia.	46 000
Teapa	Selva alta perennifolia.	8 500

Fuente: COPRODET, 1979s.

5.2.2.6. Pesca. La región mantiene la actividad pesquera tanto de especies marinas como de aguas interiores, favorecida ésta última por la existencia de múltiples cuerpos de agua.

En general, la pesca de aguas interiores es practicada con fines de autoconsumo, fundamentalmente en Comalcalco, Cuenduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa, Macuspana, Teapa y Tacotalpa.

CUADRO V.17

EXTENSION DE LAGUNAS INTERIORES

Cárdenas	19 680 has.
Centro	11 192 has.
Comalcalco	120 has.
Cunduacán	160 has.
Huimanguillo	3 600 has.
Jalapa	4 050 has.
Jalpa	2 320 has.
Macuspana	12 080 has.
Nacajuca	7 160 has.
Paraíso	7 800 has.
Teapa	680 has.

Región Chontalpa-	
Centro de Tabasco	68 842 has.
Estado de Tabasco	110 849 has.

Fuente: COPRODET, 1979y.

Las especies principales que se obtienen son: tortuga blanca, mojarrita, pejelagarto, tilapia.

Sólo Cárdenas, Paraíso y Huimanguillo tienen frontera marina. En Cárdenas, el desarrollo pesquero se centra básicamente en Villa Sánchez Magallanes donde hay algunas cooperativas y operan 38 permisionarios. Se localiza ahí una infraestructura mínima para esas labores, que consta de una planta de rehabilitación de hielo y una fábrica de hielo con capacidad de producción de 10 toneladas diarias.

Paraíso por su parte, ve frenada su enorme capacidad pesquera debido al intermediarismo intenso y a la ineficiencia de ocho cooperativas, así como la voracidad de 42 permisionarios (véase Romero, 1980), amén de su débil infraestructura (un centro de recepción en Tupilco, uno en Chiltepec, y dos fábricas de hielo con capacidad de producción de 15 toneladas diarias cada una). La construcción en

este municipio del puerto petrolero de Dos Bocas, ha despertado la esperanza en algunos tabasqueños optimistas en el desarrollo de la pescca, a pesar de que su construcción ha ayudado hasta el momento, a disminuirla, como veremos en el siguiente capítulo.

En lo que se refiere al aspecto de infraestructura de comercialización y transporte de los productos pesqueros, además de encontrarse algunos centros de recepción en Paraíso, es Villahermosa donde se concentran, amén de las "neveras modulares, bodegas frigoríficos y centros de venta al menudeo y mayoreo" (véase cuadro siguiente).

CUADRO V.18
INFRAESTRUCTURA PESQUERA
DE COMERCIALIZACION Y TRANSPORTE

TIPO	UBICACION	CANTIDAD	CAPACIDAD (tons)
Centro de recepción (bodega de hielo)	Tupilco, Par.	1	30
Centro de recepción (bodega de hielo)	Paraíso	1	20
Centro de recepción (bodega de hielo)	Chiltepec, Par.	1	10
Nevera modular	Espino, Centro	1	4
Nevera modular	Villah., Centro	2	3
Nevera modular	Cárdenas	1	4
Nevera modular	Sánchez Magallanes Cárdenas	1	6
Bodega con equipo de refrigeración de 10° C.	Villah., Centro	1	6
Centro de ventas al menudeo (con bodega de hielo)	Villah., Centro	8	0.1
Centro de ventas al menudeo (con bodega de hielo)	Villah., Centro	1	0.5
Centro de ventas al menudeo (con bodega de hielo)	Villah., Centro	1	0.2

TIPO	UBICACION	CANTIDAD	CAPACIDAD (tons)
Centro de ventas al menudeo (con bodega de hielo)	Villah., Centro	1	1.5
Centro de ventas al menudeo (con bodega de refrigeración alcanzando un máximo de frío de 4° C)	Villah., Centro	2	2
Centro de ventas al menudeo (con bodega de refrigeración alcanzando 4°C)	Villah., Centro	1	1.5
Centro de venta Tepepan con bodega con equipo de refrigeración alcanzando 5° C)	Villah., Centro	1	7.5

Fuente: COPRODET, 1979 y.

Las pesquerías en este renglón son: robalo, cazón, tiburón, jaiba, camarón, ostión, lisa, pargo, bobo y bagre.

En lo que se refiere al valor de la producción, considerando los municipios costeros de Cárdenas y Paraíso, así como Centro por tener importancia en volumen de producción de pesca de aguas interiores y la centralización comercial, se han registrado incrementos en el período 1970-1978. Aunque dichos incrementos han sido más notorios en Cárdenas que en Paraíso, donde en el período 1973-1976 disminuyó el volumen de producción, haciéndose incluso más drástico en 1978.

Cárdenas sólo ha registrado descensos en los volúmenes producidos, a partir de 1976; en 1978 por cierto, llegó a capturas menores que las realizadas en 1973.

Sólo la pesca de aguas interiores registró en 1978, un sustancial incremento después de haber sufrido una baja iniciada en 1970.

El valor de la producción ha ido en aumento, es económicamente natural, a pesar de la disminución de los volúmenes capturados. Pero lo más importante es esto último. La explotación petrolera, desde luego, ha influido en ese decremento, pero no es la causa única; la crisis nacional de las pesquerías es, a la par, responsable.

CUADRO V.19

VALOR Y VOLUMEN DE LA PRODUCCION PESQUEPA
1970-1978

MUNICIPIO	VOLUMEN DE LA PRODUCCION (toneladas)				VALOR DE LA PRODUCCION (toneladas)			
	1970	1973	1976	1978	1970	1973	1976	1978
Cárdenas	2 262	4 914	5 301	4 323	3 041	7 443	16 046	45 334
Centro	1 363	1 063	674	1 969	1 821	4 193	4 124	31 898
Paraíso	2 186	5 802	4 806	3 831	3 178	11 283	11 937	24 336

Fuente: COPRODET, 1979y.

La infraestructura industrial pesquera de la región se concreta a pocas plantas que se especializan en salado/secado, escabechado, ahumado y enlatado. Y como característica -además sintomática de infradesarrollo- tienen, el poseer poca capacidad instalada y trabajar a niveles muy por debajo de esa capacidad. El cuadro siguiente habla por sí solo:

CUADRO V.20

INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL PESQUERA

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOCALIDAD	ACTIVIDAD	CAPACIDAD APROVECHADA (tons/día)	INSTALADA	EMPLIDOS	ESPECIES PROCESADAS
Hidalgo Díaz Manuel	C. Rovirosa	salado/secado	1	2	18	tiburón
Pesquera Industrial 150 S.A.*	P. Chiltepec (Par)		-	0.03	--	ostión escama
Empacadora de Productos Alimenticios JEHBAC, S.A.	P. Ceiba (Paraíso)	escabechado, ahumado, enlatado	0.03	0.50	26	ostión
Empacadora Don Lacho	P. Ceiba	escabechado, ahumado, enlatado	0.02	0.30	11	ostión
Empacadora de Mariscos Pto. Ceiba	P. Ceiba	enlatado	0.08	1.30	35	ostión

* Se encuentra inactiva.

Fuente: COPRODET, 1979y.

5.2.3. Sector secundario. La industria tabasqueña no es una industria avanzada, dista mucho de ello. El desarrollo desigual de este sector a nivel nacional, incidió en el estancamiento industrial de Tabasco, al concentrar su crecimiento en tres áreas más desarrolladas en este aspecto (México, Monterrey y Guadalajara).

No obstante, y como es claro, la incipiente industria de Tabasco creció ligada al campo, con actividades de transformación de productos agropecuarios. Con el desarrollo de las vías de comunicación que se verificó a partir de 1960, era de esperar el crecimiento

de este sector en Tabasco. Pero sucedió lo contrario, debido a que las nuevas carreteras que comunicaron a la entidad con el resto del país, permitieron también la entrada de productos manufacturados que eliminaron de los mercados tabasqueños a los pocos productos de manufactura que se empezaban a transformar en la entidad, *v.gr.*: cigarros, zapatos, muebles, jabón, etc. (COPRODET, 1979t).

Ese problema subsiste en la actualidad, y es un freno contundente para el desarrollo de ese sector.

La actual estructura industrial de Tabasco todavía mantiene fuertes vínculos con los productos del campo: cacao, caña de azúcar, y productos de la ganadería.

Solamente con la irrupción de las actividades petroleras en la región, la importancia del sector secundario se infló, tanto en aportaciones al producto interno bruto, como en absorción de mano de obra.

Por otra parte, las mismas actividades petroleras alentaron el crecimiento de la llamada "industria de la construcción", que se desplegó en toda la región, absorbiendo también, mano de obra.

De tal suerte que si observamos el actual cuadro de ocupaciones de la población económicamente activa, podremos ver la importancia que las actividades petroleras mantienen en ese aspecto, y por el contrario la escasa importancia que representa la industria de la transformación.

CUADRO V.21

PORCENTAJE DE PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

MUNICIPIO	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (1)	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-PEMEX (2)	INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION (3)	INDUSTRIA PETROLERA EXTRACTIVA Y PETROQUIMICA (4)	INDUSTRIA PETROLERA (2+4)
Cárdenas	10.4	5.7	6.9	1.4	7.1
Huimanguillo	7.8	6.3	2.3	1.9	8.2
Comalcalco	15.7	3.7	0.9	4.7	8.4
Cunduacán	2.7	1.8	4.1	1.7	3.5
Jalpa	11.5	1.6	-	2.4	4.0
Nacajuca	15.0	1.2	3.2	0.8	2.0
Paraíso	6.0	8.8	-	3.1	11.9
Jalapa	4.6	3.1	0.1	2.6	5.7
Macuspana	8.3	7.2	1.0	2.6	9.8
Teapa	22.5	-	3.1	-	-
Tacotalpa	0.9	-	4.1	0.3	0.3
Centro	9.0	3.9	5.7	6.2	10.1

Fuente: COPRODET, 1979t.

La estructura empresarial de la región es como sigue: en ésta se localizan 118 fábricas que a nivel subregional se distribuyen así: Cárdenas y Huimanguillo 21; La Vieja Chontalpa 23; Centro 59; y La Sierra 15.

En Cárdenas y Huimanguillo se localizan tres ingenios azucareros, los cuales tienen la mayor importancia tanto en capital fijo como en el número de trabajadores que registran. Estos ingenios son catalogados como "gran industria".

Existen además cuatro medianas industrias, de las cuales dos son fermentadoras de cacao, una es un molino de arroz y una empacado

ra de carne de cerdo. Hay además 13 "pequeñas industrias" (véase cuadro).

Desde luego, que Huimanguillo posee menor número de industrias que Cárdenas (sólo tres), y además, los productos que elaboran son consumidos principalmente en Ciudad Cárdenas (COPRODET, 1979t).

Por otro lado el total de empleos que generan estas industrias de esta subregión, ascienden a más de 2 092; mientras que la suma de capital fijo llega a 352 411 000 pesos.

En La Vieja Chontalpa, el panorama cambia un poco pues sólo hay 5 industrias medianas, las cuales son fermentadoras de cacao y se encuentran dos en Comalcalco, dos en Cunduacán y una en Paraíso. Existen además 18 "pequeñas industrias": 4 fabricadoras de chocolate (2 en Comalcalco y dos en Paraíso), y 5 fábricas de hielo, y otras 9 pequeñas empresas diversas entre las que destaca una hacedora de sombreros ubicada en Nacajuca, que es la que emplea más trabajadores (200).

El número total de empleos de la subregión mencionada asciende a más de 420 y el capital fijo total a 57 607 000 pesos.

Centro es el municipio más industrializado de la Región Chontalpa-Centro, así como de todo Tabasco; ahí se ubica Villahermosa, la capital estatal, en donde se hallan instaladas 59 empresas.

En 1972 se firmó un acuerdo entre los gobiernos estatal y federal, para crear un parque industrial en la capital tabasqueña; dicho parque cuenta ahora con una superficie de 1 344 000 metros cuadrados, de los que hasta 1978 se habían vendido $645\,392\text{ m}^2$ (COPRODET, 1979t).

Para ese año, operaban ya 17 fábricas de transformación, empleando a 1 447 trabajadores; la inversión global ascendía a 429 millones de pesos.

La descripción de las industrias de Centro, se ilustra en el cuadro de la página siguiente.

En "La Sierra", sólo Jalapa carece de cualquier importancia industrial. Tacotalpa en cambio, destaca por tener al ingenio "Dos Patrias" con una inversión de 50 millones de pesos, y la secadora de barbasco "Proquivemex" que actualmente labora con problemas de competencia con productos sintéticos en el mercado de productos químicos. Macuspana y Teapa tienen sólo pequeñas industrias, 13 en total.

El número de empleos en esta subregión asciende a 133, sin considerar los ocupados en el ingenio azucarero. Por otra parte, el capital fijo representa 76 519 millones de pesos.

Es evidente la base agroindustrial que domina la estructura de este sector en Tabasco, sea a nivel de "grande empresa" o al nivel de las pequeñas. La zona industrial de Villahermosa es desde luego, el lugar nuclear de la industria; Cárdenas ocupa el segundo lugar en importancia.

Los productos de estas empresas se han mantenido merced a la especificidad regional, a la capacidad agroproductora; y porque ellos mismos no encuentran competencia a nivel regional, y a nivel nacional otros. Su mercado es fundamentalmente regional (COPRODET, 1979t).

No obstante, al parecer, el desarrollo de este sector sobre bases de diversificación se encuentra con varios obstáculos. El pri-

mero, es la estructura monopólica de la industria nacional y transnacional; como reflejo de ese fenómeno se presentan los mercados extrarregionales sumamente controlados, "oligopólicos".

En consecuencia, es comprensible que Tabasco sea una entidad netamente "importadora" de múltiples productos manufacturados y alimenticios! (*Uno más Uno, 1980*).

Las especificidades de la actividad petrolera serán tratadas en el siguiente capítulo.

5.2.4. Sector terciario. Nada de la importancia comercial que existía en el territorio tabasqueño antes de la conquista hispana existe ahí ahora.

Al parecer la producción de mercancías no caracterizó a Tabasco, y no se desarrolló el comercio, salvo en la capital y algunos centros de población.

Pero muchos aspectos también incidieron en la conformación de las condiciones actuales de Tabasco y desde luego, de la región.

Como observamos antes, el desarrollo industrial de la región (que es prácticamente el del estado), ha estado apegado al campo, se ha basado en agroindustrias; en tanto que la historia económica muestra una cierta especificidad histórica, en productos agrícolas de consumo extrarregional, cuyo comercio estaba -y en muchos aspectos todavía lo está- monopolizado.

En consecuencia, fuera de la exportación de algunos productos -materias primas- como el cacao, plátano, la copra y los hidro-

carburos, tanto a nivel nacional como internacional, sólo hay un exceso de importaciones por la insuficiente producción estatal de muchos productos terminados y semielaborados.

Estos productos comestibles, ropa, calzado, etc, son traídos tanto del Distrito Federal, como de las zonas industriales localizadas en Guadalajara, Puebla, Tlaxcala, Mérida y Veracruz; y se importan para cubrir las necesidades de consumo de la creciente población.

Además esos productos de origen extrarregional, fueron los que eliminaron de la competencia a similares fabricados en la entidad (véase sector secundario), merced a su introducción favorecida por la construcción de las carreteras que comunicaron el estado con el resto del país a finales de la década de los cincuenta.

"La limitada diversificación de productos así como la existencia de pequeños establecimientos con reducida capacidad económica constituyeron las características más sobresalientes de la actividad comercial, hasta antes de la década de los sesenta. En 1960 Tabasco sólo contó con el 0.9% del número de establecimientos comerciales a nivel nacional, y un capital invertido promedio de 135 000 pesos.

"Por otro lado, la carencia de adecuadas comunicaciones terrestres internas, propició la concentración de las actividades comerciales en solamente algunas poblaciones ribereñas." (COPRODET, 1979w).

Aunque es pertinente aclarar que lugares como Comalcalco tuvieron, desde finales de los años cincuenta, una importancia comercial por el desarrollo agrícola de su entorno, por las primeras inciden-

cias más o menos permanentes de un tipo de explotación capitalista del agro y la consecuente demanda de productos básicos, insumos y otros que requerían satisfacer lo más cerca posible del lugar de actividades (*Gobierno del Estado de Tabasco, op cit*).

No obstante, en general el comercio mantuvo un ritmo de crecimiento acorde con el avance del sector primario, estructurándose de tal manera, que podía satisfacer las necesidades de una población "con niveles estables de ingreso y hábitos de consumo constreñidos a la satisfacción de las necesidades primarias (alimentación, vestido, etc)" (*COPRODET, 1979w*).

Las actuales actividades petroleras modificaron en parte esas estructuras comerciales como veremos.

Según cifras censales, la aportación de las actividades comerciales y de servicios al producto interno bruto estatal, representaron en 1970 el 36.7%.

El número de establecimientos creció en ocho años, de 4 509 en 1970 a 8 850 en 1978, no obstante que en ese lapso de tiempo el número de empleos no registró ningún incremento importante: "Dentro de su capacidad de empleos, en el año de 1970, el sector comercio proporcionó trabajo al 2.9% de la población, y en 1978 al 2.8% [cifra obtenida al dividir el número de empleos entre establecimientos]" (*COPRODET, supra cit*).

El flujo de mercancías (insumos, productos terminados o semi elaborados) que caracteriza al comercio tabasqueño, se fundamenta en lo que a insumos se refiere, en que la entidad es típicamente pro

ductora de materias primas (cacao, plátano, copra, etc) fácilmente presas de intermediarios; muy abundantes por cierto, los cuales compiten a últimas fechas, con los productores, sobre todo con respecto a la fijación de precios.

Los flujos de productos terminados y semielaborados, en general, recorren el camino desde los grandes centros industriales y comerciales del Distrito Federal, Guadalajara y Puebla principalmente.

No hay establecimientos comerciales con fuertes inversiones. "Esta situación la demuestra el hecho de que, en 1970, por cada establecimiento comercial 'mayorista' había 23 'minoristas', cifra ligeramente superior comparada con la del D.F., que para ese mismo año ascendía a 18 establecimientos del segundo tipo, por cada uno del primero" (*COPRODET, op cit*).

Ese desequilibrio actual entre establecimientos comerciales de diferente tamaño, se le adjudica a "la derrama de salarios que ha provocado la explotación del petróleo" (*vid. COPRODET, op cit*).

Por otra parte, nos parece que no está de más el mencionar el fenómeno generalizado en México del "coyotaje", que tiene claras expresiones en la región de estudio, fundamentalmente en ámbitos ejidales de Centro, Nacajuca, Jalapa, y Tenosique, donde esa actividad acaparadora-intermediaria se realiza de manera ostentosa (*COPRODET, op cit*).

CONASUPO y ANDSA (Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.) no tienen la capacidad suficiente ni de almacenaje ni la del "comerciar" propiamente dicho.

La Vieja Chontalpa, incluyendo ahora a Cárdenas y Huimanguillo es la zona más importante de localización de mercados, junto con Centro y Macuspana, que en 1978 reunieron 6 180 establecimientos comerciales (de los ramos más representativos), de los 8 850 existentes en toda la entidad.

Es importante considerar finalmente, que la estructura comercial de la región, está basada en pequeños comercios que "constituyen la tercera fase del proceso de intermediación comercial y que dicha situación contribuye a elevar considerablemente el costo de la vida" (COPRODET, *op cit*).

En el cuadro siguiente se puede observar la distribución del tipo de establecimientos comerciales y personal ocupado.

CUADRO V.22

NUMERO Y TIPO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y PERSONAL OCUPADO
(1976 Y 1978)

	TOTAL	ABARROTOS MISCELANEAS Y ESTANQUILLOS	ALIMENTOS ELABORADOS	ROPA	ARTICULOS PARA EL HOGAR	FERRERIAS Y TIJERAS	BEBIDAS	TENDAS RURALES CONSUMO	CONASUPER	BODEGAS RURALES	OTROS	PERSONAL OCUPADO (PROMEDIO)
Cárdenas	1 078	809	175	22	9	15	3		42	-	3	4 312
Centro	2 090	1 426	505	66	18	20	44	-	3	-	8	
Comalcalco	1 022	686	273	23	6	11	8	13	1	1	0	3 266
Cunduacán	803	683	112	3	0	2	3	-	-	-	0	1 051
Huimanguillo	701	507	170	15	1	5	2	-	-	-	1	1 500
Jalapa	194	158	22	0	4	2	1	5	1	-	1	
Jalpa	236	128	92	4	0	0	1	10	1	-	0	
Macuspana	559	351	175	10	1	4	5	11	2	-	0	2 820
Nacajuca	148	91	53	3	0	0	1	-	-	-	0	
Paraíso	373	321	41	2	1	2	1	5	-	-	0	1 628
Tacotalpa	217	154	60	2	1	0	0	-	-	-	0	434
Teapa	261	199	45	5	1	3	3	3	1	1	0	673
Región Chont-Centro Tabasco	7 682	5 513	1 723	155	42	64	72	47	51	2	13	

Fuente: COPRODET, 1979 w, a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, m.

CAPITULO VI

LA EXPLOTACION PETROLERA Y SU INFLUENCIA REGIONAL

6.1. Generalidades sobre el petróleo en México. El petróleo, al igual que otros recursos naturales, ha ido cambiando en su importancia, en su explotación y en su uso a través de la historia y del espacio. Es decir, ni siempre ha sido un recurso básico, ni siempre ha sido explotado, ni su uso ha sido el mismo en todas las etapas de la humanidad y por todos los pueblos del mundo.

Obviamente es en la actualidad, uno de los energéticos más solicitados y consumidos, debido al desarrollo industrial de los países, así como también una importante fuente de entrada de divisas para la economía de muchos países tercermundistas.

México no es la excepción; actualmente produce ya 2 550 000 barriles diarios de crudo (*Uno más Uno, 1982 b*), colocándose en el cuarto lugar como país productor de hidrocarburos, así como por el volumen de sus reservas.

Si nos remontamos a las épocas precoloniales, es bien sabido que en algunos lugares de las costas del Golfo de México se encontraban las llamadas chapopoterías sobre la superficie; de las cuales se obtenía el petróleo de manera directa pero en pequeña escala, siendo utilizado por los indígenas tanto como medicamento, como para la construcción, impermeabilizantes, pegamentos y como incienso en ritos religiosos.

Ya en la colonia poca importancia se le dio; aunque existían leyes que otorgaban todos los recursos naturales -incluyendo "los jugos de la tierra"- que se encontraran en una propiedad, como pertenencia absoluta de sus dueños, con los derechos de explotación y uso. Posteriormente, esto último poco varió, a pesar de que en la época independentista, la corona española otorgó a México todos los derechos que le habían pertenecido.

Así, la explotación del petróleo era mínima, y su uso se reducía a hacer lámparas iluminantes; se obtenía éste de las chapopoterías localizadas en Tepatitlán, Tabasco, y en Papantla y Poza Rica, Veracruz.

Sin embargo, la importancia que este recurso representaba, se hace patente a finales del siglo XIX cuando personas extranjeras llegan al país a buscar reservas petroleras, debido a los descubrimientos hechos en Texas. Esto fue en aumento, pues al principiar el presente siglo, Porfirio Díaz otorgó concesiones, no ya a personas, sino a las fuertes compañías petroleras norteamericanas e inglesas, lo cual llevó al agotamiento de muchos yacimientos.

La mayor parte del petróleo extraído en nuestro país era exportado, aunque aumentaba poco a poco el porcentaje de consumo nacional; esto es un reflejo del lento proceso de industrialización de México. Es decir, el desarrollo industrial del mundo capitalista exigía nuevos y abundantes energéticos, obtenidos fácilmente de países subdesarrollados. Entre 1901 y 1937 se produjeron más de 1865 millones de barriles, con valor de 3726 millones de pesos (de entonces) y la ga-

nancia reportada a las compañías extranjeras fue de 2500 millones, o sea, 3.6 por cada peso invertido" (*in Bassols, 1979b*).

Los lugares más importantes que producían petróleo antes de la expropiación fueron "El Ebanó", San Luis Potosí y los cerros de la región de Tuxpan. Debido al éxito obtenido, las compañías extranjeras extendieron sus actividades por Las Huastecas, siendo esta zona una de las más importantes hasta antes de 1957. También la llamada Faja de Oro se empezó a explotar a partir de 1909, siendo una región de gran producción donde muchos yacimientos se vieron agotados, incluso antes de la expropiación.

La expropiación petrolera tuvo antecedentes importantes, pues unos años después de terminada la revolución, se empezó a regular la explotación, se hicieron artículos como el que establecía que los recursos del suelo y del subsuelo eran propiedad de la nación (1917), y decretos para la regulación de las exportaciones del petróleo (1935); así como la difícil formación del Sindicato de Trabajadores Petroleros. Así, la producción de crudo había descendido de 193 millones de barriles en 1921, hasta 47 millones de barriles en 1937, siendo en 1911 de 12.5 millones de barriles (*in Bassols, supra cit*).

A partir de 1938, surge una institución pública descentralizada llamada PEMEX, misma que actualmente controla la exploración, explotación, la refinación y la venta del petróleo en el país; esta empresa tiene actualmente una gran importancia debido al capital que maneja, así como al número de empleados, lo que "la convierte en la principal empresa del país" (*Bassols, op cit*).

De esta manera, y aunque al principio las cosas no resultaron nada fáciles (boicots para el mercado internacional de nuestro petróleo; bombardeos a algunos buques mexicanos por submarinos nazis, durante la Segunda Guerra Mundial, etc), la explotación del petróleo se acrecentó a través de los años. Se descubrieron nuevas regiones petroleras: La Nueva Faja de Oro (1952), ampliación de la original; en el noroeste del país el campo de gas y condensado (1945); en Tabasco (primer campo de gas y petróleo, 1949) y Chiapas; Tamaulipas (petróleo en formaciones jurásicas, 1956); Golfo de México (campos en la plataforma marina); en Tabasco y Chiapas, se descubren -posteriormente en Campeche- los campos de mayor extensión del país (1972, 1975), aumentando con esto las reservas probables (80 mil millones de barriles) las probadas (72 mil 8 millones de barriles), así como las potenciales (250 mil millones de barriles) (*Datos de Moctezuma Cid, in Uno más Uno, op cit*).

Hoy día las regiones de mayor producción petrolera son: en primer lugar, la llamada Zona Sur (que produce más del 87% del crudo nacional (1979); en segundo lugar, la Zona Centro; y por último la Zona Norte.

Así mismo, la industria petrolera tuvo un desarrollo creciente desde la construcción de las primeras refinerías que operaron, cuando la explotación de hidrocarburos adquirió una importancia a nivel comercial, es decir, a principios de este siglo; aunque desde 1880 existía una refinería cerca de Tuxpan, Veracruz. Sin embargo, el desarrollo de la industria se hace más significativo después de la expropiación, fundándose importantes refinerías (Atzacapotzalco, 1946,

Salamanca, 1950, Minatitlán, 1956, etc), plantas de absorción (Poza Rica, 1947, Reynosa, 1955), así como de azufre, asfalto, plomo, polietileno, etc.

Y desde luego, a partir de 1959, surge la llamada industria petroquímica, pues de "4 (cuatro) plantas petroquímicas básicas que elaboraban 0.65 millones de toneladas métricas de productos (1960), se dispone hoy (1979) de 63 que producen 4.2 millones" (*Bassols, op cit*). Desde luego, ahora son más, a pesar de que esta rama no ha tenido el desarrollo que debiera para evitar la salida de materias primas, y la pérdida que significa el tener que importar productos manufacturados de otros países a precios mucho muy elevados.

"Puede concluirse, que la orientación de la industria petrolera después de 1938, hacia el mercado interno fue loable y necesaria, contribuyendo a un proceso de industrialización inicial; pero -al no haber existido planes verdaderos de desarrollo nacional y regional-, el petróleo sirvió al mismo tiempo como acelerador de la desigualdad regional, pues ayudó (además de ofrecer bajos precios, subsidiando a las grandes empresas y al transporte) a concentrar en la Cuenca de México y en Monterrey principalmente, tanto la industria más poderosa como la población urbana, los transportes, servicios, etc." (*Bassols, op cit*).

Por otra parte, en nuestros días, aproximadamente el 60% de la producción de crudo es utilizada en el país, y el resto se exporta principalmente a los Estados Unidos, aunque se venden pequeñas cantidades a España, Brasil, Israel, Japón, Suecia, Cuba, Francia, etc.

Así, para marzo de 1982, el director de PEMEX estimó los ingresos de las exportaciones petroleras en 17 mil millones de dólares (*Uno más Uno, op cit*).

6.2. Algunos aspectos de la actividad petrolera en Tabasco. En Benavides (*op cit*), se mencionan algunos antecedentes del desarrollo petrolero de la Cuenca Salina del Istmo y la de Macuspana-Campeche.

Menciona el autor, que los antecedentes sobre el conocimiento de la existencia del petróleo en la zona istmica "se remontan a la segunda mitad del siglo pasado" cuando se iniciaron las investigaciones para construir un canal que comunicara al Golfo de México con el Océano Pacífico.* No fue posible, para fortuna nacional, la construcción de ese canal, sin embargo, su lugar lo ocupó el ferrocarril transístmico terminado en 1894.

Lavin (*op cit*) y otras fuentes (PEMEX s/f; López Portillo y W. 1975), mencionan al sacerdote Gil y Sáenz como el primer descubridor de "minas de petróleo" en Tabasco y adjudican a Don Simón Sarlat el haber dado a conocer la existencia de esas "minas"; no obstante que aquel desinteresado sacerdote, trató de hacer negocio con el petróleo por él encontrado mandándolo a Estados Unidos para ver si le compraban, ... no hubo negocio (*vid. Lavin, op cit*).

* Como se sabe, dicho proyecto culminó con la construcción del Canal de Panamá (véase García, R.: El Canal de Panamá y el Ferrocarril de Tehuantepec, *cit in*. Benavides, *op cit*).

Con motivo de las investigaciones del canal transístmico, se dio a conocer públicamente la existencia de chapopoteras en la región; y como consecuencia de ello, en 1902, se iniciaron algunas perforaciones en el norte del Istmo "sin sospechar siquiera que se trataba de una Cuenca de depósitos salinos".

Hasta 1956, en la parte de la cuenca salina que se ubica en nuestra región, se encontraba un solo campo petrolero, el de La Venta, descubierto en 1954 y productor de aceite, en sustratos arenosos de la formación Encanto del mioceno inferior.*

En la parte oriental de nuestra región, que incluye por cierto dentro de la Cuenca Macuspana-Campeche, se ubicaban ocho campos petroleros en 1956. Aquí empezaron las exploraciones sistemáticas con fines petroleros, a partir de 1906 y tuvieron su principio en la llamada zona de Sarlat, al este de Macuspana (véase mapa VI.B).

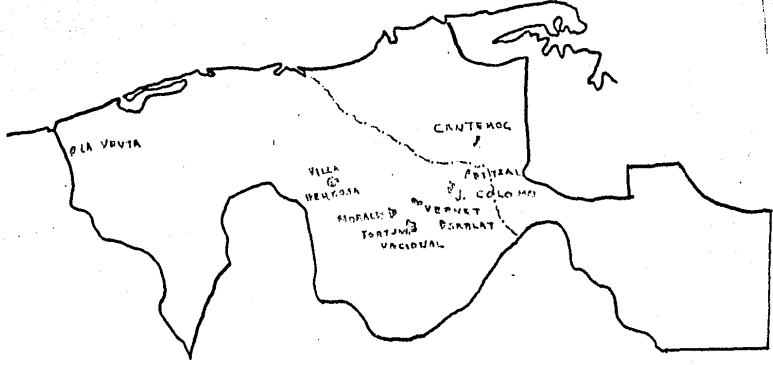
Los campos de esta zona producían petróleo y gas, provenientes de sedimentos del mioceno.

Los campos petroleros, el año de su descubrimiento, así como su producto, se señalan en el siguiente cuadro, número VI.1.

Todos esos campos petroleros se concentraban en los municipios de Macuspana y Jalapa, y hacia 1955 se consideraba que el campo J. Colomo era el más importante de esa región, pues hasta ese año había producido 2.5 millones de barriles de aceite. Benavides menciona que a raíz del descubrimiento de éste "los pozos estuvieron cerrados en tanto se construía el oleoducto general Macuspana, Tab.-El Plan, Ver,

* No hay datos particulares de producción ni de pozos perforados.

MAPA VI B



● CAMPOS PETROLEROS TERCIARIOS EN TABASCO
— DIVISION ESTATAL
- - - - DIVISION REGIONAL

escala

de 25.4 cm. de diámetro".

CUADRO VI.1

REGION CHONTALPA/CENTRO DE TABASCO

CAMPO	AÑO DEL DESCUBRIMIENTO	PRODUCTOR DE:
Sarlat	1948	gas y destilado
Fortuna Nacional	1949	aceite, gas y destilado
Xicalango	1950	gas
José Colomo	1951	aceite, gas y destilado
Vernet	1953	aceite y gas
Morales	1954	aceite
Bitzal	1955	gas

Fuente: Benavides, *op cit.*

Este campo se sitúa en el municipio de Macuspana, a unos 50 km. al este de Villahermosa y a 25 km. al noreste de Macuspana. Se perforaron hasta 1956, 50 pozos, 42 de los cuales resultaron productores. En 1955, la producción del campo fue de 665 075 barriles de aceite. De los otros campos no disponemos datos.

Por otro lado en lo que se refiere a la Región de Los Ríos, sólo se registraba aquí un solo campo petrolero, el de Cantemec, ubicado en el municipio de Centla, descubierto en 1953 como productor de gas. No se dispone de datos sobre éste.

En 1958, en el municipio de Macuspana, se funda Ciudad Pemex -y se empezó a construir una unidad petroquímica- para controlar la explotación de los campos terciarios indicados líneas arriba. En 1963, en La Venta, se construyó otra unidad petroquímica, siendo junto con

la mencionada antes, las dos únicas de ese tipo que funcionan en el estado de Tabasco.

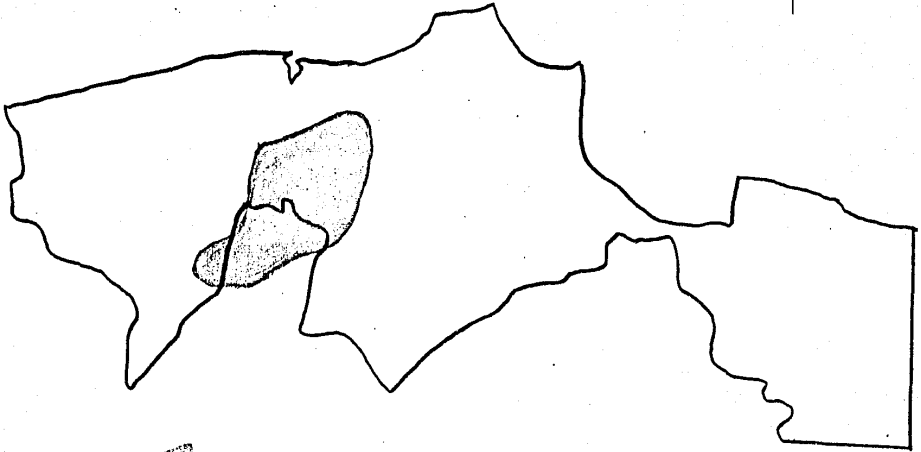
A los campos terciarios localizados en las partes occidental (La Venta) y suroriental (Macuspana), se agregaron otros localizados en el norte del estado, lindando con el Golfo de México (Tupilco, Meacoacán). A principios de la década de los sesenta, se descubrieron cuatro campos en la parte central de Tabasco, es decir, al sur de La Vieja Chontalpa, eran los campos Samaria, Carrizo, Platanal y Crisol, productores en arenas igualmente terciarias; más tarde se descubrió que debajo de esas arenas, en los sedimentos cretácicos, se encontraban yacimientos sorprendentes (véase mapa VI.A).

Esos yacimientos cretácicos localizados en Chiapas (Reforma) y Tabasco (Chontalpa), para diciembre de 1975 estaban produciendo más de la mitad (54.3%) del total nacional. En marzo de 1976, en los campos cretácicos tabasqueños (Samaria, Cunduacán, Iríde) había 31 pozos con una producción promedio de 9672 barriles por pozo por día, contra 120 barriles diarios por pozo, que era el promedio nacional (*Sistema Bancos de Comercio, 1976*).

En ese año -1976-, había ocho equipos de perforación que se fueron incrementando sustancialmente hasta llegar a más de 100 en 1979 "en la actualidad se perforan 100 pozos de desarrollo y 24 exploratorios. Además en la región trabajan cinco brigadas sismol^ogicas que estudian nuevas áreas con posibilidades de contener hidrocarburos" (*COPRODET, 1979a*).

Para 1979, los campos cretácicos superaron el 62% de la producción nacional de petróleo. En ese año, Pemex empleaba a 18 400

MAPA XIA



ZONA DE CAMPOS PETROLEROS COSTALICOS
DE TABASCO-CHIAPAS



trabajadores (7 000 de planta y 11 400 transitorios) en las labores de perforación, explotación y procesamiento primario y secundario del petróleo.

Las instalaciones más importantes proyectadas por Pemex para ampliar sus actividades son: puerto de apoyo y almacenamiento para crudo exportable en Dos Bocas, en la Laguna de Mecocacán (ya terminado), y el "Complejo Petroquímico Tabasco" cuya construcción se verificará dentro de un área con radio de 25 km., tomando como centro la ciudad de Villahermosa.

6.3. Primer nivel de análisis. El ejido La Ceiba Jahuactal. El primer nivel de análisis de las influencias de la explotación petrolera en Tabasco es el de un ejido ubicado en la llamada Vieja Chontalpa.

Es el ejido denominado La Ceiba-Jahuactal. Los datos de este primer nivel han sido obtenidos en parte de un trabajo realizado por los técnicos de la empresa contratista "Ecoingeniería" en 1979, para la SARH y el Gobierno del Estado de Tabasco. Dicho trabajo se titula "Evaluación de los impactos socioecológicos de Pemex en la zona de explotación del cretácico" y nos brindó la opción de completar los datos por nosotros requeridos merced a las visitas de campo, al mismo tiempo que nos permitió analizar sus bases metodológicas, mismas que comentamos enseguida (1979n).

Los autores de esa investigación señalan la utilización metodológica de tres niveles de organización del medio ambiente, siguiendo a V.M. Toledo (La Ecología del Ejido: Hacia una Estrategia de Ecode-

sarrollo, 1977, UNAM) quien distingue dentro de ello al ambiente ecológico natural, al ambiente cultural y/o artificial y al ambiente ecológico transformado.

En el primer nivel de organización, es decir, en el ambiente ecológico natural, se incluyen los ecosistemas que subsisten sin la intervención del ser humano, y se ponen como ejemplos al manglar, selvas, pantanos y acahuales y se les agregan sus respectivas faunas silvestres asociadas. Al segundo nivel, el ambiente cultural y/o artificial se le atribuyen las "zonas donde el hombre establece sus relaciones sociales o culturales", limitándose a los asentamientos donde "instala la infraestructura necesaria para lograr un mejor nivel de vida".

Finalmente, el tercer nivel de organización, es decir, el ambiente ecológico transformado, es considerado como aquel que soporta a los ecosistemas alterados o transformados por el humano en su actividad reproductiva social, o sea, el trabajo, y consideran aquí como ecosistemas a las tierras de cultivo y a pastizales.

No estamos seguros de si esa división en tres niveles del medio ambiente, tenga certidumbre respecto a los estudios ecológicos propiamente dichos. Pero considerar ello mismo en relación a factores sociales en interrelación con los naturales, a nuestro parecer está mal, muy mal planteado.

Primero, porque si bien reconocemos al primer nivel como de existencia real, objetiva, materializada por aquellos lugares donde el hombre no ha influido, y en donde las relaciones entre los elementos naturales se rigen por sus propias leyes sin registrar ningun-

na intervención humana; los dos siguientes niveles, son evidentemente distinguidos artificialmente. No es posible separar los espacios donde el hombre actúa por el solo hecho de asentarse en uno y trabajar en el otro. Creemos que los asentamientos, sus características y desarrollo, están plenamente ligados al entorno donde se registra la más importante actividad productiva.

Dicho en otros términos, creemos que los asentamientos y los sistemas de cultivo, son la expresión de una cultura; la historia de muestra cuán ligadas están las implantaciones de asentamientos humanos con relaciones sociales determinadas, y con un avance igualmente determinado de los medios y técnicas de producción. Los latifundios imprimieron unas características peculiares a los asentamientos rurales.

Los asentamientos recientes, derivados de los cambios sucedidos en nuestro país, en una expresión: la Reforma Agraria. Los ejidos también muestran la "ideología" (racionalismo) campesina de las relaciones hombre-tierra. La vivienda rural, es una vivienda agrícola construida según ciertas normas "técnicas" regionales y edificada por los propios campesinos, con materiales locales. Pero además, esa vivienda alberga no sólo a la familia, a una "célula social rural" (George, 1974), sino a lo que ello representa, es decir, a un complejo de producción relacionado con las formas económico-sociales peculiares que se expresan, entre otras cosas, en un sistema definido de cultivo, o de cría de animales, y esa expresión tiene una espacialidad concreta: su entorno.

Esa enorme vinculación, probable inherencia, entre lo habitado y lo trabajado, nos permite entonces, rechazar cualquier división como "dos niveles de organización del medio ambiente".

El otro aspecto, sumamente discutible del trabajo que cuestionamos, es el que refiere propiamente a los "impactos" de la actividad petrolera en las condiciones ecológicas y socioeconómicas del ejido.

No sólo se describen los "impactos" en términos de indicadores sofisticados sobre contaminación de agua, aire, suelo y ruidos, sino que se evalúan en función de una "matriz de interacción entre las actividades de explotación, conducción y procesamiento petrolero, y las diversas características ecológicas del medio ambiente de la zona en cuestión". Se recurre pues, en la evaluación, a un cuadro mecánico interrelacional que no sólo mecaniza las propias relaciones sino también al pensamiento, al análisis y, evidentemente, a la misma evaluación.

La conclusión a la que se llega en ese trabajo, también nos parece burda, apresurada y en realidad, superficial. El achacar solamente a la actividad petrolera el "proceso de proletarización" de los campesinos merced a la "desarticulación" de su economía, es un atrevimiento poco sano. En las siguientes páginas, analizaremos estas cuestiones.

6.3.1. Situación y consideraciones sobre el medio físico del ejido.

El ejido citado, mantiene características afines a toda la entidad, en lo que se refiere a condiciones del medio ffsi-

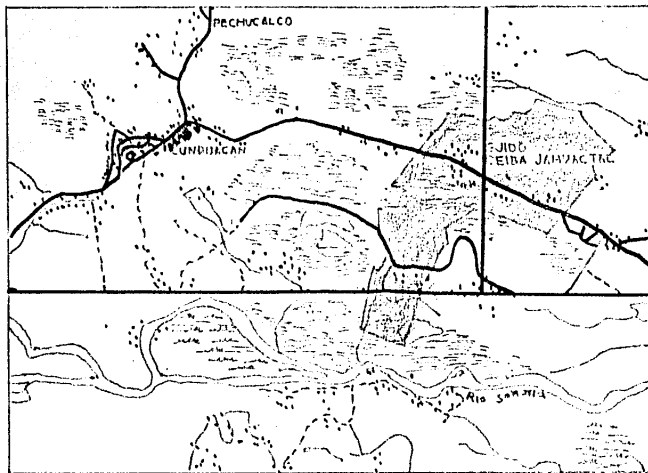
co, y también soporta los rasgos de la explotación petrolera que son comunes a toda la zona de explotación cretácica, debido a las "instalaciones que ahí operan; constituidas en varios pozos petroleros, una batería de separación y almacenamiento, la ubicación en el área de varios mecheros del campo de explotación Cunduacán, una estación de compresión y una de bombeo; así como de varios ductos de gas y petróleo que transportan el producto a la Central de Almacenamiento y Bombeo de Cactus, Chis." (COPRODET, 1979n).

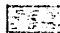
El ejido se encuentra al norte del río Samaria y a unos kilómetros al este de Cunduacán, en lo que hemos denominado La Vieja Chontalpa. Las condiciones naturales al nivel de la región, como lo hemos tratado en el primer capítulo, tienen aquí relación en cuanto a que el clima es Am(w), definido por precipitaciones que llegan a la media anual de 2000 mm., con temperatura media anual de 26 grados centígrados. El emplazamiento del ejido se efectúa en terrenos planos casi circundado por zonas inundables (véase Mapa VI.C).

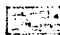
"Hace tiempo esta zona presentaba gran cantidad de lagunas y pantanos que ocupaban las confluencias o depresiones entre los diques formados por las corrientes. Las riberas de estos cuerpos de agua constantemente cambiaban de forma y se conectaban al río Samaria a través de canales. Estas características desaparecieron cuando la Secretaría de Recursos Hidráulicos construyó en esta zona un bordo de contención. Actualmente, la zona está siendo drenada por medio del dren W2-2 con dirección sur-norte, y del dren número 10 con dirección poniente-oriente. Algunos de estos drenes reciben descargas domésticas y descargas de la industria petrolera" (COPRODET, *supra cit*).


MAPA MTC

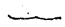
LOCALIZACION DEL EJIDO "LA CHIRA" JALVACTAL

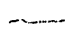


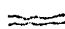
 ZONA SUJETA INUNDACION

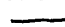
 PASTIZO


 POBLACION

 CORRIENTE PERMANENTE

 CORRIENTE INTERMITENTE

 RIOS ESTACIONALES

 CAMINO

 FERROVIA

ESCALA:

La influencia fluvial más próxima al ejido, la representa el río Samaria que discurre a pocos centenas de metros al sur del poblado, y como es sabido, este río recibe aportes del Mezcalapa-Grijalva, que para entonces ha recorrido los terrenos del sur tabasqueño, y nace en la Sierra Norte de Chiapas, donde la presa Caudales de Malpaso, registra en aquellas alturas su caudal, que desde luego se ve aumentado, por afluentes más bajos.

Posteriormente, el río Samaria se bifurca dentro del municipio de Nacajuca, en el río Jovillo y el río Las Cañas, que se reúnen más al norte, para formar el río González, mismo que desemboca en la conocida Barra de Chiltepec, donde descarga todos los contaminantes petroleros que ha recogido a su paso por la zona de intensas explotaciones cretácicas.

La mayor parte del ejido La Ceiba-Jahuactal, se encuentra protegida por las crecidas del Samaria, merced al bordo (izquierdo) construido por la SARH, y que fue aprovechado para trazar un camino transitable en poco tiempo.

Dicho bordo y la carretera Cunduacán-Gregorio Méndez que pasa por el ejido en cuestión, ha cerrado el drenaje natural de la zona donde se asienta casi la mitad del territorio ejidal; la parte occidental que se encuentra fuera de los linderos de la "Ceiba" se ve por esta razón, constantemente saturada de agua, existiendo dos cuerpos ácuos, en cuyo entorno existen pantanos que penetran incluso, en parte de la extensión sureña del ejido.

No obstante, gran parte del ejido se encuentra libre de problemas graves de saturación hídrica de los suelos, merced al dren

W-20 de la SARH que atraviesa la porción media ejidal con dirección norte-sur (véase mapa VI.C).

Del examen de la cartografía del ejido, se infiere que respecto al uso del suelo, la mayor parte de la extensión ejidal se encuentra ocupada por pastos, y esa gran porción es la mejor ordenada en función del drenaje, debido a que se encuentra atravesada por el dren W-20, y otro diagonal a éste que parte del poblado Gregorio Méndez y se le une dentro del ejido a unos 200 metros al norte del poblamiento Jahuactal.

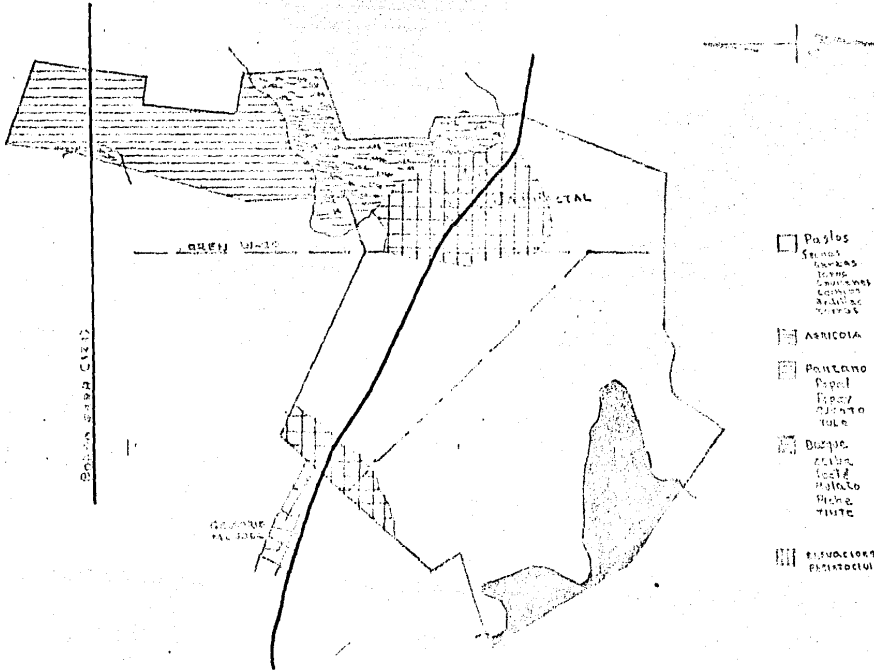
Solamente subsisten algunas porciones de selva media al oriente del ejido. Hay una superficie pantanosa al sur del poblado Jahuactal, e inmediatamente después se encuentran los terrenos agrícolas rodeados de pantanos, y colindantes con un cuerpo de agua. La extensión agrícola sólo alcanza una cuarta parte de aquella dedicada a los pastos.

El asentamiento Jahuactal, así como el colindante Gregorio Méndez, se verifica en terrenos de cierta altura, con horizontes pleistocénicos formados por antiguas depositaciones aluviales (véase mapa VI.D).

6.3.2. Consideraciones sociales. El ejido La Ceiba-Jahuactal, fue constituido a finales de la década de los treinta, al parecer orientado y controlado por la Liga de Comunidades Agrarias de afiliación priísta, pues en un oficio de esa organización, fechado el día 8 de agosto de 1977, menciona al ejido citado, con 50 ejidatarios propietarios.

MAFA III

USO DEL SUELO EJIDO LA CERRA JUVACTAL



- PASTOS
SOLERA
SERRANAS
SERRANAS
SERRANAS
SERRANAS
SERRANAS
- ARBOLADO
- PANTANO
Pantano
Pantano
Pantano
Pantano
- BOSQUE
Bosque
Bosque
Bosque
Bosque
- RESERVAZON Y
PROTECTORIO

escala: 1:20 000

A finales de la década de los años cincuenta, dicho ejido no llegaba a sumar siquiera 90 habitantes. Se encontraba comunicado por una dificultosa carretera de terracería con Cunduacán, la cabecera del municipio del mismo nombre, que para entonces tenía 10 792 habitantes. Dicha población no contaba tampoco con un enlace carretero, pese a estar cercano al eje Cárdenas-Villahermosa que terminaba de construirse por aquellas fechas (*Gobierno del Estado de Tabasco, op cit*).

El tráfico de Cunduacán hacia el sur y hacia el norte, se verificaba fundamentalmente, aprovechando los cauces fluviales del río del mismo nombre. Sólo hasta el período 1966-69, se construyó el camino pavimentado Samaria-Cunduacán-Jalpa, quedando entonces vinculada dicha población al eje Cárdenas-Villahermosa.

El ejido en cuestión vio entonces los resultados de esa integración, porque indudablemente, ha permanecido estrechamente relacionado a su cabecera municipal, básicamente en el aspecto de mercados.

En la actualidad, el ejido cuenta con 960 hectáreas, repartidas entre 50 propietarios y 36 "vecinos". La población estimada, y que depende de ese territorio campesino, es de 835 habitantes que viven en 71 viviendas. Dicho poblado ha crecido siguiendo el camino Cunduacán-Gregorio Méndez.

Las condiciones de la economía campesina de esa comunidad, en realidad no difieren en nada de su contexto. La ocupación básica es la agrícola maicera, aunque también es importante el cultivo de frijol; también existen cultivos permanentes como el plátano. El cuadro

siguiente muestra lo anterior, aunque con las reservas que nos obliga observar un muestreo estadístico expresado por una encuesta a 10 ejidatarios y el cuadro resultante:

CUADRO VI.2

PROPORCION DE HECTAREAS POR CULTIVO

CULTIVO	EJIDATARIOS QUE SIEMBRAN (%)	NUMERO DE HECTAREAS SEMBRADAS	SUPERFICIE DEDICADA AL CULTIVO (%)
maíz	90	26.5	46.5
frijol	90	13.5	23.8
plátano	70	6.0	10.5
arroz	50	8.0	14.0
otros	90	3.0	4.2

Fuente: COPRODET, *op cit.*

Según el estudio referido, la ocupación que sigue a la agrícola en importancia, es la ganadera practicada por tres de cada 10 ejidatarios, teniendo éstos entre tres y 20 reses cada uno. Como señalamos antes, la extensión ejidal dedicada al ganado, supera en más de tres veces a la dedicada a la agricultura. Lo que insinúa de alguna manera, un fenómeno de acaparamiento de parcelas al interior del ejido, o bien, venta de pastos; ambos aspectos no son excluyentes.

Evidentemente, los vecinos representan aquí, como en cualquier otra parte del ámbito ejidal, a los sin tierra, es decir, a los que sólo poseen su fuerza de trabajo, que la intercambian o la venden dentro del propio ejido o fuera de él, en actividades de la construcción como indica el estudio considerado "sobre el pago de un día de

labores en el campo, seis de ocho personas ganaban 100 pesos por día (en 1979)".

En el renglón del destino de la producción, los rasgos de lo campesino se manifiestan elocuentemente: "Aunque la mayoría de los habitantes del ejido cultivan el maíz y el frijol, una parte muy importante de este producto es usado para el autoconsumo. Según encuesta, el 30% de la población consume más del 60% de lo que cosecha; otro 30% consume del 60% al 20%, y sólo un 40% de la población consume menos del 20% de sus productos, por lo que esta última está en mayores posibilidades para comerciar sus excedentes. Las personas que siembran plátano y arroz son las que más venden en el mercado local (Cunduacán) a través de intermediarios. La ganadería produce para el mercado local y en menor proporción para el mercado regional."

Por otro lado y según nuestra fuente, la composición del cuadro de productos agrícolas según su orden de importancia, es el siguiente:

El maíz -ya indicado- que rinde entre 2 y 4 toneladas por año y por hectáreas, con dos cosechas anuales. El frijol rinde en cambio, una tonelada por hectárea por año. El plátano por su parte, rinde por cosecha entre 3 y 4 toneladas por hectárea, y según la fuente se corta una vez por mes. El arroz rinde al año entre 2 y 4 toneladas por hectárea. Otros cultivos menos importantes son: café, mango, naranja, aguacate, chinin, tamarindo, guanabana, yuca, chicozapote y el cacao. Evidentemente, la mayoría de estos productos agrícolas se recolectan de los huertos familiares y de las especies aisladas entre los terrenos empastados.

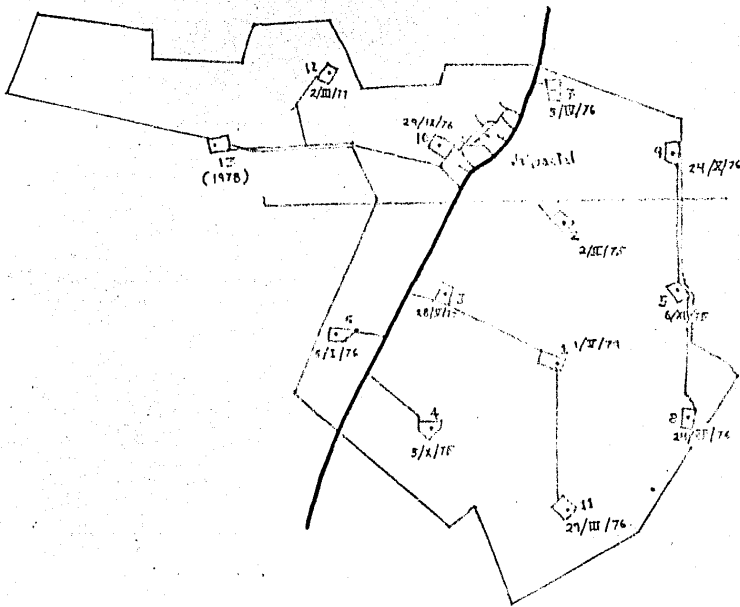
La ganadería es, como se indica, extensiva con índices de agostadero que varían de 0.4 a 1.5 hectáreas por cabeza.

6.3.3. Consideraciones sobre la actividad petrolera. Pasando del aspecto descriptivo de las condiciones físicas y sociales del ejido, a la observación de las influencias de la actividad petrolera en el propio ámbito de La Ceiba-Jahuactal, podemos hacer las siguientes consideraciones: la aparición de las actividades petroleras en el ejido, salvo las labores de exploración, datan de 1974, cuando iniciado el mes de mayo, se concluyó el pozo núm. 1, perforado casi en el centro de la extensión ejidal (véase mapa VI.E).

Posteriormente, se continuó con el pozo núm. 30, nueve meses después de perforado el primero; le siguió el pozo núm. 20, terminado dos meses después del segundo, y se completó un triángulo equilátero de perforación que cubrió el área central del ejido. La distancia entre cada pozo es de 600 metros.

En 1975, se perforaron cuatro pozos, seis en 1976, uno en 1977 y otro en 1978. Todos los pozos guardan entre sí una distancia aproximada de 600 metros, configurando triángulos equiláteros. El manejo cartográfico mediante el cual elucidamos el que había sido el plan de perforaciones de Pemex, nos permitió distinguir, que dichas perforaciones, siguieron el patrón ya señalado (véase mapa VI.F), y que se extendieron en torno al pozo núm. 1, donde además se instalaron cerca de él una estación de compresión y la batería denominada "Cunduacán".

MAPA III E
POZOS PETROLEROS Y FECHA DE PERFORACION EJIDO LA CEIBA - J.



Fuente Coprodet

CUADRO VI.3

POZOS DEL CAMPO CUNDUACAN (1)

NUMERO DEL POZO	FECHA DE TERMINACION	FECHA EN QUE ENTRARON A BATERIA	ESTADO ACTUAL
1 (2)	May. 1º/74	Jul. 29/74	En operación
10 (2)	Ene. 15/76	Ene. 30/76	En operación
11	Dic. 8/76	Dic. 11/76	En operación
12	Jun. 17/76	Jun. 26/76	En operación
13	Mar. 14/77	Mar. 22/77	En operación
14 (2)	Mar. 2/77	Mar. 22/77	En reparación
20 (2)	May. 25/75	May. 29/75	Tapado
21 (2)	Oct. 5/75	Oct. 11/75	En operación
22 (2)	Sep. 29/76	Nov. 27/76	En operación
23	Ene. 12/77	Ene. 18/77	En operación
24	Ene. 8/77	Ene. 19/77	En operación
30 (2)	Feb. 2/75	Feb. 13/75	En operación
32 (2)	Abr. 5/76	Abr. 23/76	En operación
33 (2)	Nov. 29/76	Nov. 30/76	En operación
34	Mar. 30/77	Abr. 1º/77	En operación
35	Feb. 20/76	Feb. 23/77	En operación
40 (2)	Sep. 2/76	Sep. 4/76	En operación
41 (2)	Dic. 6/75	Dic. 11/75	En operación
42	Jun. 11/77	Jun. 12/77	En operación
43 (2)	Jul. 24/76	Jul. 30/76	En operación
45	Abr. 11/77	Abr. 28/77	En operación
51	Sep. 30/76	Dic. 31/76	Iny. de agua
53	Ene. 22/77	Ene. 23/77	En reparación
69	May. 11/77		Cerrado
163 (2)	(1978)		En operación

(1) Informe Anual. Memoria Descriptiva de las Instalaciones de Producción del Cretácido. Pemex, 1977.

(2) Pozos localizados en el ejido La Ceiba Jahuactal.

Fuente: COPRODET, *op cit.*

Evidentemente, con un plan de perforación que sólo distingue disposiciones geométricas, y señala puntos en una retícula regular, sin considerar otros elementos, salvo que con esas medidas se explota más adecuadamente un manto petrolero, las incidencias en el espa-

cio, de esa actividad son, y en la medida en que ya han sido ejecutadas, humanamente incontrolables. Comprobamos lo que habíamos dicho al principio de este trabajo: las actividades petroleras sólo han estado en función del crudo, y no han reparado en absoluto, en el ser humano poblador de esos espacios sujetos a explotación.

El campo petrolero Cunduacán, tenía hasta 1978, 25 pozos perforados, 13 de los cuales se localizaban dentro de los linderos del ejido La Ceiba-Jahuactal.

El cuadro siguiente muestra los tipos de instalaciones registradas en el ejido citado y las áreas que ocupan, así como la superficie afectada:

CUADRO VI.4
AREAS OCUPADAS POR LAS INSTALACIONES
PETROLERAS EN EL EJIDO LA CEIBA-JAHUACTAL

INSTALACION	SUP. OCUPADA (ha) (1)	% DE LA SUP. TOTAL DEL EJIDO (2)	SUP. AFECTADA (ha) (3)	% DE LA SUP. TOTAL DEL EJIDO (2)
Peras de perforación	9.07	0.94	---	--
Fosas de decantación	11.62	1.21	4.0	0.41
Caminos de acceso	5.81	0.90	---	--
Derecho vía de ducto	10.40	1.10	---	--
Estación de compresión	5.70	0.59	---	--
Batería de separación	8.30	0.86	---	--
Planta inyectora de agua	2.80	0.29	---	--
Banco de préstamo	4.05	0.48	---	--
Mecheros	--	--	30.0	3.12
TOTAL (4)	60.84	6.37	43.0	3.53

(1) En forma directa.

(2) La superficie del ejido es de 960 has.

(3) En forma indirecta.

(4) Area total afectada=94.84 has. Area relativamente afectada=9.90.

Fuente: COPRODET, *op cit.*

La ubicación de estas instalaciones se puede observar en el mapa (VI.H). No obstante, la descripción de las áreas ocupadas o afectadas por las instalaciones petroleras, no habla por sí sola, porque evidentemente no indica espacialmente a quiénes de los ejidatarios afecta, por no disponer de la información del parcelado interior. Sin embargo, la superposición de los mapas de instalaciones petroleras y la del uso del suelo, nos permite apreciar que el grueso de las instalaciones referidas se encuentran en los terrenos de pastizales, donde hay 10 pozos (con sus respectivas peras de perforación y fosas de decantación) que son los números: 1, 10, 20, 21, 30, 32, 33, 40, 41 y 43. Además se encuentran: la Batería Cunduacán, la estación de compresión, la planta de inyección de agua, tres bancos de préstamo de materiales, tres mecheros y dos quemadores. Hay un solo pozo en pantano y dos en áreas agrícolas ejidales.

Independientemente de tales apreciaciones es importante señalar que las consideraciones cuantitativas de áreas ocupadas y su condición de permanente ocupación a la superficie por ese hecho y por tanto, a los campesinos, es muy parcial. Si observamos la suma de superficie afectada, no llega ni al 10% de la extensión total del ejido, lo que viéndolo desde ese ángulo, podría indicarnos erróneamente que las afectaciones son mínimas, considerando además que en general, la extensión de un ejido no es totalmente aprovechada, aun cuando no haya ninguna actividad productiva exógena perturbadora.

Existe la afectación periódica y espacialmente relativa, como la producida por los derrames de las fosas de decantación o "presas". Dichos derrames son causados por las intensas precipitaciones

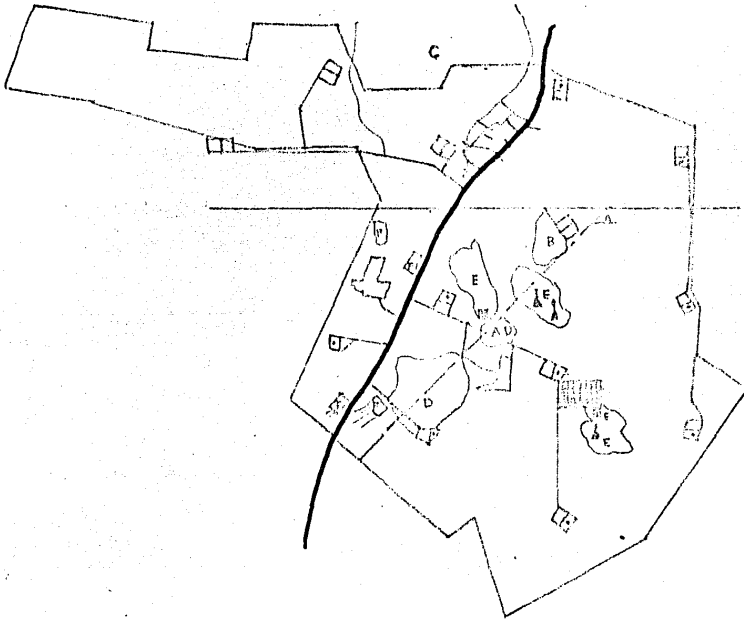
de la región (2000 mm. media anual) que caen sobre esas fosas, las que en general no tienen más de 1.50 m. de profundidad. "La superficie afectada por uno de estos derrames varía mucho, pudiendo afectar a 70 has. (?) o más (SARH, 1978b). Es importante mencionar que la fosa de decantación de un pozo, puede contener más de 2000 litros de aceite. En el caso particular de La Ceiba, de los diez ejidatarios entrevistados, tres de ellos habían tenido problemas con el derrame de las fosas del pozo número 20 y de la Batería Cunduacán, cuya superficie se estimó en 4.0 has." (COPRODET, op cit).

Los quemadores de gas o "mecheros", por otra parte, también afectan, tanto por el calor que producen, como por las sustancias tóxicas que despiden. El estudio referido, ha calculado en 10 hectáreas la afectación (véase mapa VI.6).

El solo hecho de ocupar determinada fracción de hectárea cada instalación, o afectarla según la dimensión de la parcela, influye en la organización territorial de la producción campesina debido a que, como es sabido, la parcelación interna es muy desigual; no obstante, y según señalábamos con anterioridad, al parecer en las extensiones de pastizal del ejido, se verificaba un cierto fenómeno de acaparamiento de parcelas, lo que representa que sólo ciertos ejidatarios con un número considerable de hectáreas -hablando en proporción- en propiedad, resultan en este sentido, mínimamente afectados.

El estudio que venimos citando se atreve a hacer la siguiente afirmación: "En base a que estas superficies (las ocupadas y afectadas) son parte de los medios de producción de los ejidatarios, es-

FIG. 1
 IMPACTOS AMBIENTALES EN EL EJITO LA CUBA JAHUAGTAL



- A RESERVA DE AGUA DE LA BATERIA COMERCIAL I
 - B ZONA DE PRACANTOQUE RESERVA DE LA ANTONIO TORRES DE LA ANTONIO TORRES
 - C ZONAS DE RESERVA DE AGUA QUE SE ENCONTRAN EN EL EJITO LA CUBA JAHUAGTAL
 - D ZONAS DE RESERVA DE AGUA QUE SE ENCONTRAN EN EL EJITO LA CUBA JAHUAGTAL
 - E ZONAS DE RESERVA DE AGUA QUE SE ENCONTRAN EN EL EJITO LA CUBA JAHUAGTAL
 - F BANCO DE PIEDRAS DE LA CUBA JAHUAGTAL
- ESTADO GUATEMALA

te tipo de acciones hace que no sean costeables los cultivos, al que dar parcelas de tamaño reducido, afectando con ello la producción agrícola total del ejido".

Veamos sus datos resultantes de la encuesta a 10 campesinos ejidatarios sobre la utilización de sus parcelas:

CUADRO VI.5

EJIDATARIO	SUPERFICIE QUE DEDICA A LA AGRICULTURA (Has)	SUPERFICIE QUE DEDICA A LA GANADERIA (Has)	TOTAL (Has)
1	4.5	0.0	4.5
2	8.0	3.0	11.0
3	12.0	5.0	17.0
4	3.0	3.0	6.0
5	5.0	4.0	9.0
6	7.0	5.0	12.0
7	5.5	0.0	5.5
8	4.0	8.0	12.0
9	7.5	9.0	16.5
10	2.5	5.0	7.5
TOTAL	59.0	42.0	101.0

Según observamos antes, los mayores impactos de las instalaciones petroleras se verificaron en la zona ganadera del ejido. El análisis de los datos arriba mencionados nos obliga a considerar entonces desigualdades de afectación entre esos 10 campesinos, porque hay diferencias en las proporciones de sus parcelas (el que más tiene, 17 Has, y el que menos, 4.5 Has).—

No obstante, el resultado global, es decir, el que de 101 hectáreas sólo 42 estén dedicadas a pastos, y las restantes 59 hectáreas a las actividades agrícolas, implica de alguna manera, que los

campesinos se mantienen de ambas actividades (sólo 2 de los 10, no practican la ganadería), y en esa medida, la alteración aún parcial de una de esas actividades de las cuales depende para subsistir, tienen una incidencia negativa en su reproducción.

Otro aspecto interesante de observar es que en general, la actividad ganadera permite (o permitía) a los campesinos vincularse con los mercados extraejidales gracias a la venta de sus productos, mientras que la actividad agrícola, como ya señalamos, en rasgos generales es en gran parte para la subsistencia y en otra proporción para el mercado.

Los sistemas agrícolas, desde luego, distan mucho de la mecanización y de la utilización de insumos. En general, las parcelas agrícolas son menores de 9 hectáreas y los rendimientos son variables según los cultivos.

Esas reducidas parcelas, se han visto, en La Ceiba cercenadas de fracciones que con dificultades Pemex ha indemnizado (véase cuadro VI.6), y como consecuencia las afectaciones a parcelas pequeñas dejan una superficie que no permite al propietario obtener, como lo venía haciendo, la producción necesaria para mantener sus condiciones de existencia.

Por otra parte, el monto de las indemnizaciones pagadas por Pemex, no permite al campesino el recurso a la compra de otras tierras, porque "una hectárea de tierra actualmente en el lugar (1979) se cotiza en por lo menos 100 000 pesos (?). En función de los pagos de Pemex el derecho de usufructo por medio de adquirir otra tierra

CUADRO VI.6

INDEMNIZACIONES A ALGUNOS EJIDATARIOS
 POR AFECTACIONES A SUS TIERRAS,
 CAUSADAS POR LAS INSTALACIONES PETROLERAS
 EN EL EJIDO LA CEIBA JAHUACTAL (1)

NUMERO	AREAS AFECTADAS (Has) (1)	INDEMNIZACION (\$/Has) (2)	RENDIMIENTO DE LA INDEMNIZACION EN 30 AÑOS (3) (\$/Ha)	INSTALACION PETROLERA
1	2.00	10,500	762.81	Quemador
2	0.12	58,300	4,235.43	Líneas de conducción
3	5.00	7,000	508.54	Dos quemadores. Una presa desperdicio
4	0.07	28,570	2,075.58	Líneas de descargas
5	5.00	7,400	537.60	Banco de préstamo
6	0.50	50,000	3,632.45	Tres líneas de conducción
7	4.00	3,750	272.43	Compresora
8	0.05	80,000	5,811.92	Dren de aceite

(1) Encuesta de campo. Junio, 1979

(2) Dependiendo del tipo de afectación, las indemnizaciones se pagan desde \$3,750 a \$58,300 por hectárea (las indemnizaciones se pagan entre 4 y 12 meses después que Petróleos Mexicanos ocasiona afectaciones).

(3) Considerando el 18% de interés anual y el 12% de inflación. El rendimiento económico por hectárea del maíz es de \$7,000, el de una hectárea de frijol es de \$8,000, y el de una hectárea de plátano es de \$12,000.

Fuente: COPRODET, 1979n.

en iguales proporciones que la que fue afectada, estaría costando un 50% más que la cantidad promedio de pago por hectárea que es de 23 000".

Los cultivos comerciales de las reducidas parcelas, se han visto afectados desde luego; los plataneros y naranjales han visto reducida su superficie, como consecuencia de contaminantes emitidos por la quema de gas crudo de los "mecheros".

Lo mismo que el maíz y el zacate estrella -fundamentalmente utilizado por los campesinos en sus tierras de pastos- se ven afectados "cuando operan los quemadores y el viento sopla en dirección de éstos a los cultivos... se afectaron las plantaciones de plátano localizadas al sur del ejido... se mancharon entre 5% y 10% de los plátanos y se pudrieron los troncos lo que con el peso de las pencas, se ocasionó la caída de las matas (de cada 10 matas de plátano, una presenta partes dañadas, aunque los renuevos están en buenas condiciones)".

Los datos señalan también que existen un gran número de naranjos caídos y aproximadamente un 7% de esos árboles se secaron como respuesta a los contaminantes y al calor de los "mecheros".

La actividad petrolera, por otra parte, "erradicó" el cultivo de arroz del ejido, "actualmente en ninguna parte del ejido se cultiva el arroz, debido a que la flor es muy sensible a los contaminantes emitidos por la quema de gas". Ese cultivo era antes vendido a dos empresas principalmente, a saber, "Arrocera Tierra Colorada, S.A." y "La Arrocera del Grijalva, S.A.". Con la eliminación de este

cultivo, también se eliminaron esas fuentes de acceso a la economía del capital.

En resumen, las instalaciones petroleras se asentaron básicamente en los terrenos ganaderos del ejido, reduciendo y contaminando su superficie. Dicha actividad -la ganadera- está abocada estrictamente a los mercados externos. Los cultivos, más sensiblemente los comerciales, se han visto igualmente afectados y eliminado el arroz; el maíz de autoconsumo en gran parte, también se ha afectado.

En esas condiciones, en las que la producción agrícola se repartía entre el autoconsumo cotidiano y el mercado (véase la gráfica siguiente); en un ejido con desigualdades internas, la actividad petrolera ha incidido despojando a los campesinos de su más importante medio de trabajo y producción (la tierra) o disminuyendo su calidad. También ha cortado algunos accesos de los campesinos a la economía capitalista global, limitando la producción de ciertas mercancías. En la medida de las condicionantes de nuestro sistema, esos fenómenos tienen un resultado en el proceso socioeconómico general. Veamos esto más detenidamente.

En el ejido existen 50 propietarios, que reciben y regulan el trabajo de 36 vecinos. Los vecinos, como sabemos, son los típicos "sin tierra", el prototipo más acabado del proletario agrícola, que se allega a los núcleos ejidales para vender o intercambiar su fuerza de trabajo, y también en espera de ser reclutado por alguna organización política para demandar tierra.

Las actividades petroleras, que afectan tierras, no le importan al vecino, salvo que la tierra afectada sea también para él, y

mediante ciertos tratos, una fuente de reproducción social. Pero evidentemente, esa tierra afectada no es suya y por tanto, "la fuente de reproducción social", no se le presenta segura.

Al vecino entonces, le viene bien la actividad petrolera, en la medida en que ésta también representa empleo para seguir viviendo. Pero como esta fuente de trabajo, aunque puede ser más remunerativa según se "mate" trabajando el vecino, es eminentemente más aleatoria, o sea, menos segura. Ello obliga a dicho sujeto a buscar mayor movilidad dentro de esa actividad que lo liga plenamente al sistema.

CUADRO VI.7
DESTINO DE LA PRODUCCION
EN EL EJIDO LA CEIBA JAHUACTAL

40%	20%	80%
	Autoconsumo	Mercado
30%	45%	55%
	Autoconsumo	Mercado
30%	60%	40%
	Autoconsumo	Mercado

El ejidatario en cambio, muestra otras facetas, según le haya tocado en el reparto original de las parcelas. A aquellos que en ese reparto les tocó acaparar un buen número de hectáreas, y que en la medida en que la fueron incorporando a explotaciones de productos de mercado, y fueron acumulando dinero como resultado de las ventas

de grandes cantidades de productos con ese destino, y en la medida en que ese dinero lo convierten en capital invirtiendo en compras de otras parcelas, o en mecanismos de comercialización (coyotes), la actividad petrolera les afecta, sí, pero muy poco.

Quedan entonces aquellos ejidatarios -campesinos medios- con parcelas reducidas, como la gran mayoría de los ejidatarios de La Ceiba-Jahuactal, que echan mano de la fuerza de trabajo familiar para cultivar sus tierras, o para venderla en labores fuera de sus parcelas.

"De los ejidatarios entrevistados, el 70% trabajan para otras personas en labores agrícolas, a razón de 100 pesos por día (en 1979)". En esta medida, muchos de los ejidatarios, y fundamentalmente sus hijos, asumen el mismo papel de los vecinos.

La eliminación de buena parte de sus medios de subsistencia, los obliga a utilizar el recurso a la movilidad laboral, a la par en que desarrollan algún mecanismo para poder aprovechar lo que aún les queda: "En otros casos se observó que las parcelas han empezado a ser abonadas o alquiladas para el pastoreo de ganado, esto último por lo reducido de su tamaño después de haber sido expropiadas".

Los datos del estudio de Ecoingeniería (COPRODET, 1979n), revelan en una encuesta aplicada a 82 personas, de las cuales 40 eran económicamente activas, que 13 de éstas estaban ya vinculadas a las actividades petroleras.

Los salarios devengados por los "campesinos-petroleros" eran muy altos en relación al jornal agrícola (2 400 pesos mensuales), véase el cuadro siguiente:

CUADRO VI.8

CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS
EN LA INDUSTRIA PETROLERA

EMPLEADO	ACTIVIDAD	INGRESOS MENSUALES EN PESOS	HORAS DIARIAS DE TRABAJO	DIAS DE TRABAJO A LA SEMANA
1	Soldador	24 000	10	7
2	Velador	15 760	17.5	3
3	Obrero	7 500	10.0	6
4	Obrero	7 500	10.0	6
5	Obrero	7 200	9.0	6
6	Operador pera	7 000	10.0	6
7	Operador de tractor	4 900	8.0	6
8	Obrero	4 000	9.0	6
9	Obrero	3 600	8.0	6
10	Obrero	eventual	8.0	6
11	Obrero	eventual	8.0	
12	Obrero	eventual	8.0	6
13	Obrero en compresa	eventual	13.0	3

Fuente: COPRODET, *op cit.*

En las familias campesinas de La Ceiba-Jahuactal, el fenómeno anterior, es decir, el hecho de que algunos de sus miembros laboren en el sector petrolero y que por ello obtengan ingresos superiores a los de ese medio, ha iniciado, al parecer, una desigual proporción en eso que se llama "la concentración del ingreso" (véase cuadro VI.9). No obstante, lo anterior puede ser una ficción, es decir, puede ser que esa desigual proporción en el ingreso familiar no se "inicie" porque de hecho siempre ha existido, sino que se acentúe o consolide, veamos por qué: es ya muy conocido que el corrupto sindicato petrolero ha definido sólo dos formas de otorgar plazas, a saber, por "herencia" o por venta.

Lo mismo sucede con los contratos para eventuales, sólo los vende. Ninguno de los campesinos del ejido La Ceiba que trabaja para Pemex heredó plazas, sino que compró contratos eventuales. Evidentemente los campesinos que dentro del ejido han mantenido mejores condiciones económicas, han sido los que han podido comprar dichos contratos en Pemex.

Las múltiples compañías contratistas de Pemex que laboran "tendiendo líneas" o abriendo caminos, no pagan mucho más que los jornales agrícolas. Los campesinos en este caso no compran caro sus contratos, pero tampoco ganan mucho.

A pesar de ello y según el cuadro anterior, la suma total de ingresos en la muestra, es de 81 460 pesos de los que una sola familia acapara el 67%, es decir 54 760 pesos; con ello demostramos lo antes dicho.

El estudio de Ecoingeniería que hemos venido citando, hace un ridículo comentario al respecto, con pretensiones concluyentes: "una explicación de lo anterior es la falta de capacidad técnica y escolaridad de la población... El 82% de la PEA (en el ejido) no sobrepasa el quinto año de primaria y sólo 3 de cada 10 ejidatarios han sido empleados por algún tiempo en la industria petrolera o en la de construcción. Por lo tanto, en la población se provoca un males tar al sentirse incapaz (sic) de integrarse al proceso productivo del petróleo."

Creemos que ese comentario va más allá de una simple estupidez, porque si bien es cierto que abundan los analfabetas en ese ejido, no por esta causa se ven "incapaces" de incorporarse a las labores de Pemex.

CUADRO VI.9
INGRESO GLOBAL POR FAMILIA,
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES PETROLERAS
QUE UNO O VARIOS DE SUS MIEMBROS REALIZAN (1)

NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA	PEA (2)	NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN PARA PEMEX	INGRESO GLOBAL POR FAMILIA (\$/mes)
12	4	0	0
5	3	1	3 600
9	5	4	54 760
7	1	2	11 200
11	4	1	4 900
3	2	0	0
10	6	3	(3)
4	4	0	0
9	2	1	eventual
12	6	1	7 000

(1) Encuesta de campo, junio, 1979.

(2) PEA: Población Económica Activa.
 Cada persona de la PEA que no labora para Pemex percibe un sueldo mensual entre \$2 500 y \$3 000 por realizar trabajos agropecuarios (en promedio).

(3) No determinado.

Fuente: IDEM.

Es sobradamente conocido que dicha paraestatal petrolera no da empleos, no los crea, sino que moviliza a sus propios trabajadores, merced a sus "arreglos" con el corrupto sindicato. Además hay múltiples labores dentro de esa empresa que para realizarlos, no se necesita saber siquiera que exista una letra. Por lo demás, nos consta que muchos trabajadores "de planta" de la paraestatal, son analfabetas.

Como quiera que sea, nos parece que estamos ahora, en condición de señalar algunos aspectos medulares de la influencia petrolera en el ejido, es decir, en nuestro primer nivel de análisis. Las categorías analíticas que utilizamos, son aquellas que se muestran evidentes a todo lo largo de nuestros anteriores comentarios, es decir, un espacio (ejidal) que mantiene unas relaciones de producción características y peculiares, y en cierto grado de desarrollo de sus fuerzas productivas que interactúan con especificidades de su ambiente físico, imprimiendo pues, en ese espacio, su propia dimensión social.

Es a su vez, un espacio que soporta una forma campesina de producir, que está vinculada al modo de producción capitalista dominante por diversos mecanismos. Esas formas de vinculación, y las que caracterizan la producción campesina, son las que reciben a corto plazo, los efectos directos de la incrustación espacial de la actividad petrolera.

La historia económica de la región, y las proporciones que ya hemos señalado del destino de la producción campesina del ejido en cuestión, señalan un proceso de articulación del campesinado al sistema dominante. El que 40% de los ejidatarios vendan más del 80% de sus productos como mercancías, es una evidencia (véase cuadro VI.7). Luego entonces, el proceso de articulación se ha verificado desde hace tiempo, pero hacia el sector mercantil burgués por una parte, y por la otra, aunque en menor proporción, con un sector agrícola capitalista regional.

Decimos que la producción campesina se ha vinculado con el sector mercantil, por la venta de mercancías que han producido los ejidatarios. Ello ha permitido a aquel sector, acumular capital, gracias al trabajo campesino. Para el ejidatario, el dinero obtenido en pago por sus mercancías y el mercado mismo, ha sido históricamente de mucha importancia, pero el dinero no es capital en manos campesinas, y los mercados tampoco han mantenido una relación de seguridad, sobre todo cuando los productos comercializables están sujetos a especulación, *v.gr.* plátano, naranja, etc.

El nivel de integración del modo campesino de producir, en el caso del ejido citado, al sector agrícola capitalista, se ha realizado en función de la venta de fuerza de trabajo de los ejidatarios, y sobre todo de los vecinos.

Hacemos la anterior aclaración para demostrar que ciertas conclusiones referidas al "impacto de la explotación petrolera" en Tabasco, como es el caso del estudio de Ecoingeniería que hemos utilizado, han sido hechos de manera apresurada y superficial, cuando afirman que la influencia petrolera ha "desarticulado" económicamente al ejido, y que ello "conlleva un acelerado incremento de la proletarización".

Es cierto que las actividades petroleras han reducido parcelas, contaminando aire y agua, dañado cultivos, y han trasladado salarios más elevados que implican un cierto grado de inflación; también han absorbido fuerza de trabajo eventual, y han pagado mal las afectaciones. Todo eso y más lo vemos resumido en el ejido estudiado.

Pero lo que no se debe perder de vista, es que las condiciones existentes en el ejido antes de la actividad petrolera, han sido dependientes del proceso histórico-económico y social territorial, y que el modo de producir campesino ha marchado a la par de ese proceso adecuándose cuando ha sido necesario, a las condiciones generales cambiantes. El ejido no ha estado aislado y prueba de ello, son sus formas de conexión con un sistema capitalista enclenque que domina la región.

Las incidencias particulares de la explotación petrolera en el ejido, en efecto, han obligado al campesino a tomar movilidad, sobre todo buscando el mercado de la fuerza de trabajo regido por las leyes del capital; al mismo tiempo han reducido las perspectivas de la articulación al sector mercantil capitalista, nulificando a veces, la producción de mercancías (el caso del arroz) o las han limitado.

Ahora bien, el proceso mediante el cual los ejidatarios de La Ceiba se han visto forzados a vender su fuerza de trabajo, evidentemente -como señala Palem (1980)- no crea valores dentro del propio ejido, sino fuera de él. Por otra parte, es claro que Pemex absorbe muy poca de esa fuerza de trabajo, y que el llamado "proceso de proletarización" se da en la medida en que aquellos campesinos de salojados de sus tierras encuentran una forma de reproducirse dentro de algún sector del capitalismo. El desarrollo capitalista de la región, como hemos visto en anteriores capítulos, no es capaz de asimilar esa fuerza de trabajo.

De cualquier manera, creemos que la actividad petrolera ha afectado notablemente a la organización económica ejidal, pero no creemos que haya "desarticulado" -hablando en términos espaciales- a la forma campesina de producción donde el ejido citado es sólo una expresión, porque aún, y pese a los trastoques petroleros, se sigue produciendo en función de los lineamientos estrictamente campesinos.

Por lo anterior, es evidente también, que las afectaciones petroleras, con todos los rasgos que conlleva, y por los procesos que ha desencadenado, ha llevado -eso sí- al campesino a extremos miserables que apenas puede sortear vendiendo su fuerza de trabajo. Es mentira, según vemos, que también haya iniciado una cierta nueva forma de "concentración del ingreso", cuando que en este caso, y según hemos visto, sólo ha consolidado con más pesos a los ingresos tradicionalmente más altos.

6.4. Segundo nivel de análisis: la Región Chontalpa-Centro de Tabas

co. 6.4.1. Articulación de los niveles. Como hemos visto, las actividades petroleras a la par que han ocasionado innegables -por evidentes- destrozos del ambiente ecológico con algunos visos irreversibles, han obligado a los campesinos de La Ceiba a adecuar sus mecanismos de sobrevivencia, expresados en la forzada venta de fuerza de trabajo, que intentan dirigirla a las labores petroleras.

Sin embargo y en términos generales, ese proceso que intenta incorporarse desventajosamente a los campesinos hacia la economía

del capital, ha tenido antecedentes en la región que no son originados por la explotación de hidrocarburos.

El ejido La Ceiba-Jahuactal se encuentra inserto en el municipio de Cunduacán. Los datos censales relativos a la población económicamente activa, mostraron que para 1970 (Censo de Población), de la población total que ascendía a 44 525 habitantes, la de 12 años y más, se componía por 24 641 individuos de los cuales sólo el 44% eran económicamente activos. De éstos, más del 85% se dedicaba a las actividades primarias; más del 4% al sector secundario (sólo 38 personas laboraban en Petróleos), y más del 7% estaban ocupados en el sector terciario. Para 1976 (SAG), la PEA municipal se componía así: 79.8% sector primario, 4.2% secundario, y 7.9% en el sector terciario. Evidentemente, en ese período de 6 años no se observó sino un leve cambio donde disminuyó el porcentaje de la PEA agropecuaria, aumentándose poco en el sector terciario.

Tres años más tarde, en 1979 (*Ocampo y Ordorica, op cit*), se habría de producir el fenómeno ya anunciado, es decir, un cambio brusco en la distribución de la PEA; el sector primario descendió hasta 58.4%, el secundario aumentó a 10.3% y el terciario se infló hasta llegar a 23.0% (las actividades petroleras y conexas absorbieron el 3.2%).

No obstante, los datos de antigüedad en la residencia según rama de actividad, definen que del total de los que tienen de 0 a 5 años viviendo en el municipio, el 65.6% se ocupa en el sector primario, sólo el 3.2% laboran en la industria de la construcción-Pemex,

el 3.9% en la industria petrolera y el 27.3% está ocupado en el sector servicios.

Lo anterior implica que en los últimos cinco años, se ha registrado una inmigración, fundamentalmente de campesinos a trabajar la tierra, y de individuos que han llegado a Ciudad Cunduacán a laborar en servicios. Sólo la industria de la construcción-Pemex y la industria petrolera han movilizado fuerza de trabajo hasta el municipio. Tanto la industria de la construcción como la de transformación han ocupado población nativa, es decir, han absorbido a los propios lugareños.

Por todo lo dicho, se desprende que nuestros campesinos de La Ceiba-Jahuactal que han sido obligados a movilizarse para vender su fuerza de trabajo, tienen que competir con migrantes extramunicipales en las actividades petroleras. En la industria de la construcción, aunque ha crecido, ya no admite más plazas; lo mismo que la estancada agroindustria transformadora. El sector comercio y servicios, se encuentra muy inflado, y representa casi un subempleo por sus características (véase capítulo V).

Entonces, el campesino adiestrado sólo en sus propias tareas, también tiene la opción de migrar y trabajar en lo que sabe, y lo hace: en 1978, migraron 1812 individuos al municipio de Cárdenas, 250 se desplazaron hasta Centla; 181 a Centro; 384 fueron a Comalcalco y 1037 a Huimanguillo (*Ocampo y Ordorica, op cit*).

Hemos visto, a través de los datos censales, varias opciones a las que los campesinos de La Ceiba, como todos los del municipio -que han sido afectados- tienen acceso para poder contratar sus ser-

vicios, es decir, el ofrecimiento de su fuerza de trabajo al mejor postor, le obliga a surcar espacios, rebazar los límites de los linderos ejidales, acercarse a los núcleos urbanos (Cunduacán), o migrar fuera del municipio a lugares donde hay grandes extensiones recién abiertas para las labores agropecuarias (Huinanguillo y Cárdenas). Se han ocupado en actividades de la construcción, y las desplazadas por las labores petroleras: el sector de transformación no tiene ya capacidad para absorberlos; y se han desplazado a otras tierras para incorporarse a empresas agropecuarias.

Veamos ahora, las condiciones a las que se enfrentan para poder vender los excedentes que producen. Habíamos ya mencionado, que los principales productos que comercializan son: plátano, maíz y ganado, entre otros.

Respecto al plátano, hay en el municipio de Cunduacán cuatro asociaciones de productores de plátano con 148 socios en total. Esas asociaciones no tienen un solo socio ejidatario; están compuestas por "pequeños propietarios", y la función principal es la comercialización de su producto. Forman una especie de monopolio que sólo compete con un número sorprendente de intermediarios, algunos de los cuales son también flamantes "socios" de esas agrupaciones.

Nuestros campesinos de La Ceiba, o venden a los intermediarios, o a los "asociados" (que de cualquier manera son intermediarios). Evidentemente, el precio al que venden, es sumamente bajo en relación al que ofrecen los "asociados" cuando comercializan sus propios productos. El caso del cacao en el municipio -y lo decimos de pasada- es similar; existen cinco asociaciones que agrupan a 3057 socios, só-

lo que aquí los intermediarios están oficialmente integrados como "socios entregadores", que son en otros términos menos elegantes, los "coyotes" del cacao, que explotan literalmente a los campesinos cacaoteros, a quienes por cierto, también venden insumos e implementos agrícolas. El caso del maíz es igual. El ganado también se comercializa vía la Asociación local de ganaderos, manejada desde luego, por sujetos que no tienen nada que ver con la pobreza del campo.

Distinguimos hasta aquí, y con este intento de articular lamentablemente un poco forzado- los niveles de análisis, de localidad y regional, considerando el municipal como enlace, la conclusión que resulta obvia: la agudización de la miseria de los ya miserables, acelerada por la inclusión del aparato petrolero, pero cuyas tendencias ya estaban formuladas desde tiempos anteriores.

6.4.2. La Región Chontalpa-Centro de Tabasco. La Región Chontalpa-Centro de Tabasco, ha conocido las recientes explotaciones petroleras en el espacio que ha correspondido históricamente a La Chontalpa, vieja región muy poblada y de arraigos ancestrales, que también ha soportado los embates de las etapas plataneras, los vaivenes del cacao, la expansión ganadera, y a las actuales inversiones transnacionales del campo.

La zona de explotaciones cretácicas, se extiende desde el norte de Chiapas, pasando por los municipios de Curduacán, Comalcalco, Jalpa, oeste de Centro y una pequeña parte de Nacajuca. En toda esa zona, hasta 1978, se habían perforado más de 320 pozos (véase mapa VI.I). Esta zona, como hemos mencionado, es la que registra mayor

densidad de población, y donde la estructura de la tenencia de la tierra había sufrido un proceso de fraccionamiento de parcelas registrando cada vez más, una mayor presión demográfica sobre el suelo.

La gran mayoría de la población, son campesinos que permiten la acumulación de capitales de un reducido sector de intermediarios agrícolas, ganaderos y comerciantes locales y regionales asentados en los más importantes centros de población; en Comalcalco, Cunduacán-Pechucalco, Jalpa y Samaria. Todos esos centros urbanos están vinculados por carreteras, y se encuentran entre los accesos a Villahermosa al este, y el centro del país al oeste.

Las actividades petroleras desencadenaron, como ya apreciamos, todo un proceso de movilización de la población, donde se concentraron los inmigrantes en sólo dos áreas, a saber: Cárdenas-Huimanguillo y Centro. Los municipios centrales de La Chontalpa, en especial el caso de Cunduacán, combinaron inmigración con emigración, siendo más notoria la salida de nativos y el proceso recíproco de llegada y salida de extramunicipales.

Esta zona que había mantenido grandes existencias ganaderas en el lapso de las explotaciones petroleras (véase capítulo V), disminuyeron notablemente, pero aumentaron en el área de Cárdenas-Huimanguillo, donde además, abrieron unas tierras al cultivo, y donde se han asentado algunas agroindustrias transnacionales (por ejemplo la Nestlé) y se han emprendido recientes empresas agrícolas que son las que emplean fuerza de trabajo campesina en extensiones de tierras propias y arrendadas, según vimos en el capítulo anterior.

También Villahermosa, la capital estatal, ha recibido a un gran número de migrantes provenientes, no sólo de los municipios de La Vieja Chontalpa, sino también de los de La Sierra, que por otro lado y pese a no tener en su territorio las explotaciones petroleras de la embergadura que estudiamos en el primer nivel de análisis para Cunduacán, han salido, por las propias condiciones que imperan en sus municipios, es decir, grandes neolatifundios ganaderos y de plantaciones, comercio muy monopolizado y mínimo desarrollo agroindustrial, y escaso reparto agrario.

En los municipios "serranos" se ha observado, como ya vimos, el desplazamiento de propiedades campesinas por la ganadería. Las explotaciones de Pemex que crearon antes a la ciudad que lleva su nombre, en este período y en esas tierras, han reforzado básicamente sus explotaciones utilizando métodos de recuperación secundaria, lo que conlleva el movimiento de sus propios trabajadores o el de las compañías contratistas especializadas.

El "sistema urbano" de la Región Chontalpa-Centro de Tabasco sin duda ha mostrado un cierto crecimiento en el aspecto de servicios -a la par de población-. Villahermosa es el centro del negocio, y habiendo sido la más importante ciudad, tanto por concentración de población urbana, industrial, comercial y de servicios, se pretende transformar ahora en un centro industrial. El comercio en esta ciudad, tradicionalmente acaparado por árabes y judíos, ahora aprovecha -o intenta- la coyuntura petrolera para crecer ventajosamente. No obstante, aquel fenómeno, que ya habíamos comentado en el anterior capítulo, que se refiere a la pérdida de competencia de los

productos regionales respecto a los producidos en las zonas industriales del país, y que se registró con mucha anterioridad al "auge petrolero", al parecer se ve acrecentado por las espontáneas fuertes demandas de la población vinculada con las actividades petroleras, y a la reducción de la propia producción regional (*v.gr.* considérense nuestras apreciaciones al primer nivel de análisis). No es posible imputar este fenómeno sólo a la explotación petrolera como lo hacen Allub y Michel (1979). Por eso, los planes estatales de desarrollo industrial, agrícola y comercial, sólo nos causan risa y pena...

Finalmente y en apretada síntesis, sobre las influencias petroleras en la región, podemos decir lo siguiente:

Hemos visto en el primer nivel de análisis cómo las actividades petroleras influyeron degradando el ambiente, afectando la organización de la producción campesina al restar superficies y reducir su propia producción, lo que inevitablemente obligó a campesinos a buscar su supervivencia adecuándose al sistema del capital, vendiendo su fuerza de trabajo que mínimamente absorben las labores petroleras. Ello imprimió en los campesinos la necesidad de movilizarse buscando trabajo.

Las afectaciones petroleras en La Chontalpa, desplazaron ciertas producciones como la ganadera, hacia otros espacios: Cárdenas-Huimanguillo, donde había un cierto desarrollo -proporcionalmente hablando- de las actividades agroindustriales. Estos factores atraeron a aquella población campesina desplazada.

Las enclenques estructuras agroindustriales de la región no pueden crecer, por el freno que oponen los monopolios nacionales y

transnacionales; no pueden entonces, absorber la mano de obra desplazada por la explotación petrolera; y la baja producción regional -también influida por el petróleo- repercute en ellas, por la escasez de materias primas. Entonces, su oferta es poca y tiende, según las leyes del sistema, a aumentar los precios; ello contribuye con presiones inflacionarias, no imputables ya solamente a los altos salarios petroleros, sino también a estas endebles estructuras económicas de la región. Las grandes importaciones de productos extrarregionales registrados en Tabasco, también se explican por esa dinámica que opone a monopolios con la débil agroindustria regional, y al excesivamente controlado sector comercial, que introduce los artículos producidos fuera de Tabasco.

En consecuencia, el sector comercial "pequeño" crece por necesidades del "grande".

Sólo los servicios tienden a crecer, esto es claro; los centros urbanos principales, Villahermosa, Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa, Paraíso, Teapa, Macuspana-Ciudad Pemex y Jalapa, son los que reciben migrantes y pueden subemplearlos.

La conclusión más evidente es que las actividades petroleras influyeron en cierta forma para hacer más dependiente el espacio tabasqueño de las decisiones de los grandes sectores burgueses del país, y de fuera de él.

Evitamos tratar en esta humilde tesis, varios aspectos economicistas sobre el "desarrollo regional", porque es obvio que la explotación petrolera, no puede observarse como proyecto de desarrollo

regional; conceptos como "extracción" y "expansión" de las actividades petroleras quedan fuera pues, de las perspectivas de este trabajo.

6.5. Tercer nivel de análisis. 6.5.1. La Región de los Ríos. La Región de los Ríos es una de las regiones medias de menor desarrollo, tanto de la gran Zona Geoeconómica de Oriente, como de Tabasco, y desde luego del país.

Es muy rica en recursos naturales, como son los abundantes cuerpos de agua que, ya sea en forma de lagunas, pantanos, arroyos, o ríos caudalosos, atraviesan la región, soportando éstos a su vez, una rica y variada fauna.

El relieve plano de extensas llanuras, contiene diversos tipos de suelos y de vegetación: desde los ricos aluviones a lo largo de las corrientes acuáticas, los suelos gleycos debido a las frecuentes inundaciones -relacionadas con los climas tropicales- con vegetación pantanosa y manglares en la costa, hasta la abundancia de suelos lateríticos, que sostienen una vegetación de bosques tropicales ricos en maderas preciosas.

Por otro lado, la historia geológica de la zona, determinó la presencia de importantes yacimientos de hidrocarburos.

Sin embargo, estos recursos naturales han sido explotados a través de los años, de muy diversas formas, pero nunca en realidad beneficiando a sus habitantes.

La población desde la época precolonial, se ha encontrado muy dispersa, estableciéndose básicamente en las orillas del río Usuma-

cinta (pues además fue y sigue siendo, una importante vía de comunicación para los habitantes, ya que la red de carreteras y vías férreas son escasas y mal distribuidas), y su crecimiento ha sido más bien lento, no llegando nunca a representar, ni una quinta parte de toda la población del estado de Tabasco.

Este fenómeno de dispersión de la población, así como su crecimiento, han cambiado en las últimas décadas, reflejándose en las altas tasas de natalidad, y las bajas de mortalidad, así como en el aumento acelerado de la población urbana, que se concentra fundamentalmente en las cabeceras municipales.

El hecho de que haya aumentado en número la población dentro de las áreas urbanas, no refleja un desarrollo socioeconómico de la región, pues en realidad, la infraestructura de estos "centros urbanos" es sumamente deficiente; y lo único que verdaderamente encontramos es, el desarrollo de cinturones de miseria, grandes cantidades de desempleados, escasez de artículos básicos y una inflación acelerada. Estos aspectos, son recientes en la región de estudio.

Este fenómeno de crecimiento urbano ha inflado el llamado sector terciario de la economía, ya que ha aumentado de manera considerable con respecto a los otros dos. Es decir, ha habido una importante migración de población de las áreas rurales hacia las cabeceras municipales (sobre todo las de Emiliano Zapata y Tenosique), lo que a su vez provoca escasez de productos de consumo. Así las importaciones de otros estados han venido en aumento, y a pesar de esto, no se cubren las necesidades de la población.

En lo que respecta a la población económicamente activa, ésta ha aumentado en términos absolutos, pero ha venido disminuyendo en relativos, es decir, cada vez hay mayor dependencia. Si esto se traduce en ramas de actividad, se observa que en Los Ríos, sigue siendo significativo el número de población dedicada a las actividades primarias, aunque este porcentaje va disminuyendo en los últimos tiempos.

Por otro lado, de esta población ocupada en las actividades primarias, la gran mayoría se dedica a la agricultura, contando sólo con una quinta parte de las tierras totales de labor (en Emiliano Zapata es muchísimo menor), ocupadas en cultivos básicos como el maíz, frijol y arroz, los cuales no reciben ni créditos, ni seguros, ni asistencia técnica, cuya producción no alcanza ni para el autoconsumo. Aunque en Tenosique -que concentra el 96% de la producción regional de caña de azúcar- y Centla -que concentra el 90% de la producción regional de palma de coco-, varía un poco esta situación.

Sin embargo, en épocas pasadas, algunos cultivos de tipo comercial fueron muy importantes en Los Ríos, pero por motivos de mercado mundial e intereses particulares, dejaron de cultivarse esos productos, como el plátano, que llegó a ocupar los mejores suelos de la región, a principios de siglo.

De esta manera, la actividad principal en Los Ríos, es la ganadería, de tipo extensivo y básicamente de ganado bovino. Ocupa la gran mayoría de las tierras de labor, las cuales han ido aumentando desde que ésta se introdujo en la época colonial. Esta actividad ocupa una minoría de población; en tierras de propiedad privada mayores de

cinco hectáreas. Además de esto, supera en mucho a la agricultura en valor de la producción (sólo en Centla es al revés), y concentra todos los créditos, asistencia técnica y seguros.

A pesar de esto, no es esta región de un gran desarrollo ganadero, pues existe poca infraestructura para almacenar la carne, por lo que ésta se tiene que vender al frigorífico de Villahermosa, perdiendo peso el animal, ya que se lleva a pie a la capital estatal. Sólo los ganaderos ricos, que han aumentado sus terrenos, número de cabezas y capital, se ven beneficiados, pues cuentan con transportes y medios para obtener más ventajas.

En lo que respecta al resto de las actividades del sector primario, se percibe la poca importancia en general de éstas, debido a la poca población empleada y al valor de la producción.

Por un lado, el aumento de hectáreas dedicadas a la ganadería ha reducido en gran medida, las reservas forestales, al grado de que sólo encontramos algunos manchones de bosques tropicales en la región. Son Tenosique y Balancán en los únicos municipios que tiene una cierta importancia la explotación forestal, donde existen algunos aserraderos, pues aún cuentan con especies de maderas que no han sido taladas.

Por otro lado, la pesca, a pesar de la abundancia de recursos hídricos, sólo se practica a nivel de autoconsumo en aguas interiores y no tiene un sentido comercial. En cambio la pesca marítima -aunque su desarrollo es pobre- ha venido adquiriendo una importancia cada vez mayor a través del tiempo. Esta se practica en las costas de la región -municipio de Centla-, donde se cuenta con un puer-

to llamado Frontera, que funciona de manera irregular, debido a que no cuenta con la infraestructura adecuada. De esta manera, la pesca marítima de Los Ríos es de poco tonelaje, ocupa poca población y presenta problemas como un elevado intermediarismo.

Las actividades secundarias, a pesar de tener cada vez mayor número de trabajadores, es aquí una industria incipiente y muy poco diversificada. En realidad no hay buenas inversiones en la región; sólo existen pequeños locales dedicados a la fabricación de alimentos, sobre todo derivados de la leche como es la transnacional Nestlé, que opera en el lugar estudiado; así como fábricas dedicadas a la industria ligera.

Volviendo al sector terciario de la economía de Los Ríos, es importante mencionar que, a pesar de crecer considerablemente el número de población dedicada a éste, los establecimientos comerciales, a pesar de haberse multiplicado, son en su mayoría muy pequeños, poco diversificada su mercancía y concentrados principalmente en las cabeceras municipales; por esto, la población va hacia la capital es total y hacia otras entidades para abastecerse, hasta de lo más elemental.

Así, dado el escaso desarrollo de Los Ríos traducido en una es casa e irracional explotación de sus recursos naturales, donde la actividad que produce más beneficios económicos es una ganadería extensiva, donde la mayoría de la población se dedica aún a una agricultura básicamente de autoconsumo, donde la industria es escasa y pobre, donde los productos básicos no alcanzan para satisfacer las necesidades de una población que crece rápidamente. Todo esto, ade-

más del fraccionamiento de las tierras que también va en aumento, da lugar, a que la población campesina emigra hacia las zonas donde cree que podrá encontrar trabajo, así como mejores condiciones de vida.

Por esto, los centros urbanos crecen desorbitadamente, el sector terciario también, sobre todo en las cabeceras municipales de mayor atracción, ya mencionadas.

Por otra parte, una gran parte de la población de la región de estudio ha estado emigrando en la última década, hacia la zona de explotación petrolera del estado, como son los municipios de Macuspana -en mayor proporción-, y los de Cunduacán, Comalcalco, Paraíso, etc, localizados en la Región Chontalpa-Centro de Tabasco. Además, el municipio de Centro, donde se encuentra la capital estatal, desde siempre ha representado el mayor polo de atracción para la población de Tabasco, y en particular de Los Ríos, desde antes del auge petrolero.

Así, es esta la región más pobre de Tabasco, donde a pesar de que cuenta con hidrocarburos -entre otros recursos-, estos no han sido aún explotados. Donde no hay casi inversiones, y sólo algunos llamados planes de desarrollo, como el hasta ahora frustrado Plan Balancán-Tenosique, entre otros de menor importancia, que sólo se han quedado en eso, en planes.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ALLUB, L. y
MICHEL, M.A.
1979 *Petróleo y cambio social en el sureste de México.* Las perspectivas del petróleo mexicano. Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. 1a. ed.
- BANCOMER
1980 *El Petróleo en Tabasco.* Los Efectos del Petróleo, en: Rev. Panorama Económico, vol XXX, núm. 7, (julio). México.
- BARKIN, D.
1977 *Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del gran problema agropecuario mexicano,* en: Rev. Comercio Exterior, vol 27, núm 12 (diciembre). México.
- 1978 *Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano.* 1a. ed, Centro de Eco-desarrollo. Nueva Imagen. México.
- BASSOLS, B.A.
1956 *El Estado de México. Panorama Geoeconómico.* Edit. Stylo. México.
- 1973 *Acerca de la colonización en México y del Plan Chontalpa.* Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.
- 1977 a *Recursos Naturales de México.* 7a. ed. Nuestro Tiempo. México.
- 1977 b *Geografía Económica de México.* 2a. reimp. Trillas, México.
- 1979 a *México, Formación de Regiones Económicas.* 1a. ed. UNAM, México.
- 1979 b *Impacto regional del petróleo en México,* en: Problemas del Desarrollo. Rev. Latinoamericana de Economía, vol X, núm 37 (feb-abr) Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

- BATAILLON, C.
1976
Las regiones geográficas de México.
3a. ed. Siglo XXI. México.
- BENAVIDES, L.
1956
Notas sobre la geología petrolera de México.
Simposium sobre Yacimientos de Petróleo y Gas.
XX Congreso Geológico Internacional. Edit. E.
J. Guzmán. Tomo III, México.
- BERMUDEZ, A. J.
1976
La política petrolera mexicana.
Joaquín Mortiz, 1a ed. México.
- BORBOLLA, G.
1976
Energéticos: menos reservas más adeudos, en:
Rev. Proceso, núm 5 (4 dic), pp 6-11. México.
- BOUDEVILLE, J.
1961
Los espacios económicos.
E.U.D.E.B.A. Buenos Aires.
- CARDOSO, D., M.D.
1979
El Clima de Tabasco y Chiapas.
1a.ed. Instituto de Geografía. UNAM. México.
- CERVANTES, D.
1979
Hacia la médula del acontecimiento.
En: Rev. Christus, núm 526 (septiembre).
México.
- CONTRERAS, H.
1957
*El cretácico superior en el centro de la
Cuenca Salina del Istmo.* Asociación Mexicana
de Geólogos Petroleros, vol 4, México.
- COPRODET
1979 a
Teapa. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Es-
tatal de Desarrollo, (segunda versión). Sría.
de Programación y Presupuesto. México.

COPRODET

- 1979 b *Macuspana*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo, (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 c *Jalpa*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo, (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 d *Nacajuca*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 e *Jalapa*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 f *Huimanguillo*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 g *Tacotalpa*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 h *Centro*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 i *Cárdenas*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 j *Comalcalco*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 k *Cunduacán*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.
- 1979 m *Paraíso*. Plan Municipal de Desarrollo. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

COPRODET

1979 n

Evaluación de los impactos socioecológicos de PEMEX en la zona de explotación del cretácico. Estudios Generales y Macroeconómicos. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

1979 p

Propuesta de regionalización para el estado de Tabasco. Estudios Generales y Macroeconómicos. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

1979 q

Análisis descriptivo de los recursos humanos del estado de Tabasco. Estudios Generales y Macroeconómicos. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

1979 r

Estrategias ecológico-ambientales para el Plan de Desarrollo del Estado de Tabasco. Estudios Generales y Macroeconómicos. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Secretaría de Programación y Presupuesto. México.

1979 s

Agopecuario y Forestal. Plan Sectorial. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

1979 t

Industria. Plan Sectorial. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

1979 w

Comercio. Plan Sectorial. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

1979 x

Comunicaciones y Transportes. Plan Sectorial. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

1979 y

Pesca. Plan Sectorial. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

1979 z

Petróleo. Plan Sectorial. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.

- COPRODET
1979 o *Asentamientos Humanos. Plan Sectorial. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.*
- 1979 ñ *Diagnóstico y perspectivas de la población de Tabasco. Estudios Generales y Macroeconómicos. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.*
- 1979 & *Cuaderno Estadístico Socioeconómico de Tabasco. Estudios Generales y Macroeconómicos. Plan Estatal de Desarrollo (segunda versión). Sría. de Programación y Presupuesto. México.*
- CONACYT
1980 *El petróleo en México y en el mundo. 2a. ed. México.*
- DIAZ DEL CASTILLO, B.
1976 *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. 11a. ed. Porrúa, S.A. México.*
- DIRECCION DE DIFUSION
CULTURAL
1958 *Geografía de Tabasco. Gobierno del Estado de Tabasco. Villahermosa, México.*
- DIRECCION GENERAL
DE ESTADISTICA
1950 *VII Censo General de Población. México.*
- 1960 *VIII Censo General de Población. México.*
- 1970 a *IX Censo General de Población. México.*
- 1970 b *V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal. Tabasco. Méx.*
- 1970 c *Carta Base Municipal de Los Estados Unidos Mexicanos; al 28 de enero de 1970. Sría. de Industria y Comercio. México.*
- ENCISO DE LA VEGA, S.
1963 *Estudio Mineralógico y Petrográfico de algunos domos salinos del Istmo de Tehuantepec. Boletín núm 65. Instituto de Geología. UNAM, México.*

- ENJALBERT, H.
1969 *Algunas ideas sobre la regionalización geográfica en México.* Comisión de Salarios Mínimos. México.
- EXCELSIOR
1979 a *El petróleo derramado por el pozo Ixtoc I, llegó a playas tabasqueñas.* (17 jun), p 15A. Periódico. (Lozano, J.M.).
- 1979 b *Pemex cumplirá sus obligaciones y pagará.* (17 jun) pp 1, 15, 17, 21A. Periódico.
- 1979 c *Mar de petróleo bajo Campeche.* (30 sep), pp 1 y 10A. Periódico. (Garza M.A.).
- FERNANDEZ, L. y
TARRIO, M.
1980 *Expansión ganadera y crisis agrícola.* (Reflexiones preliminares), en: Rev. Territorios 5, (nov-dic). UNAM, Xochimilco. México.
- GARCIA DE MIRANDA, E.
y FALCON DE G., Z.
1974 *Atlas Porrúa de la República Mexicana.* Porrúa, S.A. México.
- GATTI, L.M. et al.
1979 *Historia y "Espacios Sociales". Ensayo de una regionalización "de clases" de la plantación citrícola de Nuevo León.* Boletín Bibliográfico del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.
- GEORGE, P.
1974 *Geografía Rural.* Edit. Ariel, Barcelona.
- 1969 *Sociología y Geografía.* Península. Barcelona, España.
- GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO
s/f *Tabasco caudaloso.* Papeles núms: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10 y 11. México.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

- s/f *México comenzó en Tabasco.* Papeles núms: 3, 5, y 8. México.
- GOMEZ, R.M. *et al.*
1979 *Desarrollo de la Natalidad, Mortalidad y Porcentaje de Incremento de la Población en México por Municipios: 1960-1974.* Tesis. Colección de Geografía, UNAM. México.
- HAGGET, P.
1976 *Análisis Locacional en Geografía Humana.* Gustavo Gili. Barcelona, España.
- HERNANDEZ, J.
1979 *PEMEX y Tabasco en una sola historia.* En: Rev. Christus. Núm 526 (sep). México.
- HIDALGO, J. y
JIMENEZ LIMON, J.
1979 *Una iglesia presente,* en: Rev. Christus, núm. 526 (sep). México.
- ISARD, W. *et al.*
1960 *Métodos de Análisis Regional.* Ariel. Barcelona, España.
- JONES, C.F. y
DARKENWALD, G.C.
1978 *Geografía Económica.* 1a. reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México.
- LACOSTE, Y.
1977 *La Geografía: Un Arma para la Guerra.* 1a. ed. Anagrama. Col. Elementos Críticos. Barcelona, España.
- LARTIGUE, F.
1979 *Estado, capital y proceso regional en Chihuahua.* Sobre tiro del Boletín Bibliográfico del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

- LAVIN, J.D.
1976 *Petróleo*. 1a. ed. Archivo del Fondo de Cultura Económica. México.
- LIPIETZ, A.
1978 *El capital y su espacio*. 1a. ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- LOPEZ, A.
1979 *El rostro que empezó a desfigurarse*. En: Rev. Christus, núm. 526 (sep). México.
- LOPEZ, R.
1980 *Tipos de Vegetación y su Distribución en el Estado de Tabasco y Norte de Chiapas*. 1a. ed. Col. Cuadernos Universitarios. Centro Regional Tropical Puyacatengo. Dirección de Difusión Cultural. Universidad Autónoma de Chapingo. México.
- LOPEZ PORTILLO y
WEBER, J.
1975 *El Petróleo de México*. 1a. ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- MARTINEZ ASSAD, C.
1979 *El Laboratorio de la Revolución. El Tabasco Garridista*. Siglo XXI eds. México. In edición.
- MIRANDA, F.
1952 *La vegetación de Chiapas*. Vol. I. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.
- MIRANDA, F. y
HERNANDEZ, X.
1963 *Los tipos de vegetación de México y su clasificación*. Bol. Soc. Botánica de México.
- OCAMPO, L.E. y
ORDORICA, M.M.
1980 *Dinámica sociodemográfica de Tabasco*. (Manuscrito inédito). México.

ORTIZ WAGGYMAR, A.

1981

Impresiones generales de la visita de campo a la región petrolera del sur de Veracruz y centro de Tabasco. En: Problemas del Desarrollo. Rev. Latinoamericana de Economía, vol XI, núm 44 (nov 1980-ene 1981). Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

PALERM, A.

1980

Antropología y Marxismo. Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia-Nueva Imagen. México.

PEMEX

1978

Informe Anual y Memoria Descriptiva de las Instalaciones de Producción del Cretácico de 1977. México.

1979

Impacto Ambiental del Gasoducto de 48" Cactus-Monterrey. México.

PIETRI, R:

1980

Petróleo, Población y Agricultura en el Sureste de México. (Manuscrito inédito). México.

PORTILLO, I.

1979

Explotación del Petróleo. Explotación Campesina. En: Rev. Christus, núm 526 (sep). México.

PROCESO

1979

México frente a E.U.A.: Petróleo y Soberanía. Posada, S.A., 1a. ed. México.

1981

PEMEX: La caída de Díaz Serrano. T.ED.S.A. Méx.

PROTHIN, A.

1958

El concepto de región en sus relaciones con la planificación territorial y con los proyectos de ordenamiento. En: Rev. Mex. de Sociología, vol 20, núm 3, año XX. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México.

- QUILES, I.M. y
BUSTAMANTE, L.C.
1981 *Aspectos Económicos de la Ciudad de Villahermosa y Cambios Sociales por la Explotación Petrolera en la Región.* En: Problemas del Desarrollo. Rev. Latinoamericana de Economía, vol XI, núm 44 (nov 1980-ene 1981). Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, México.
- RODRIGUEZ, C.L.
1980 *Estructura de la demanda ocupacional del estado de Tabasco.* (Manuscrito inédito). México.
- RODRIGUEZ, S.M.
1960 *La Regionalización de México.* En: Rev. Mex. de Sociología, vol XXII, núm. 1, año XXII. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- ROMERO, A.L.
1980 *Dimensiones sociales en la construcción del puerto petrolero Dos Bocas, Tabasco.* (Manuscrito inédito). México.
- SAENZ DE LA CALZADA, C.
1971 *La Geografía Médica en México.* Editorial Pax-México. México.
- SARH
1962 *Datos Hidrométricos.* Boletín Hidrológico. Región Sureste, núm 17, México.
- 1978 a *Carta Sinóptica de Tabasco.* Esc. 1:500 000. Depto de Cartografía Sinóptica. México.
- 1978 b *Evaluación preliminar de la degradación ecológica de Tabasco.* Ecoingeniería. México.
- S.P.P.
1979 a *Cómo es México.* Serie de Manuales de Información Básica de la Nación. México.

- S.P.P.
1979 b *X Censo Industrial 1976. Industria Extractiva y de Transformación (excepto extracción y refinación de petróleo e industria petroquímica básica). México.*
- 1980 *La Industria Petrolera en México. México.*
- 1979 d *X Censo Industrial 1976. Industrias de Extracción y Refinación de Petróleo y Petroquímica Básica. Industria de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica para Servicio Público.*
- SISTEMA
BANCOS DE COMERCIO
1976 *La Economía del Estado de Tabasco. Colección de Estudios Económicos Regionales. México.*
- SOTOMAYOR, M.
1981 *Observaciones y datos sobre la situación laboral de Tabasco. En: Problemas del Desarrollo. Rev. Latinoamericana de Economía, vol XI, núm 44 (nov 1980-ene 1981). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.*
- STERN, C.
1973 *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico. 1a. ed. Colegio de México. México.*
- TAMAYO, J.L.
1962 *Geografía General de México. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. 2a. ed, vol. II. México.*
- UNO MAS UNO
1980 a *Otro campo petrolero al sur del país. (15 ene) pp 1-6. Periódico. México.*
- 1980 b *Por las obras de PEMEX se han contaminado tierras, ríos, lagunas y la tradición agrícola en el Estado de Tabasco. (13 feb). Periódico. México.*

- UNO MAS UNO
1980 c *La construcción del puerto de Dos Bocas afectó a mil 60 hectáreas de cocoteros en el estado de Tabasco.* (14 feb).
- 1980 d *Inversiones en Tabasco para contrarrestar la creciente desarticulación económica, debida al auge petrolero.* (15 feb). México.
- 1981 *Contaminación en el Golfo.* I, II, III, IV, V, (del 11 al 15 de nov) pp 23, 24, 25.
- 1982 a *El Balancán-Tenosique, otro proyecto oficial fracasado.* (14 feb), pp 1 y 5.
- 1982 b *Moctezuma Cid, director de PEMEX, informó.* (19 mar) pp 1-6.
- VIVO, J.A.
1978 *Geografía Física.* 18a. ed. Herrero, México.
- 1959 *La integración de Chiapas al territorio Nacional.* Boletín de la Soc. Mex. de Geografía y Estadística, tomo LXXXVII, núm. 1 al 3.
- WEST, R.C. et al.
1976 *Las Tierras Bajas de Tabasco en el Sureste de México.* Gobierno del Estado de Tabasco. Villahermosa, México.
- WHITTLESEY, D.
1964 *The Regional Concept and the Regional Method.* Amer. Geog. J. and Prospect. (J.P. y J.C.) Syracuse University Press, p 33.
- ZEROMSKI, A.
1980 *Curso sobre Geografía Económica.* Notas. Manuscrito. Colegio de Geografía, UNAM, México.